NO

AL PARO POLITICO

DUEÑO DE CAMION: te han arrastrado a un paro político con el pretexto absurdo de la "posible" formación de una empresa estatal en Aysén, y te exponen a sufrir perjuicios irreparables.

COMERCIANTE: por segunda vez tus dirigentes obcecados por el rencor te han llevado a un paro político en que debes cargar con las pérdidas y otras consecuencias.

TAXISTA: este Gobierno es el primero que te otorgó tarifas justas y pretenden que tú respondas a ese gesto plegándote a un movimiento politiquero y sedicioso.

MEDICO: tu prestaste el juramento de Hipócrates para curar enfermos y no para servir pasiones sectarias o participar en un diabólico plan manejado por enemigos del pueblo.

COMPLOTADORES FACCIOSOS PRETENDEN USARLOS PARA NO DAR ELLOS PUBLICAMENTE LA CARA Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE SUS ACCIONES.

COMO SIEMPRE, LOS COMPLOTADORES QUIEREN SACAR LA CASTAÑA CON LA [illegible]O DEL GATO.

[illegible]TEDES SON CHILENOS CONSCIENTES, FORMAN PA[illegible] DEL PUEBLO, Y NO SO[illegible]ITERES QUE OBEDEZCAN AL IMPULSO DE LOS [illegible] QUE MANEJAN LOS [illegible]IOS DEL PARTIDO NA[illegible]ONAL Y LOS NAZIS DE PATRIA [illegible]BERTAD.

HAY QU[illegible]ER EL ORGULLO Y EL VAL[illegible]DE SER CHILENO.

¡NO AL PARO P[illegible]CO!
¡NO A LOS [illegible]NES REACCIONARIOS!
¡NO A LA ANTIPATRIA!

LA NACION

Santiago, Lunes 16 de Octubre de 1972

Año LV N° 20.031

PRECIO
Semana E° 6,00
Aéreo a Provincias E° 7,00
Domingo E° 7,00
Aéreo a Provincias E° 8,00

HOY PUBLICAMOS REMATES DE BIENES RAICES DE LAS COMUNAS DE CARTAGENA Y ROCAS DE SANTO DOMINGO.

JEFE DE PLAZA ORDENA ABRIR EL COMERCIO Y NORMALIZAR TRANSPORTE

- Requisarán negocios cerrados
- Prohibida toda manifestación pública
- Textos de los bandos 5 y 6

MUCHACHOS ESTUDIANTES, e integrantes del Departamento Juvenil de la CUT descargaron ayer vagones de FF.CC. con alimentos, para abastecer a la población.

La jefatura de la zona de emergencia para la provincia de Santiago emitió en la tarde de ayer dos nuevos bandos.

El texto de ambos documentos, firmados por el jefe de la zona, General Héctor Bravo Muñoz, es el siguiente:

"Santiago, 15 de Octubre de 1972 Bando Número 5 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Santiago:

Se pone en conocimiento de la opinión pública que conforme a las atribuciones que me confiere el nombramiento de Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, dispongo que a partir de las primeras horas de mañana lunes 16 de Octubre de 1972, se normalice la situación de transportes y apertura del comercio en la ciudad de Santiago.

Igualmente se reitera la disposición terminante expresada en anteriores bandos, referida a la prohibición de realización de manifestaciones públicas.

Se han impartido órdenes pertinentes, con el objeto de que las Fuerzas militares y policiales hagan cumplir la presente orden.

(Fdo.) Héctor Bravo Muñoz
General de Brigada, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia Provincia de Santiago"

BANDO Nº 6

Por su parte el Bando Número 6 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Santiago, señaló:

"A propósito de las publicaciones de prensa y radio difundidas en el día de hoy, 15 de Octubre de 1972, en el sentido de que este Jefe de Zona de Emergencia, se habría comprometido con los dirigentes de la Confederación Nacional Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, para "no aceptar la requisición de locales comerciales", debo aclarar que en el día de ayer 14 de Octubre de 1972, poco antes del mediodía, tomé la iniciativa de recibir, al Sr. Rafael Cumsille, acompañado de algunos miembros de dicha directividad a fin de buscar una fórmula para que el comercio detallista de comestibles, abriera en la tarde del sábado 14 de Octubre de 1972, a objeto de que la ciudanía pudiera abastecerse.

Lo anteriormente expuesto permitió, a sugerencias del Jefe de Zona de Emergencia, que el Ministerio de Economía, postergara la aplicación de los decretos de requisición, que se encontraban en preparación.

Los dirigentes de la Confederación Nacional del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria lograron a través de comunicaciones radiales y contactos personales que el Comercio Detallista, a quienes por ley les correspondiera abrir en las tardes de los días sábados, así lo hicieron en un alto porcentaje y permanecieron abiertos hasta las 22.00 horas.

Ante esta situación en la tarde de ayer sábado, y hasta altas horas de la madrugada de hoy se reiniciaron las conversacionee con dichos dirigentes, a las cuales, invite a participar a los señores Ministros de: Defensa Nacional, Economía, Hacienda y Subsecretario de Previsión.

Lamentablemente al término de estas conversaciones, no se llegó a un acuerdo que permitiera garantizar por parte de la aludida confederación que el comercio abriera sus puertas mañana lunes 16 de Octubre de 1972, pese a que este Jefe de Zona y los señores Ministros estuvieron dispuestos a discutir de inmediato los problemas gremiales que planteara esa organización.

Los dirigentes de la Confederación Nacional del Comercio Detallista establecido y de la Pequeña Industria, al retirarse manifestaron que durante el transcurso del día de hoy se reunirán dentro de su respectiva organización.

Al finalizar la reunión quedaron advertidos de que si el comercio no abre sus puertas mañana lunes 16 de Octubre de 1972, se dispondrá la requisición de los locales comerciales que infrinjan la ley cuya aplicación había sido suspendida. En consecuencia, las publicaciones de Prensa y Radio que han dado versiones diferentes carecen totalmente de veracidad.

HECTOR BRAVO MUÑOZ
General de Brigada
Jefe Zona en Estado de Emergencia Provincia de Santiago"

JEFE de plaza, Héctor Bravo.

Ministro de Minería: ENERGICAS MEDIDAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

EL MINISTRO de Minería, Alfonso David Lebón, informó ayer por cadena nacional de Radios y Televisión que a pesar del notable incremento en la distribución de combustible, es indispensable mantener ciertas restricciones con el objeto de tener las reservas suficientes para asegurar el funcionamiento eficaz de la industria, de la locomoción colectiva y que la población no sufra las consecuencias de la falta de alimentos, especialmente los sectores más modestos, con motivo de la huelga del transporte camionero.

En este sentido, se reitera que se tomarán las más enérgicas medidas para poder asegurar el abastecimiento de combustible y deberá cumplirse estrictamente, con lo ordenado por el Gobierno, ampliando la prohibición anterior de no expender gasolina a vehículos particulares hasta hoy lunes 16 a las 22.00 hrs. por las razones expuestas.

¡TAXISTAS DE SANTIAGO SE OPONEN AL PARO!

- Lo denunciaron como politiquero en Asamblea sostenida el sábado en la tarde

EN LA TARDE del sábado se reunieron con la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, la gran mayoría de dirigentes de sindicatos de taxis de la provincia de Santiago, a fin de denunciar la maniobra del Presidente de la Federación Nacional de Taxistas quien llamó al paro sin consultar a las bases.

Al término de la asamblea, los taxistas emitieron la siguiente declaración:

"Declaración del Congreso Provincial de Sindicatos Profesionales de la Provincia de Santiago.

En el día sábado 14 de octubre de 1972, a las 17 horas, se reúne el Sindicato de la provincia de Santiago, para tratar la situación a que se está llevando al gremio por el saldo de dirigentes de FENATACH sin consultar a los sindicatos, en abierto atropello a los acuerdos de los Congresos Nacionales de la organización y de sus estatutos.

Teniendo presente que el gremio se encuentra resolviendo los problemas que por muchos años hemos venido luchando, los cuales se concretaron en un acto central que se realizaría las próximas horas en Santiago con la asistencia de dirigentes de todo el país.

Después de un amplio debate se acuerda:

1.— Repudiar la actitud de los dirigentes de la FENATACH que han pretendido llevar al gremio a un paro politiquero, señalando que no acataremos ninguna resolución de esa directiva.

2.— Denunciamos a las organizaciones del trabajo a tomar las medidas correspondientes sobre el mandato del resto (de 4 a 7) de la directiva de FENATACH que están con su período vencido.

3.— Que no pueden ser dirigentes sindicales nacionales quienes no respeten los estatutos, los acuerdos de los Congresos Nacionales.

4.— Declaramos con toda responsabilidad que trabajaremos normalmente dando el servicio de taxis que el público necesita.

5.— Quedamos en estado de alerta ante los acontecimientos futuros, y señalamos que todo destrozo o agresión a nuestros compañeros o a sus taxis deben ser cargados a los dirigentes que propician este fallido paro.

6.— Se hace un llamado a todos aquellos sindicatos del resto del país que estimen conveniente hacer declaraciones contra este paro politiquero que va única y exclusivamente contra nuestros intereses tanto económicos como reivindicativos".

La declaración está firmada por el Secretario, Fernando Gerdiez, y el Presidente, Luis Herrera.



JUNTO a la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, aparecen los dirigentes de Sindicatos de Taxistas de la provincia de Santiago, que repudiaron el paro decretado al margen de las bases por el Presidente de la Federación Nacional.

Cargamento por 1.400.000 dólares:

AHORA LA KENNECOTT QUIERE EMBARGAR EL COBRE EN SUECIA

- Barcos soviéticos llegarán en los próximos días con su carga a Vesteras

VESTERAS (SUECIA) OCT. 15 (UPI) — La compañía estadounidense Kennecott Copper está tratando de conseguir el pago correspondiente a una partida de cobre que se encuentra en camino a Suecia procedente de Chile, informó hoy una compañía local.

El cobre, por valor de 7 millones de coronas (1 400 000 dólares) llegaría a esta ciudad de Suecia Central en los próximos días a bordo de cargueros soviéticos, según señaló la compañía.

El mineral procede de minas chilenas que eran propiedad de la compañía norteamericana pero fueron nacionalizadas por el gobierno del Presidente Salvador Allende.

Arle Lundstroem, Director Gerente de la Graenges Essem, dijo que la Kennecott Copper había informado a su empresa que demandará el pago de todo el cobre que provenga de las minas en Chile a las que aún considera de su propiedad.

"Kennecott Copper probablemente se presentará ante una corte sueca tratando de establecer sus derechos contra los de la compañía minera de propiedad estatal" agregó Lundstroem.

Kennecott Copper ganó recientemente una aprobación legal en una disputa similar en Francia.

INFORMA CODELCO

En el día de ayer Codelco ratificó la información traída por el cable señalando que efectivamente en los barcos de carga soviético Krylenco y Pogodin viajaba con destino a Suecia un cargamento de cobre de El Teniente y consignado a la firma sueca "Graen ges-Essen".

El Krylenco lleva 641 toneladas de cobre mientras que el Pogodin 860. El cargamento, señaló Codelco, tiene un valor de un millón y medio de dólares.

CLAUSURADA RADIO NUEVO MUNDO

Por transgredir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, el Jefe de Plaza, General de Brigada, Héctor Bravo Múñoz, ordenó la clausura de C. B. 93, Radio Nuevo Mundo. Esta emisora, en programas transmitidos entre las 14 y 14.30 horas de ayer domingo, incitó a algunos gremios a plegarse al movimiento que mantienen los dueños de camiones.

Digno de imitarse:

¡¡ESTUDIANTES ABASTECEN AL GRAN SANTIAGO...!!

●Descargaron convoyes ferroviarios y, junto a choferes voluntarios, distribuyeron alimentos y materias primas en todas las comunas de la capital

CIENTOS DE JOVENES se dirigieron en las primeras horas de ayer a diferentes puntos de Santiago, para iniciar masivamente el traslado de artículos de primera necesidad a diferentes puntos ubicados en las comunas del Gran Santiago. Estudiantes secundarios y universitarios comenzaron la tarea de descargar convoyes ferroviarios y trasladar productos a centros poblados desde fábricas alimenticias.

La mayor movilización de los jóvenes voluntarios está a cargo de la FECH, mientras que, en la mañana de ayer, miles de otros jóvenes acudieron al llamado que formulara la Unidad Popular Juvenil para realizar tareas similares.

De tal forma y gracias a la labor desarrollada por los estudiantes, centros poblacionales de todas las comunas del Gran Santiago tuvieron un suficiente abastecimiento de mercaderías. A ello se suma la labor desarrollada por los voluntarios que se ofrecieron para conducir los camiones requisados.

DESCARGA DE CONVOYES

El Coordinador Nacional de Juventudes de la Secretaría Juvenil de la Presidencia, informó ayer que desde antes de las 8 horas, grupos de universitarios se trasladaron a la Estación Central, donde procedieron a descargar 38 vagones con arroz que significa un total de 930 toneladas de éste producto.

En esta labor cabe destacar la desarrollada masivamente por estudiantes de la Universidad Católica que, a cargo de Juan Rada, Presidente del Centro de Alumnos de Sociología fueron los primeros en llegar hasta el terminal ferroviario. Esta actitud es un mentís a la declaración de Atilio Caorsi, Presidente de la FEUC que entregara el viernes pasado y a través de la cual pretendió utilizar a los estudiantes de esa Universidad en apoyo del movimiento ilegal de los empresarios camioneros. Esa misma declaración hacía aparecer a todos los alumnos de la UC como apoyando ese movimiento político. Sin embargo, con la actitud demostrada ayer por los estudiantes en la descarga del convoy con arroz, quedó de manifiesto el repudio a esta acción de los empresarios, con su ayuda al abastecimiento de la población.

SIGUE LA TAREA

Sin embargo, no sólo en la Estación Central había actividad ayer por parte de los jóvenes, que formaron un solo equipo con los voluntarios conductores de los camiones requisados u ofrecidos por sus dueños.

En la lechería ubicada en Lourdes 1553 procedieron a cargar camiones con el producto el que posteriormente fue entregado a centros de consumo. Instantes después del mediodía, se presentó en ese lugar el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, quien dialogó y felicitó a los estudiantes por la patriótica labor que están cumpliendo en beneficio de toda la comunidad.

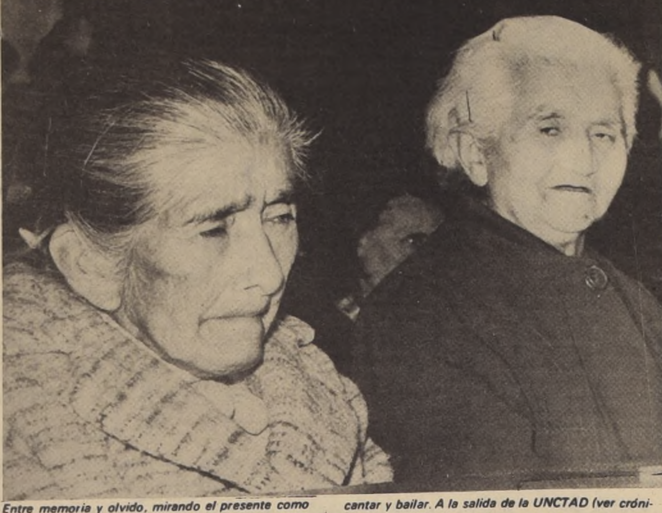
En la Estación Yungay, universitarios y secundarios se dieron a la tarea de descargar convoyes que traían azúcar, arroz y leche Nido.

PAN

Los jóvenes llegaron también hasta el Molino San Cristóbal, donde, a raíz del paro ilegal de los dueños de camiones, una gran cantidad de harina, no había sido entregada a las panaderías capitalinas, redundando ello en la escasez de pan para la población, especialmente en los sectores más modestos. El traslado de la materia prima se inició de inmediato y más de cuarenta camiones fueron cargados con rapidez saliendo con su carga a diversos sectores.

En Ñuñoa, trabajaron junto a DINAC cargando camiones con alimentos de primera necesidad y en la bodega de la Empresa de Comercio Agrícola ubicada en Doctor Sierra esquina de Lourdes, cargaron toneladas de papas, tubérculo que se encontraba a disposición de los comerciantes pero que, por el paro de los empresarios camioneros, tampoco había logrado ser distribuido.

MIENTRAS LOS JOVENES cargaban los sacos durante la dura jornada, ellas cooperaron a contabilizar el producto.



Entre memoria y olvido, mirando el presente como de soslayo, las ancianitas asisten al acto, y de repente un canto, un baile, reaviva el recuerdo y el entusiasmo. Al final del acto, palmoteaban, querían cantar y bailar. A la salida de la UNCTAD (ver crónica), tres parejas de viejitos se bailaron sus buenas cuecas.

En su Día Nacional:

DE ALEGRIA CASI SE LES SALE EL CORAZON A LOS ANCIANOS

LOS ROSTROS FELICES de cientos de ancianos y ancianas iluminaron ayer la sala de plenarias de la que fuera sede de la UNCTAD. Llegaron del Hospicio de Santiago, de los hogares particulares, de los Clubes de Ancianos.

Resplandecía la alegría de los viejos, con los cantos y bailes folklóricos, con las danzas tradicionales de Chile. La emoción se derramaba en lágrimas al escuchar La Carta a un Anciano, de la niña Victoria Aravena de la Florida.

¡Se nos sale el corazón!.

Y la carta hablaba de una puerta que se abría para que entrara el sol a la vida de los ancianos. Y los viejos sonreían felices.

"Es que les encanta que los saquen a pasear, que les dediquen atención, que hablen con ellos", nos cuenta una guardadora de un grupo humanitario, uno de los tantos creados por un Dra. que ahora es también una anciana, la doctora Juana Díaz.

ENTRE PENSAR Y BAILAR.

"Pensar en la lucidez mental, en el talento intelectual que mantiene vivo la doctora Díaz, es tal vez un buen homenaje al anciano, que hasta muy avanzada la edad puede guardar activas facultades intelectuales, imaginativas y emocionales!", nos dice la guardadora.

Y mientras los bailarines, al ritmo de una danza chilota, saltan se agachan y giran, una ancianita palmotea nerviosa, y quisiera bailar. Una muchacha joven y buena moza, sonríe, le toma las manos, la acompaña, mientras la tranquiliza.

Y la que tenía reuma, dijo ¿como bailo yo? y le dijeron: "Pon a bailar tu corazón" !Y se nos sale el corazón!.

LA PALABRA EVANGELICA.

Y cuando el pastor, en un lenguaje tan sencillo como el de los evangelio, les trae un mensaje fraternal, la palabra del que alabó al buen samaritano y condenó al arrogante y satisfecho, entonces también fluyen lágrimas. Y claro! aquí hay gente que se acuerda de los ancianos, y se ha formado este Comité Nacional el Día del Anciano y el propio Ministro de Educación, Aníbal Palma, preside este acto de reconocimiento y efusiones. Pero hay otros de los que nadie se acuerda. !se nos sale el corazón!.

Ya lleva dos horas el acto. Los ancianos comienzan a dar muestras de fatiga. Les convidan café, agua, algunos refrescos. Algunos conversan. "Yo vengo de la población, no alcanzamos a oír, y traigo unos volantines, como regalo de los ancianos a la Primera Dama. Son unos volantines muy lindos, dice y pasa un paquetito a una de las organizadoras. !Se nos sale el corazón!.

CUECA FINAL.

Los viejos se van a la luz, al aire libre de la calle; felices o preocupados, pensando en el almuerzo. ¡Esta hambre que no pasa nunca!.

Y en la escalera de la ex UNCTAD, forman grupos y un fotógrafo los detiene. Forman sin querer un coro. Y hay una anciana con una guitarra. Entonces alguien dice !que bailen una cueca los ancianos!.

Y se consigue una silla, la viejita canta y salen tres parejas de ancianos bailarines en que brillan las mismas alegría pícara un poco más dulce ahora, más suave ahora, que la de otros días más fuertes. Un pintor amigo, que ha pintado el rostro de la gente común, con mucha fuerza, SOTELO, sonríe admirado y comenta: ¡Qué lindo!.

Y al terminar la cueca, una de las ancianas bailadoras, como resumiendo todo, se ríe y dice: "!Casi se nos sale el corazón!.

Comité Ejecutivo de la FECH:

¡NO! AL PARO DE EMPRESARIOS CAMIONEROS Y COMERCIANTES

SU MAS ABSOLUTO REPUDIO al paro ilegal de un sector de empresarios del transporte, al cual han adherido algunos sectores patronales del comercio, planteó a través de una declaración, el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile.

El organismo estudiantil señala que tanto el sector del comercio como el transporte, pretenden crear el caos económico y quebrantar las bases en que se sustenta el Gobierno legítimamente constituido.

—"**Nuestra Federación** - agrega el documento - **constata con pronunda indignación que estas intentonas deleznables se desarrollan en los mismos instantes en que la Patria se une para combatir la agresión directa de la empresa imperialista Kennecott que pretende pisotear nuestra soberanía, al intentar embargar los pagos de nuestro cobre en el exterior**".

Más adelante se indica que esa agrupación estudiantil expresa su más enérgica protesta ante las tentativas de dejar sin abastecimientos tan esenciales como el pan y la leche a nuestro pueblo, y en ese sentido apoyan todas las medidas adoptadas por el Gobierno y las autoridades civiles y militares designadas para este efecto, en orden a normalizar el abastecimiento y transporte para la población de nuestro país.

- **"El movimiento estudiantil** - indica - **reclama las medidas más enérgicas contra las directivas patronales de la SOFOFA, Confederación de la Producción y del Comercio, y otros, que con su actitud se han colocado abiertamente fuera de la Constitución y la Ley."**

Más adelante el Comité Ejecutivo de la FECH hace un llamado a todos los estudiantes para realizar asambleas en todas las escuelas a partir de hoy, para atajar la escalada sediciosa y reforzar el cumplimiento de las medidas planteadas, es decir, formación de las brigadas de carga y descarga e inscripción de choferes.

Por otra parte, desde las 8.30 horas de ayer, los estudiantes se comenzaron a reunir en el local de la FECH, en calle Villavicencio para entregar su aporte en orden a asegurar el normal abastecimiento y transporte para la población.

¡TODOS DEL CLUB SIRIO LAS VICTIMAS DE MOSCU!

●Entre ellos se cuentan varios dirigentes del club. Desolación en los hogares

CASI SIN PODER SALIR de su estupor y desolados, los familiares de las víctimas del accidente de aviación ocurrido cerca del aeropuerto de Moscú, recibieron ayer la confirmación irremediable de la muerte de sus seres queridos.

Tal como informara la embajada chilena en Moscú, entre las víctimas del accidente se cuentan 38 chilenos que hicieron un viaje de turismo por Europa.

El desaparecimiento de los 38 compatriotas adquirió caracteres más dramáticos en las familias Musres y Garab, las cuales desaparecieron casi por completo.

SIRIO—CHILENOS

Como se informara ayer, la mayoría de las personas que perecieron en el accidente eran de ascendencia siria o de nacionalidad siria, afincados durante muchos años en Chile. Casi **todos ellos pertenecían al Club Deportivo Sirio quienes habían** decidido efectuar el viaje juntos para hacerlo más agradable.

A cargo de la delegación iba el Presidente del Club Sirio, Washington Tajmuch, acompañado de su esposa, como la mayoría de los viajantes.

Tajmuch en su juventud formó parte del equipo de básquetbol del club que fuera campeón de Santiago durante numerosos torneos.

Entre las familias y matrimonios que perecieron, se cuentan: la familia formada por Hambem Musres, Efoqui Caucab Fajardín y Amina Fajardín Musres; la familia de Nicolás Gorab Gorab, y su mujer Widad Gorab Nahas, quienes iban con su hijo Raúl Gorab, y la hermana de Nicolás, Sonia Gorab; Elías Nazar Samara y Olga y Victoria Nazar Ready, todos del mismo grupo familiar.

Entre los matrimonios se contaban el de Isaac Nicolás Anich Isa y Espir Sarras Saka; el **de José Awad Awad y María** Dolores Covian Zor; Miguel Betinyani Davis y Yolanda Charit Sabaj, José Betinyani Davis y Victoria Chacur Juan; Enrique Davis Awad y Leyla Schain Awad; Freddy Maluje Escudero y Adriana Failla Márquez; Washington Tajmuch y Odette Carne; Mauricio Lira Gómez y María Lueje Gardeweg; Antonio Mery Petrowistsch y María Alicia Moore Urrutia; y Sergio Tala Chamy y Olga Esper Allel.

Además se contaban, María Moya Morante; Milia Habibeh Habibeh; Pedro Quesney Bles; Dolly Davis Oyanedel; Miguel Chamy Fery Nino Reiter Li; Dolores Mardones Oyarzún y Luis Ojeda.

Entre los viajeros, uno de los más conocidos para la opinión pública era Miguel Betinyani quien formaba parte del Directorio de la Federación Nacional de Básquetbol, y fue durante varios años, representante a la Comisión de la Zona Sudamericana de la FIBA (Federación Internacional de Básquetbol Amateur).

***El dirigente del Club Sirio,** y representante durante varios años por Chile a la Zona Sudamericana del Básquet Amateur, Miguel Betinyani, fue una de las víctimas en el accidente aéreo de Moscú.*

Ante agresión de la Kennecott:

TRABAJADORES PERUANOS SOLIDARIZAN CON CHILE

LA INCALIFICABLE agresión de la Kennecott contra el cobre chileno y los intereses de nuestro país ha despertado la solidaridad de todos los chilenos y también internacional. Desde diferentes puntos del mundo el Gobierno del Presidente Allende ha recibido innumerables muestras de amistad y repudio contra la empresa transnacional que en una actitud inmoral e ilegal embargó el cobre que era transportado a Francia.

Entre estas muestras de solidaridad destacan la enviada por la Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP, y de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de este mismo país.

Ambas instituciones expresan su total solidaridad y respaldo para el Gobierno y el pueblo de Chile, junto con condenar la agresión de la Kennecott contra los intereses de nuestro país.

LA CGTP

La Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP, envió una nota al Presidente de la República que dice lo siguiente:

Compañero
SALVADOR ALLENDE
PRESIDENTE DE CHILE

Compañero Presidente:

Los trabajadores del Perú saludamos a Ud. y por intermedio suyo al Gobierno y al pueblo de Chile, que batalla infatigablemente por su liberación nacional y social.

La Confederación General de Trabajadores del Perú expresa a Uds. su plena solidaridad y el rechazo consciente de los sectores democráticos y progresistas de nuestro país a las maniobras intimidatorias adoptadas por los monopolios imperialistas contra Chile.

La provocadora reunión de la SIP en Santiago y la retención de los envíos de cobre en Francia constituyen solamente episodios de la lucha liberadora de los gobiernos revolucionarios y los pueblos están dispuestos a confrontar.

Pedimos a Ud., Compañero Presidente, trasmita nuestro cordial saludo a sus compañeros de Gobierno y al pueblo de Chile.

Muy Atentamente

(Fdo) Isidoro Gamarra R.
PRESIDENTE

Gustavo Espinoza M.
SECRETARIO GENERAL

LOS METALURGICOS

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú también hizo llegar su solidaridad al pueblo chileno a través de una carta enviada al Embajador de nuestro país en Lima, Luis Jerez.

La nota de adhesión expresa:

EXCELENTISIMO SEÑOR
EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE.

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú saluda al Gobierno y al pueblo chilenos y condena enérgicamente la agresión de la empresa Kennecott y el imperialismo yanqui al hermano pueblo chileno que defiende consecuentemente su derecho a disponer libremente sus recursos naturales, nacionalizar sus minas, otros medios y recursos que convengan al proceso revolucionario.

Los trabajadores mineros y metalúrgicos del Perú expresamos nuestra decisión de luchar junto al hermano pueblo de Chile y otros países latinoamericanos, en defensa de las conquistas democráticas y la libre autodeterminación de los pueblos, por la liberación económica y social y en defensa de los Gobiernos revolucionarios cuya lucha respaldamos plenamente hasta la consecución de la victoria final.

¡VIVA LA REVOLUCION CHILENA!
¡VIVA LA REVOLUCION PERUANA!
¡VIVA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS!

Muy atentamente

(Fdo) Víctor Cuadros Paredos
SECRETARIO GENERAL

Manuel Orrego Chuqui
SECRETARIO DE ORGANIZACION

Rafael Cabreros Cilich
SECRETARIO DE DEFENSA

NORMAL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS DEL SNS

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud, dio a conocer la siguiente declaración:

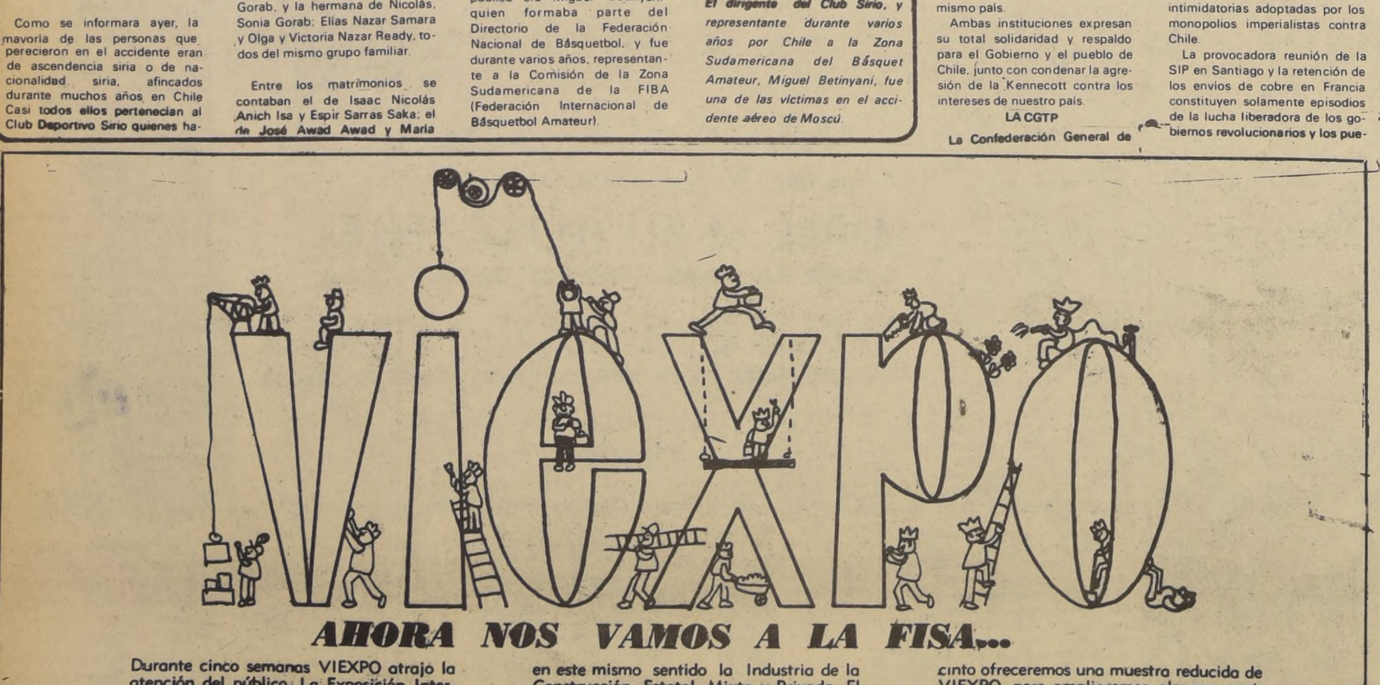
Todos los establecimientos del Servicio Nacional de Salud, se encuentran funcionando con absoluta normalidad y se les ha abastecido de todos los elementos más indispensables y necesarios para desarrollar sus actividades, a lo menos por un período de siete días.

Gracias a la colaboración y coordinación con las autoridades de Gobierno, ha podido contarse oportunamente con petróleo, gasolina, gas licuado y oxígeno. Por otra parte, el Servicio Nacional de Salud, ha puesto a disposición de los Hospitales del país, stocks de medicamentos y materiales diversos, que permiten cumplir cualquier emergencia.

Se han enviado y se están despachando, gracias a la valiosa ayuda de los compañeros estudiantes de la Universidad de Chile, Técnica del Estado y Católica, 620.000.- kilos de leche en polvo a todas las zonas del país.

Los Hospitales, Consultorios y Postas han reforzado sus turnos merced al trabajo responsable y patriótico de los compañeros trabajadores de la salud y a la actitud abnegada de las autoridades técnicas y administrativas para los cuales no ha existido descanso en horas diurnas y nocturnas. Especial mención para los compañeros de la Dirección General, y Zona de Salud y Central de Abastecimiento que han mantenido turnos permanentes las 24 horas desde el mismo día jueves 12 de octubre.

Para todos los que han permitido que no se altere la normalidad de la atención de Salud de la comunidad, puesta en peligro por el paro injustificado de los transportistas, los agradecimientos del Director General, que estamos ciertos interpretan los de nuestros beneficiarios y de la población toda.



AHORA NOS VAMOS A LA FISA...

Durante cinco semanas VIEXPO atrajo la atención del público. La Exposición Internacional de la Vivienda contó con la asistencia de colegiales, pobladores, trabajadores, estudiantes, técnicos y chilenos en general, que pudieron apreciar en esta Exposición lo que se ha hecho y se está haciendo en Chile para atender a las necesidades de vivienda de la población y, al mismo tiempo, apreciar los aportes que realiza en este mismo sentido la Industria de la Construcción, Estatal, Mixta y Privada. El Pabellón Internacional mostró la solidaridad con nuestra Patria de 16 países amigos, de Europa y América, los que trajeron una muestra de sus realizaciones en el campo habitacional. VIEXPO está satisfecha de la labor realizada, agradecida de la atención y comentarios que le mereció al público y se traslada ahora a la FISA. En ese otro recinto ofreceremos una muestra reducida de VIEXPO, pero ampliaremos algunos servicios que ustedes problablemente echaron de menos: en la FISA, VIEXPO va a contar con un local especial para atender las consultas de los pobladores y beneficiarios de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que deseen saber cómo opera CORHABIT, CORVI o el SINAP. De manera que nos vemos en la FISA, amigos, **en unos días más.**

LA NACION

LOS MOTIVOS DEL LOBO

Con motivo del ataque al corazón sufrido por un comerciante de Punta Arenas, ese gremio, dirigido por derechistas recalcitrantes, convocó a un paro nacional que ocasionó múltiples trastornos a la población del país.

Invocando como motivo el nombramiento de una directora de liceo, la FESES promovió huelgas y motines que casi hicieron perder su año escolar a cientos de miles de estudiantes secundarios.

Apelando al "grave" motivo de una "vaga idea" sobre una proyectada empresa estatal de transporte en la lejana provincia de Aysen, los dueños de camiones, encabezados por un tortuoso elemento de variadas ideologías, han tratado de dejar sin alimentos a los chilenos, de cortar los caminos y de impedir la circulación de la prensa popular.

Y con motivo de ese motivo, tan vago y problemático, de nuevo los comerciantes han cerrado sus puertas, demostrándose así, palmariamente, que están sus jefes ligados a un plan subversivo en contra del Gobierno y del pueblo de Chile.

Pero hay algo todavía más absurdo: los médicos derechistas, con motivo del motivo del motivo de los comerciantes, tienen también su singular motivo para patrocinar otra huelga, tanto más criminal cuanto que la hacen a costa de la salud de los chilenos más modestos, pues los ricos siempre tendrán su facultativo a la cabecera de la cama.

Se ha llegado al extremo de protestar por la acción judicial entablada contra los promotores de este caos, sosteniéndose que están detenidos por "haber presentado un justo petitorio". En primer lugar, el llamado petitorio es tan absurdo que le exige al Subsecretario de Transportes que solucione el asunto de la posible estatización de la Papelera, lo que no guarda relación alguna, próxima o remota, con las funciones de ese personero ni con los problemas del gremio del rodado. En segundo lugar, no se ha denunciado a esos alborotadores por presentar un pliego -por absurdo que sea- sino por cortar los caminos, sabotear los transportes, inutilizar los alimentos esenciales, atentar contra la libertad de prensa, golpear y lesionar a particulares, agredir a carabineros y otros delitos de esta misma categoría.

Constituye un insulto a la razón, a la lógica y a la más elemental paciencia, que estos lobos sediciosos se cubran con la piel de oveja de los defensores de la democracia, de la patria y de la libertad. Significa un agravio para los trabajadores que pretendan estar incentivados por nobles motivos, cuando bien sabemos que las hordas derechistas actúan en función de paralizar la reforma agraria y conseguir la devolución de los monopolios a los explotadores. Esos son los únicos motivos de los hampones que quieren dislocar la economía: volver al pasado, recuperar privilegios, someterse al imperialismo.

Pero no el pueblo. No el Gobierno del pueblo. No los trabajadores que son el corazón del pueblo. Los motivos de esta auténtica mayoría nacional son otros: seguir adelante sin transar con los enemigos de clase para convertir la tierra en un medio de producción eficiente y suficiente, para que nuestro cobre beneficie a todos los chilenos y no a los inversionistas foráneos, para reorganizar la industria a fin de que integre un área social efectiva y para terminar con las taras del viejo y anacrónico sistema capitalista.

Es, quizás, oportuno mostrarle a ciertos grupos políticos de la oposición, "empujados" por los clanes oligárquicos y las presiones de las compañías extranjeras, que al sumarse irreflexivamente a la embestida actual contra el Gobierno y contra el pueblo, están sellando su indisoluble unión con las fuerzas más retrógradas, más cavernarias y más odiadas de la patria.

De Antología

"Que la detención de dirigentes gremiales, llevada a cabo como consecuencia de la presentación de un petitorio, constituye un acto repudiable. . ."

(De un remitido de la Confederación Unica de Profesionales de Chile).

Naturalmente, pues en el pedir no hay engaño. Pero no fueron denunciados por hacer peticiones, sino por cortar caminos, sabotear alimentos, atacar a transeúntes y vulnerar la libertad de prensa, impidiendo el paso de los camiones con diarios de izquierda.

Angela y Los Panteras

AL REFERIRSE al movimiento de Los Panteras Negras, Angela Davis dijo que han errado el camino y, es más, que traicionan a los negros. "Se sabe —dijo— que muchos grupos o líderes están dispuestos a aceptar un financiamiento del sistema capitalista e incluso a colaborar con el Gobierno".

Resulta interesante señalar estos puntos de vista de la mundialmente famosa líder comunista, porque ellos señalan, de modo perentorio, dónde y en qué residen las diferencias. Sirven, por otro lado, para enterarse cuáles son las divergencias y antagonismos con esas Panteras que dicen luchar contra el racismo.

Pero ¿es sólo el racismo la razón de ser del movimiento negro?

Angela aclara que los esfuerzos de los comunistas norteamericanos, que no hacen discriminación racial, van mucho más lejos; apuntan contra el sistema capitalista en forma fundamental. Y esto, naturalmente, es una posición contra el racismo, en favor de todos los oprimidos, los postergados, los explotados, que incluye, por cierto, en gran número, a los negros.

Reconoce que, así como existen grupos totalmente maleados entre los Panteras Negras, hay otros que luchan decididamente por la liberación de los chicanos, los negros y los puertorriqueños.

Bobby Seale, uno de los líderes del movimiento, ha dicho que, debatiéndose en la violencia irrestricta, los Panteras Negras se encontraron en un callejón sin salida. Con frecuencia se encarcelaba a los jefes, acusados de "violencia antisocial". Sin cabezas visibles, el partido se desgarró en fracciones. Una, dirigida por Eldridge Cleaver, exiliado en Argel, protagonizaba la guerra sin treguas contra la policía, en tanto que la otra creía que los objetivos de los Panteras iban más derecho a través de una política pacífica, concertando alianzas con los blancos pobres y los chicanos.

Seale cree que la nueva estrategia es más efectivamente revolucionaria que la anterior. "Ahora enseñamos a la gente cómo asumir el control de la comunidad. Las confrontaciones se irán agudizando. Somos una amenaza mayor al sistema que hace cinco años".

Juan Sintierra

VENTANA AL MUNDO

Por Carlos Naudon



Legalidad de la Nacionalización del Cobre

Ahora que la compañía transnacional Kennecott está cumpliendo su amenaza de embargar las partidas de cobre procedentes de El Teniente en cualesquier puerto del mundo capitalista, hecha el 8 de septiembre de este año, al desestimar el Tribunal Especial del Cobre su petición de modificar la resolución del Presidente de la República que fijó el monto de las deducciones que debían hacerse a la indemnización por la nacionalización, hay que tener claras las grandes líneas en que se ha movido este proceso.

Conviene distinguir dos aspectos: por una parte, el derecho soberano que Chile tiene de recuperar para sí sus riquezas básicas y, por otra, la fijación del monto de la indemnización a que por la nacionalización tenían derecho las compañías extranjeras de la Gran Minería del Cobre.

Tal derecho ha sido reconocido internacionalmente, de modo tal que quienes, directa o indirectamente lo desconocen, violan la ley internacional. En efecto, la Resolución 1803, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en diciembre de 1962, "reconoce el derecho soberano de los pueblos a disponer de sus recursos básicos"; el Tercer Principio General de los que deben regir las relaciones económicas internacionales, sancionados durante la Conferencia de Comercio y Desarrollo (UNCTAD I), celebrada en Ginebra en mayo de 1964, establece que "Todo país tiene el derecho soberano de comerciar libremente con otros países y de disponer libremente de sus recursos naturales, en provecho del desarrollo económico y del bienestar de su propio pueblo"; y, en fin, en el Consenso de Viña del Mar, acordado en el marco de las deliberaciones de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), en mayo de 1969, se dispuso que las relaciones entre las dos Américas debían regirse por ciertos principios, entre los cuales "el derecho soberano de cada país de disponer de sus recursos naturales" tiene un relieve especial.

En cuanto a la indemnización, la Constitución dispuso que se calculara sobre el valor libro, es decir, la diferencia neta entre el valor de los activos y el del pasivo exigible, criterio justo, pues corresponde a una apreciación de sus respectivas empresas hecha por los propios interesados. La definición de ella debe ser efectuada a través de dos instancias: la primera representada por el fallo del Contralor General de la República, y la segunda, por la sentencia del Tribunal Especial del Cobre, presidido por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Además, el constituyente autorizó al Presidente de la República para que sobre dicho monto, realizara una serie de deducciones, fundadas en rentabilidad excesiva, valor de bienes en mal estado de aprovechamiento e inutilidad de ellos, siendo la primera la que ha dado origen a mayores polémicas.

La filosofía que animó esta disposición se halla en que el Estado no puede dejar de rectificar abusos y errores que, aunque cometidos en el pasado, sus consecuencias se proyectan pesadamente sobre el futuro y afectan al bien común.

Desde un punto de vista práctico se funda en el hecho cierto de que las ganancias obtenidas por las compañías extranjeras que operaban la Gran Minería del Cobre sobrepasaban todo límite justo, superando con mucho el 12 por ciento que el Estatuto Común del Inversionista Extranjero aprobado en el marco del Pacto Andino, a que Chile pertenece, señala como justa remuneración. Así, la Anaconda percibió utilidades por sobre el 21 por ciento, y la Kennecott superiores al 52 por ciento, utilidades en las cuales, por lo demás, la participación del Estado fue menor de lo que debía corresponderle.

Por ejemplo, en el período 1932 1941 las utilidades totales fueron de 591 millones de dólares con un costo de producción de 114 millones y con un beneficio para Chile de sólo 58 millones. Entre 1942 y 1954, la utilidad global alcanzó a 2 302 millones de dólares, el costo de producción, a 808 millones, y los beneficios para Chile, 521 millones. Entre 1955 y 1965 esas mismas cifras fueron 3 100 millones de dólares; 937 millones y 914 millones, respectivamente.

Lo que no hace sino confirmar lo expuesto por el Informe del National City Bank de enero de 1968, es decir, fuentes norteamericanas, según el cual "del total de las inversiones norteamericanas en el exterior, alrededor de un 10 por ciento se encuentra en América Latina, a la cual corresponde cerca de un 26 por ciento del total de las utilidades que se remesan a Estados Unidos provenientes del extranjero", como asimismo los cálculos de John Gerassi, según los que, en 1960, mientras las inversiones norteamericanas en Europa llegaron a 1 322 millones de dólares y las ganancias a menos de 500 millones, en América Latina, 267 millones produjeron beneficios por 641 millones.

El hecho de que, definidas estas deducciones por el Presidente de la República, la Anaconda, que explotaba Chuquicamata y El Salvador y la Sociedad Minera El Teniente, donde el 49 por ciento de las acciones correspondía a la Kennecott, quedaran sin indemnización, es simple consecuencia de lo anterior, vale decir, del saqueo imperialista, pues ello no se habría producido si, desde el inicio de sus operaciones en Chile, hubieran reconocido el principio de que el exceso de rentabilidad debía favorecer al pueblo de este país por tratarse de una utilidad proveniente de la explotación de sus propios recursos naturales.

La Reacción del Imperialismo

Las acciones de la Kennecott contra Chile tuvieron, aún antes de que se iniciaran y como un anticipo adecuado de lo que serían, un aliado excelente en la política hemisférica del Presidente Nixon.

En efecto, en su Informe sobre política exterior de 1971 dedica apenas 12 de sus 236 páginas a América Latina, pero en esta breve y casi despectiva referencia, se apresura a señalar que "Estados Unidos no apoyará préstamos que estén siendo considerados por los Bancos multilaterales de desarrollo" en los casos de países que expropien bienes norteamericanos sin adecuada compensación. Es claro que este tipo de conducta hemisférica conduce a que el gobierno norteamericano se encadene a los intereses privados de sus inversionistas y se haga parte, automática y unilateralmente, en todos los conflictos por indemnización que afecten sus intereses presuntamente expoliados. Con todo lo grave que es esto (no hay, prácticamente, ningún organismo internacional de crédito donde el voto de EE. UU. no sea decisivo), lo es aún más si se tiene en cuenta que el gobierno norteamericano se desentiende y no asume ninguna responsabilidad por la conducta de los inversionistas durante el desarrollo de su actividad, no importa cuán expoliadora haya sido, como lo fue la de las firmas explotadoras de la Gran Minería del Cobre chileno. De este modo, Estados Unidos corre el riesgo cierto de convertir un conflicto entre un Estado con una firma trasnacional, en un enfrentamiento entre ese Estado y el gobierno norteamericano, retrotrayéndonos a los peores tiempos de la Diplomacia del Dólar.

No cabe ni un asomo de duda de que todo el proceso que va desde el bloqueo invisible a las muy visibles acciones de la Anaconda, y la Kennecott, se nutre, en medida apreciable y tiene el sustento, en la política hemisférica de Nixon que, en la práctica, conduce a que Estados Unidos desconozca el principio soberano de recuperación de riquezas básicas, que es ley internacional.

Como se sabe, han sido tres las acciones que contra Chile ha iniciado, hasta ahora, la Kennecott y la Anaconda: a principios de este año, la demanda ante un tribunal de Nueva York, por el cobro de un pagaré vencido el 31 de diciembre de 1971, emitido por la Soc. Minera El Teniente con el aval del Estado; luego, la Anaconda demandó el pago de los pagarés vencidos en diciembre de 1971 correspondientes a una de las cuotas del precio de venta del 51 por ciento de las acciones que tenía en las sociedades mixtas que explotaban El Salvador y Chuquicamata y, por fin, el embargo solicitado por la Kennecott a un tribunal de París, a objeto de que no se pague a Chile el precio de compra de una partida de cobre procedente de El Teniente. Aunque las bases jurídicas de estas demandas son diferentes y aún contradictorias, todas se fundan en un desconocimiento de la ley chilena y de aquel principio soberano.

Este conjunto de antecedentes da, al caso chileno, una trascendencia que va mucho más allá de sí mismo. Así lo han entendido los países y organismos que nos han hecho llegar las muestras de su solidaridad y con cuyo apoyo y la unidad de todos los chilenos, esperamos se nos haga, en definitiva, una justicia que tendrá también valor para todos los pueblos que deseen ejercer un derecho soberano que les concede la ley internacional.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

La Revolución en Tanzania

Existe en el mundo una cantidad apreciable de experiencias revolucionarias poco conocidas. Desde luego, son menos que las que se proclaman revolucionarias, pero tienen importancia. No se habla mucho de ellas por razones distintas. La causa fundamental es que, como el 60% de las comunicaciones mundiales tiene su origen en EE.UU., el silencio, o la resonancia de tal o cual país dependen en gran medida de la atención que se le conceda en los consorcios norteamericanos. Tampoco deja de influir el hecho de que muchas de esas experiencias se desarrollan un poco a la sombra de otros conflictos más espectaculares. Así, el notable y difícil proceso de Yemen del Sur pasa un poco a segundo plano frente a la guerra del Medio Oriente. Ceylan, más discutible como práctica revolucionaria, sigue su camino a poca distancia del escenario más convulsionado de nuestra época: el sudeste asiático.

La joven República de Tanzania (federada también con la isla de Zanzibar) ha experimentado la influencia combinada de todos estos factores dentro del particular contexto africano. Obtenida formalmente su independencia de Gran Bretaña en diciembre de 1961, no tuvo los comienzos espectaculares de Guinea, Ghana o Malí. Durante la gran ola de descolonización que siguió a la Segunda Guerra Mundial en Africa, fueron esos países los que parecían encabezar la orientación revolucionaria en el continente. Eran sus líderes los que pretendían fundir en una misma práctica política, el socialismo y la independencia nacional. La atención de la izquierda en todo el mundo se concentraba en el Africa Occidental, mientras Africa Oriental -de la cual Tanzania forma parte- sólo había conseguido interesar por la rebelión de los Mau-Mau en Kenya en la década del 50. Ideas como las del "panafricanismo" y la "negritude" partieron del otro extremo.

Hay que decir, también, que los aportes del líder de Tanzania, Julius Nyerere, tanto en la teoría como en la práctica, no tuvieron inicialmente nada que sobresaliera de la retórica usual de la época. La fundación de un partido político "Tanganyka African National Union" en 1956, sobre la base de un programa que perseguía la independencia del país, no difería de decenas de programas similares.

Cuando la independencia fue finalmente conseguida, la pertenencia al "Commonwealth" británico del país no permitía esperar una transformación social radical. En ese sentido, se podía esperar uno más de los tantos regímenes "independientes" africanos, dónde un puñado de dirigentes "revolucionarios" agrupados en facciones, se disputan los favores del capital extranjero. Después de los torrentes de papel impreso que emitieron a favor de la revolución ciertos dirigentes africanos –para traicionarlos puntualmente después–, los pronunciamientos de Nyerere no podían ser tomados como una garantía.

Sin embargo, el tiempo ha desmentido a los escépticos. La evolución de Tanzania es tal vez la más interesante de toda Africa y podría decirse que es el lugar donde todos los ideales del programa socialista panafricano de los comienzos de la década del 60 están siendo aplicados.

El problema más agudo de la nueva Africa -la dispersión de los países en tribus hostiles entre sí- fue superado dentro de Tanzania en una forma tanto más notable cuánto que tenía más de un centenar de agrupaciones tribales en su seno. El instrumento de unificación nacional fue el partido. Tan profunda fue la percepción de Nyerere de que el partido era la herramienta indispensable para romper las viejas lealtades tribales y reemplazarlas por una visión nacional, que consagró los primeros meses de la independencia a esa labor. Caso único, renunció a ser inicialmente el jefe del Gobierno -cargo que ocupó su camarada Kawawa- para entregarse a las tareas de organización política. Sólo en 1962 ocupó el cargo de Presidente de la República.

Los resultados se reflejaron en el plano electoral. A pesar de que la Asamblea Legislativa respetó las diferencias raciales, concediendo una proporción de escaños a los tres grupos étnicos del país -africanos, asiáticos y blancos-, el partido de Nyerere consiguió triunfar en los tres grupos, construyendo un Parlamento homogéneo, que se definía más allá de la raza.

Otro peligro, que corrompió y provocó desviaciones irreparables en países como Ghana, era la formación de una pequeña capa de pequeña burguesía negra que copa los cargos dirigentes del partido, se beneficia del presupuesto nacional y pasa a constituir una camarilla desvinculada de las masas a pesar de su lenguaje revolucionario. Esta pequeña burguesía adopta un ideal panafricano, sobre todo para reivindicar la concepción de que en Africa no hay **clases sociales**, es un "caso especial" y disimular detrás de esta fachada ideológica su propia existencia. Muchos naufragios africanos se deben a esta evolución y el capital extranjero termina siempre apuntalando a la nueva clase dirigente para recobrar su hegemonía. Puede decirse que la llamada "recolonización" del continente africano se ha realizado sobre esta base (sin excluir, por cierto, los regímenes militares).

Aunque Nyerere también operó a través de un partido único -el ya mencionado TANU- y habló, asimismo, de aprovechar los gérmenes igualitarios de la sociedad africana tradicional, favoreció la participación activa y permanente de las masas en el seno de la vanguardia política. Los candidatos son del mismo partido, pero cada localidad tiene la posibilidad de elegir entre dos o más alternativas. Esta democratización interna -la mayor de Africa, según observadores de todas las tendencias- ha obtenido que sean rápidamente eliminados de la Asamblea y los puestos dirigentes, los políticos desacreditados ante los trabajadores. Un buen ejemplo fueron las elecciones de septiembre de 1965, donde fue barrida una incipiente burocracia "oficialista".

La participación popular ha empujado todo el régimen hacia adelante a pasos acelerados: cuatro constituciones en cuatro años han sido otros tantos escalones hacia un socialismo cada vez más definido.

En el terreno de la política exterior, la evolución de Tanzania presenta rasgos peculiares. En sus comienzos, la política de control estatal de la economía -combinada con un impresionante cinturón de cooperativas campesinas- no suscitó fricciones espectaculares con el capitalismo extranjero por una razón sencilla: casi no había nada que nacionalizar. La pobreza del país se contaba entre las mayores de Africa. Sólo algunas sociedades comerciales de algún volumen, dominadas por la minoría asiática trasplantada por Gran Bretaña, dieron problemas. Sin embargo, a partir de 1967, con el documento conocido como la "Carta de Arusha", se abrió un proceso de socialización acentuado en Tanzania. Se nacionalizaron los bancos, las compañías de seguros y las ocho sociedades de exportación más importantes. También las ricas plantaciones de sisal, en manos de europeos, fueron gradualmente integradas al dominio de la comunidad.

Once años después de su independencia, Tanzania no ha dejado de ser un país pobre. Pero esto ocurre en toda Africa. La diferencia de la experiencia de Nyerere es que toda la comunidad participa del progreso obtenido y permite que el país sea el más firme adversario de la influencia racista sudafricana y rhodesiana en el continente.

REPORTAJE SEMANAL A LA EDUCACION

HACIA LA EDUCACION UNIFICADA.

INSTITUTO NACIONAL:

por Rosa Robinovitch
Fotos de Raúl Contreras

● Junto con defender en los campos la libertad de Chile, nació el Instituto Nacional para estructurar un ciudadano que la dirija y la haga florecer. Un análisis de hoy, señala que sin abandonar su bagaje histórico y tradiciones, el Instituto está listo para entrar en la formación de un chileno incorporado a la producción y la industria. Tal cual lo soñaron los próceres que lo crearon hace 159 años.

"El gran fin del Instituto es dar a la Patria ciudadanos que la defiendan, la dirijan, la hagan florrecer y le den Honor". (Camilo Henriquez).

La voz del Fraile de la Buena Muerte, del ferviente y violento orador, pedía ya en 1811, frente a la Junta, preocupada por don Fernando VII, preso, un Instituto que asegurara la libertad del espíritu y la cultura.

En 1812, el año del gobierno carrerino, don José Miguel impulsa el proyecto, y cuando toma el mando de General del Ejército Restaurador y parte al Sur, la Junta que lo reemplaza despacha el Decreto respectivo bajo las firmas de Francisco Antonio Pérez, Miguel Infante, Agustin de Eyzaguirre, y actúa de Secretario Mariano Egaña, colocando la fecha: 13 de Agosto de 1813.

COLEGIO DE AMERICANOS

Cuando llegan los días de la estampida en la derrota afrentosa, muere la Patria Vieja. El primer golpe de los "maturrangos" es para el Instituto, nido de impíos y "americanos" insurrectos.

Vuelve a nacer la Patria Nueva, y todavía incompleta la acción libertadora de América, O'Higgins abre las puertas del Instituto de nuevo en 1819.

En la discusión de los historiadores, se puede conciliar por lo tanto, que Camilo Henriquez, José Miguel Carrera, la Junta en pleno y O'Higgins son todos partícipes de su germinación, parto y continuidad.

No nos es posible consignar el volumen de historia y documentos recogidos, para el suceder de Chile.

En nuestro reportaje semanal a la Educación, solo hemos intentado mostrar lo que es hoy, y si verdaderamente aún se cumple el mandato de ultratumba del Fraile que dictó su fórmula de educación ciudadana aún está vigente porque la Patria tiene necesidad siempre que la defiendan, la dirijan, la hagan florecer y le den Honor.

Sus 159 años no han corrido en vano. Fue creada para Colegio de Artes, Ciéncias y Oficios, Seminario y Enseñanza de las Ciencias Militares; Instituto de las Lenguas Vivas; la Economía Política y la Metafísica Teológica, para "La tribu respetable de los teólogos". Su Biblioteca llegará a constituirse en Nacional.

Alberto Robles, Christian Valdés, Hermes Villalobos, Jaime Robles, Fernando Salvo, de la famosa Brigada Alcibiades Vicencio que nació allí en 1909, y cuyas tropas llevan los nombres araucanos de Hualle, Quilahuenpu, Quitragoyan y Lampucona. No hay día feriado que no empleen en hacer excursiones.

Ronald Mery, Ramón Reyes, Antonio Karzulovic y Ernesto Mickman, miembros del Gobierno Estudiantil, dispuestos a dar la pelea por una vida de intereses más escolares.

¡SIEMPRE ESTUDIANTES!

Se ha dicho que la Independencia se ganó en Chacabuco y Maipó, pero se definió en el Instituto de 1813.

Los muchachos que entraron por la calle de la Compañía, en aquel año, estaban viviendo en el azaroso Chile, dispuesto a defender su libertad. Nunca ha sido un claustro cerrado, sino abierto a todo el vaivén político y social de sus tiempos. Por lo tanto sus muchachos en esta Primavera, recién toman los libros después de fases conflictivas generales a toda la educación.

El Rector Montedónico nos ha dado a conocer el criterio, que ya denunció Aida Migone, en la Dirección General de Educación Secundaria. Es necesario despolitizar, al estudiante y al profesor.

CULTURA POLTICA

¡No le negamos que tenga pensamiento político, pero que no actue en función de él en su vida escolar. Recibirá cultura política, pero no significa que se le adoctrine!.

Este es el sentido del planteamiento actual de los educadores que se proyecta también hacia la familia

Y cosa curiosa. También la del Centro de alumnos del Instituto que preside Rodrigo Donoso. Ramón Reyes: el Vice Presidente, Antonio Karzulovic y Ernesto Mickman, el Vicepresidente de Convención lo ratifican.

NO CORRE FESES.

Hemos sido vapuleados porque no dejamos hablar dentro de nuestras asambleas, en nombre de partidos. Lo podemos aceptar siempre que sea por su grupo, su curso, su asociación.

¡FESES no tienen nada que hacer aquí! añaden.

La directiva de la agrupación santiaguina de secundarios, dejó una estela negra, cuando hicieron uso de los comedores para sesionar. Rompieron sillas y cosas por valor de dos mil escudos. La Directiva del Centro de Alumnos le envió la cuenta y hasta el día de hoy no tienen noticias.

AHORRANDO

Para evitar de todas maneras que se destruya el colegio, esta Directiva de alumnos ha tratado de que se usen paneles fijos para la propaganda política. Han participado en trabajos voluntarios de todo tipo.

Las tareas al margen de esas situaciones han sido también positivas con torneos masivos de atletismo y deportes; y ahorraron E° 6.000 al instituto, en los trabajos de mantenimiento de sus aulas.

Han trabajado en combinacion con el Departamento de Orientación, y lo que es autenticamente institutano, están aportando todo lo que pueden en horas de trabajo, a la Biblioteca, el mayor abolengo intelectual del establecimiento. La nueva Dirección, necesitaría de muchos empleados para el inventario y moderno acondicionamiento de su valioso material, si no hubieran acudido sus propios alumnos a ayudar.

UN PLANETARIO

Este año, también, han efectuado una exposición retrospectiva muy importante de la historia del colegio. Y respondiendo a sus inclinaciones científicas del plantel que fuera eminentemente humanista, luchan por recordar al Ministro y a diplomáticos, que podrían contar con un Planetario donado por la República Alemana.

SIEMPRE ESTUDIANTES

Este Centro de Alumnos, que cuenta con la tradición de otros como Arturo Prat, que pasó por esa hirviente caldera, están dispuestos al abordaje por conquistar el Estadio de Deportes y una vida eminentemente escolar.

Para todas las generaciones pasadas, al acercarse el fin de año y despedida de los últimos, se revive hoy la vieja costumbre.



La campana que tañó desde 1813 tiene un lugar de Honor que nos muestran Orlando Friant y Marcos Di Domenico.

ADELANTADO EN LA DEMOCRATIZACION

RECTORES: José Franco Echaurren; Pbro. José Manuel Verdugo; Manuel Frutos Rodríguez; Carlos Ambrosio Lozier; Juan Francisco Meneses, Blas Reyes; Manuel Montt; Pbro. Francisco Puente; Antonio Varas, Francisco de Borja; Pbro. Manuel Orrego, Antonio Ramírez, Santiago Prado; Diego Barros Arana; Camilo E. Cobo; Uldaricio Pardo; Ignacio Zenteno; Manuel José Olavarrieta; Miguel Antonio Varas, Manuel Amunátegui; Juan N. Espejo; Carlos Mondaca; Ulises Vergara, Antonio Oyarzún, Clemente Canales, Oscar Montedónico.

En la imposibilidad de hacer la reseña justa de quienes han dirigido el Instituto, cada uno con su aporte importante a la educación, señalamos sólo el recuento.

El lector al sólo enunciado de sus hombres puede juzgar la pléyade de primera magnitud, que ha significado tanto en la formación del institutano.

LA ENCUESTA

La herencia de responsabilidades corresponde hoy al Rector Oscar Montedónico, un profesor de Matemáticas, con la mente abierta a los cambios de hoy.

Contesta a nuestra encuesta de los Lunes sobre qué chileno produce su colegio; cómo se aplica el primer decreto de democratización y la posición de sus estamentos frente al anteproyecto de la Democratización de la Enseñanza, en marcha.

Comienza diciéndonos:

1.— "Tratamos de formar un "ciudadano". (Nótese que es la misma expresión que usó Camilo Henriquez hace 159 años). Un ciudadano respetuoso de las leyes, de un alto nivel intelectual".

"La sana convivencia de su paso por el Instituto, borra todas las barreras, fuera de él, cuando el estudiante egresa".

MEDICOS E INGENIEROS

— Se ha dicho, Rector Montedónico - que este es un plantel que educa para gobernante. (Son ocho Presidentes de la República, sus ex alumnos. Manuel Montt, José Joaquín Pérez, Domingo Santa María, Germán Riesco, Ramón Barros Luco, Juan Luis Sanfuentes, Jorge Alessandri).

DEMOCRATIZACION

"El decreto a que se refiere llegó cuando hacía mucho tiempo que alumnos y padres intervenían en los Consejos de Profesores".

"En cuanto al estudio del anteproyecto de democratización de la enseñanza, se ha estado trabajando en él".

— Rector, se dice que quien ocupa su cargo tiene siempre mayoría en el Congreso, porque los parlamentarios casi todos son institutanos.

— No sólo los parlamentarios, lo son Ministros y edecanes del Presidente. En este momento nos ayudan para hacer andar el urgente financiamiento de un Estadio".

"Aquí, apenas hay un metro cuadrado de verde, para cerca de 4.000 estudiantes. Y no hay lugar para que hagan deportes. Contamos con algunas donaciones y un terreno en la Avenida de las Américas. Pero aún faltan 10 milllones de escudos para conseguirlo".

Estas no fueron meditaciones para los antecesores de Oscar Montedónico, pues los patios arbolados con palmeras de sus primeras ubicaciones de Santiago, aún protegido de leyes urbanísticas, daban vida y recreo a la algarabía estudiantil que pasó por sus aulas de calle Compañía o de su viejo edificio de San Diego.



Bajo el busto de su antecesor como Rector, Oscar Montedónico posa con sus profesores y paradocentes, Marcia Godoy, Hipólito González, Manvel Prieto, José Massardo, Raúl Parada, Luis González, M. Eugenia González, Patricio Montedónico, Miriam Delfin, Mónica Arancibia,

ENSEÑAR A APRENDER

ESTADO MAYOR

Cerca de 4000 estudiantes de 5° básico a 4° año medio, ocupan un amplio edificio, recibiendo cerca de 600 alumnos un medio pupilaje.

El Rector, Oscar Montedónico, tiene como parte de su equipo docente inmediato, a el Vice-Rector, Fernando Soto, los Inspectores Generales Manuel Pavez y Sergio Riquelme y el Inspector-Profesor José Pavez.

La Comisión Coordinadora ha trabajado hace mucho tiempo y en ella están representados todos los estamentos. El colegio cuenta con refugios y campamentos de Boys Scouts en Quintero y El Tabo.

Con sólo 3 orientadores, Luis González F. nos explica, que tienen que operar "control remoto". Los casos son analizados y entregados a los especialistas.

ENSEÑAR A APRENDER

Considera que existe una fuerte tendencia hacia las carreras de Medicina e Ingeniería, así como los campos tecnológicos.

Es Presidente del Taller de Orientadores y a la vez el Presiente Nacional de la Asociacioén de Orientadores que se reúne el 27 de octubre a estudiar los problemas de su especialidad.

Una de las necesidades más imperativas han sido en este Colegio enseñar a aprender, porque el alumno no sabe estudiar.

José Pavez en uno de los más activos profesores que alientan el scoutismo, cuyo primer grupo se formó allí en el Instituto en 1909. Profesor de inglés, colchagüino, ha llegado a través de "jamborees" hasta Japón y China y promueve un intercambio de estudiantes con esos países.

Es un "cloto" perteneciente a la antigua sistema de quien llegaba al colegio como inspector, sólo por techo y comida, mientras estudiaba.

Como "cloto", es quien conoce más los lazos de estudiantes, familia e Instituto. Se enorgullece de que la meta de producir calidad intelectual, permita que mañana su colegio se convierta en sede de un plan piloto en que habrá una educación unificada de 1a. escolar a curso pre-universitario.

El Centro de Padres que preside el Dr. Rubén Alvarado, trabaja por muchas cosas. Especialmente por otorgar becas y estímulos a los mejores. Y este año por conseguir financiamiento para dos buses destinados a que el muchacho conozca la realidad de Santiago y provincias.



Vicerrector Fernando Soto: La tarea de preparar un ciudadano de alta calidad intelectual, preparado para los cambios...

PARA INVESTIGADORES

En la Biblioteca encontramos como un marco propio, al Vicerector, Fernando Soto, profesor de Historia, al que debemos la orientación de la trayectoria del Instituto. Tiene su tesis propia. Que José Miguel Carrera no tuvo nada que ver con la fundación del plantel. Pero esa es otra historia.

La Biblioteca es para investigadores, y contiene incontables, documentos, fotografías de cuadros colecciones de los primeros periódicos, etc. Es Biblioteca, como ya dijimos antes, muchas veces rehecha, por los avatares de su destino. Y debe modernizarse, hacia una cultura científica de hoy.

Durante 40 años estuvo en manos de Ernesto Boero, que agrupó a la Academia de Letras Castellanas, que condujo un boletín de la vida institutana y orientó el saber de cientos de generaciones.

REMOZANDOSE

Su muerte, en marzo de este año, trajo a Blanca Ballony, una profesora que se especializó en Bibliotecología, y recibe el peso de la gran responsabilidad. Empeñada en la modernización de su tarea, ha comenzado un inventario que se supone a más de 30 mil volúmenes de libros amen de todos los otros materiales de esta completísima Biblioteca. Cooperan con ella Jorge Bustamente y Alicia Cerda.



Junto a la imagen de José Miguel Carrera, ha asumido las responsabilidades de Bibliotecaria, Blanca Bellony, que aparece con su ayudante Jorge Bustamante, para los nuevos rumbos que ha de tomar en el mundo científico y technológico del futuro.



El deporte se hace, aunque no haya lugares apropiados. El equipo que vemos lo forman Díaz, Labbé, Varas, González, los hermanos Barraza, Mena, Cruz, Córdova, Bustos y Zúñiga.

DEMOCRACIA CRISTIANA ESTA JUGANDO CON FUEGO

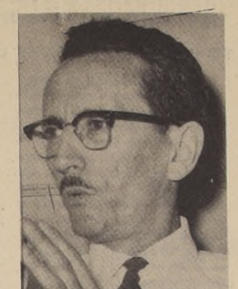
● Llama a sus bases a movilizarse contra el pueblo

● "Militantes honestos y progresistas deben tomar conciencia de las posiciones reaccionarias y crecientemente antidemocráticas que está asumiendo su partido"

A pesar de que los empresarios de camiones rechazaron la mediación de la Federación de Autobuseros y Taxibuseros, controlada por demócratacristianos, demostrando así sus escasas intenciones de buscar una solución al paro del transporte, el Partido Demócrata Cristiano, acordó respaldarlos plenamente y llamó a sus bases a estar alertas para movilizarse en su favor y por tanto contra el pueblo que sufre los efectos del paro.

La actitud del Partido Demócrata Cristiano ha sorprendido a algunos sectores que creyeron realmente las declaraciones de esta colectividad en el sentido de que su oposición se diferenciaba de la del Partido Nacional.

Hoy, avalan las acciones de sus socios en la Confederación para ir configurando un cuadro crítico y especialmente la resistencia civil propugnada por el Partido Nacional.



RENAN FUENTEALBA: Presidente del PDC: se desmiente su diferencia de oposición con el Partido Nacional. Hoy contribuyen a las tentativas de provocar la paralización y el caos con el siniestro propósito de derrocar al Gobierno.

—"En estos días en que el país atraviesa por una situación difícil —declaró el miembro de la Comisión Política de la IC, Eugenio Díaz— **la Democracia Cristiana ha reiterado su definición derechista y se ha situado en una posición que, por decir lo menos, llama a duda a quienes todavía confiaban en su carácter democrático".**

Destacó que "la autoridad máxima del Partido Demócrata Cristiano se ha sumado a las voces de los demás partidos de derecha y llama a sus bases a respaldar el paro y a movilizarse en contra del pueblo. Un diputado DC fue quien sacó de la cárcel la declaración grabada de León Vilarín. **En suma, la Democracia Cristiana aparece echándole fuego a las tentativas de provocar la paralización y el caos en el país con el siniestro propósito de derrocar al Gobierno".**

—"La Izquierda Cristiana anticipó esta situación. La historia ha confirmado sus predicciones. La Democracia Cristiana juega con fuego. **Los militantes honestos democráticos y progresistas deben tomar conciencia de las posiciones reaccionarias y crecientemente antidemocráticas que está asumiendo su partido".**

—"Los llamamos a sumarse a la lucha por la defensa del sistema democrático evitando sumarse al juego de los golpistas".

JUVENTUDES COMUNISTAS LLAMAN A LA MOVILIZACION CONTRA ANTIPATRIOTAS

● Respaldar a las Fuerzas Armadas y Carabineros para garantizar el orden y la vida de los chilenos

● Asegurar el abastecimiento, distribución y protección de comerciantes honestos

Un enérgico y patriótico llamado, en que se convoca a los trabajadores y la juventud a salir al paso a los intentos derechistas de crear el caos en nuestro país, emitió ayer la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Comunistas de Chile.

La Juventud Comunista define la situación creada en los últimos días, como una mascarada de los organismos de pantalla de la derecha, que no tienen otra pretensión de institucionalizar la sedición, y llama a distintas acciones de masas para proteger los centros productivos, para colaborar en la distribución de alimentos y suministros; para dialogar con los comerciantes honestos y para enfrentar a matones y provocadores de la derecha.

El texto de la declaración de la JJCC es el siguiente:

"Las acciones que han impulsado los grandes empresarios en estos días tienen clara orientación sediciosa. Con la mascarada de los "paros gremiales" de los dueños de camiones, de la SOFOFA, la Confederación de la Producción y el Comercio, y otros organismos de pantalla de la Derecha, se busca crear una situación de anarquía en la distribución, el abastecimiento y el comercio, que arrastre al país a la crisis económica y política, con el propósito de derribar al Gobierno que encabeza el Presidente Allende.

No les importa Chile, hoy agredido por la Kennecott; no les importa la vida de los chilenos. Están dispuestos a cualquier aventura, en defensa de sus intereses mezquinos. Ya nadie se puede engañar. Esta es la "resistencia civil" a la que llama el Partido Nacional y demás grupos fascistas, con el propósito de paralizar el país, destruir la economía, "aunque después haya que partir de cero", como lo han dicho desvergonzadamente.

Pero no toman en cuenta al pueblo, que está dispuesto a asegurar la marcha del país, la producción, la distribución y el abastecimiento vital, atravesándose en el camino de los golpistas antipatriotas. Los trabajadores están en condiciones de garantizar con su presencia combativa, la marcha normal del país, frustrando los intentos reaccionarios de desatar el caos.

No puede haber contemplaciones con los antichilenos. Apoyamos resueltamente las medidas anunciadas por el Presidente de la República, la disposición de buscar una solución a los problemas planteados. El pueblo exige mano firme y la aplicación de los preceptos legales para asegurar la normalidad. Las FF.AA. y Carabineros deben recibir el respaldo más amplio de la población en su tarea de garantizar el orden y la vida de los chilenos".

LLAMADO

1.- Llamamos a la juventud chilena a permanecer alertas, vigilantes y concentrados en las industrias y servicios, escuelas y poblaciones.

2.- A constituir Comisiones de Vigilancia y Protección en las industrias, Liceos y escuelas universitarias, asegurando el normal desarrollo de sus actividades habituales, impidiendo las tomas o paros.

3.- A inscribirse como voluntarios en los locales de las Juntas de Vecinos, Sindicatos y Federaciones Estudiantiles, para participar en las labores de carga y descarga de camiones, de suministro de productos a ferias libres y almacenes.

4.- Como lugar central de inscripciones las organizaciones juveniles han designado el local de la FECH, ubicado detrás del Edificio UNCTAD; allí jóvenes pueden inscribirse para cargar y descargar vehículos, transportar productos y ofrecer bicicletas, automóviles y carretones, para colaborar con la población.

5.- A constituir equipos de jóvenes que recorran el comercio dialogando con los comerciantes, denunciando el carácter politiquero de estos paros, y enfrentando a los matones y provocadores que despliegan el terror.

6.- A colaborar con las labores de resguardo de los locales comerciales que abran sus puertas al público. De la misma forma hacerlo con los camiones que transporten el alimento o combustible.

7.- A cerrar filas con la CUT y las demás organizaciones del pueblo, para desbaratar cualquier maniobra sediciosa.

COMISION EJECUTIVA JUVENTUDES COMUNISTAS DE CHILE.



FERNANDO MATURANA, Vicepresidente del Partido Nacional: en conferencia de prensa del 25 de septiembre anunció escalada de paros para impedir elecciones parlamentarias y derrocar al Gobierno.

Se está cumpliendo estrategia anunciada por el PN:

ESCALADA DE PAROS: CRIMINAL MANIOBRA DERECHISTA PARA PROVOCAR EL CAOS

● Empresarios camioneros bloquean soluciones

● Huelga del rodado es sólo detonante de acción política combinada

El rechazo de los empresarios de camiones a la mediación de los autobuseros, previo retiro de los puntos políticos del petitorio: el cierre del comercio, los anuncios de los médicos de derecha de " **un paro indefinido de sus actividades particulares, en apoyo a la huelga de los transportistas y como adhesión a la situación crítica que vive el país;** y los intentos de los trabajadores de oposición de los bancos por paralizar sus actividades, ha confirmado que el paro de transporte es sólo el punto de partida de un movimiento que tiene un claro contenido político y una finalidad específica: provocar el caos y la desesperación del pueblo para facilitar un enfrentamiento que haga peligrar la estabilidad del proceso democrático.

Que el paro de los empresarios de camiones fue sólo un pretexto quedó claro a todo el país al conocerse el petitorio, en el que se incluían dos puntos eminentemente políticos: respaldo a la Radio Agricultura y a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, ambos levantados como bandera de lucha por el Partido Nacional y recogidos por los empresarios camioneros, lo que le restó toda seriedad gremial a su movimiento. Por otra parte, en este esquema politiquero está el rechazo a una supuesta Corporación Estatal del Transporte en Aysen, que sólo existía en la mente de sus dirigentes.

El rotundo rechazo a la mediación de los Autobuseros y Taxibuseros acordada entre este gremio y el Gobierno, por parte de los Empresarios Camioneros, corroboró que sus intenciones no son de ninguna manera buscar una solución a sus pretendidos problemas, sino, por el contrario, agudizar la situación crítica a la que los médicos gremialistas de Valparaíso, dirigidos por el connotado alessandrista Jorge Alvayay, han decidido "adherir".

PARALIZACION.

La vinculación tanto del paro del transporte como del cierre acordado por los comerciantes, con el Partido Nacional ha ido quedando cada vez más de manifiesto, especialmente a través del diario oficial de esta colectividad, "Tribuna".

Para este órgano de expresión ya no existe el paro del transporte, sino la paralización total del país, anunciada por lo demás por el Vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana.

El dirigente del Partido Nacional lo dijo claramente en conferencia de prensa ofrecida el 25 de septiembre, al señalar que recurrirían a la paralización del país, huelgas, paros y tomas para impedir las elecciones parlamentarias.

El juego del Partido Nacional es doble; intenta por una parte demostrar que no existe libertad y por el otro moviliza a todos los organismos bajo su control, como son los empresarios del transporte, los comerciantes y los sectores médicos, para provocar el caos.

De esta manera buscan agudizar el enfrentamiento de clase e impedir la realización de elecciones en marzo.

RESISTENCIA CIVIL.

Todas las actividades del Partido Nacional en el último tiempo han estado dirigidas a impulsar la resistencia civil. En sus concentraciones se ven enormes lienzos donde destaca: "Comando Rolando Matus Vanguardia de la resistencia civil".

La utilización de algunos gremios para ir configurando esta resistencia civil ha sido, en parte, exitosa para el Partido Nacional, que ha logrado desabastecer en forma significativa a la población, especialmente de la capital. Pero no ha logrado los efectos programados, ya que a pesar de haber acuerdo de la SOFOFA por adherir a estos paros, las industrias han continuado trabajando normalmente por decisión de la clase obrera.

ACCION DEL PUEBLO.

Ha sido fundamentalmente la acción del pueblo organizado la que ha impedido que fructifiquen los intentos del Partido Nacional, básicamente por la protección y tranquilidad que las JAP han llevado hasta miles de comerciantes honestos que han abierto sus negocios, conscientes del significado político del paro acordado por los dirigentes de la derecha.

Asimismo, las JAP, las Juntas de Vecinos y, en general, la conciencia de los trabajadores, han frustrado las pretensiones de la derecha, de que el pueblo, desesperado por la falta de elementos esenciales de consumo, cometiera acciones vandálicas en los negocios cerrados, lo que hubiera servido de pretexto para que el PN hubiera impulsado una salida extraconstitucional.

No otra intención tenía el paro del comercio los días viernes y sábado, sabedores de que el pueblo no acapara esperaban desesperarlo e impulsarlo a descerrajar negocios. Pero la conciencia política de los trabajadores y la responsable actitud de las JAP han controlado esta situación y permitido asegurar un abastecimiento mínimo para la población.

Denuncian trabajadores de la Comunicación:

DERECHA UNIDA INTENTA APROPIARSE DE CANAL 9

La Asamblea de los Trabajadores de los medios de comunicación, observa con alarma el llamado a concurso general para proveer los cargos de todo el Departamento de Prensa del Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile. Este llamado a concurso coincide con la campaña de la derecha política chilena destinada a poner a su servicio todos los medios de comunicación posible y que utiliza en la tarea destinada a corroer y, eventualmente, derrocar al Gobierno Popular.

La Asamblea considera su deber patriótico denunciar como una maniobra política la intención de barrer del Departamento de Prensa del Canal 9-TV a periodistas y camarógrafos que cumplen funciones informativas en ese medio de expresión.

Al propósito de apoderarse de Canal 9 se le ha revestido de una apariencia legalista y de un empeño por obtener la "objetividad" en los espacios informativos de esa estación televisiva. Sin embargo, es claro como la luz del día que se procura copar el Departamento de Prensa y emplearlo como un órgano más de la reacción chilena.

La Asamblea de los Trabajadores de los medios de comunicación rechaza enérgicamente y decididamente, por las razones expuestas, la intención de llamar a concurso los cargos del Departamento de Prensa de Canal-9.

Finalizó Congreso de la "Ranquil":

CAMPESINOS E INDIGENAS: PARTICIPACION RESPONSABLE EN NUESTRA PRODUCCION

● Mensaje entregaron los delegados fraternales de países socialistas y naciones latinoamericanas

UN COMPORTAMIENTO responsable ante los problemas que enfrenta el país, revelan las materias expuestas por los delegados que concurren al Cuarto Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas de Chile, Ranquil, torneo que finalizó ayer.

En los debates se pronunciaron en favor de una más adecuada, oportuna y eficiente asistencia técnica, para así tener una mayor participación, con espectativas de resultados concretos, en la batalla por la producción. Esta posición incluye, también, un mejor aprovechamiento de las capacidades humanas y agrícolas en estos esfuerzos, para entregar al país la alimentación que reclama e incrementarla de acuerdo con la mayor demanda que caracteriza al Gobierno Popular.

En la misma forma se han pronunciado en favor de la determinación de una unidad que permita, más allá de las hectáreas básicas de riego, determinar una más justa distribución de las tierras, contemplando también el factor social, como la cabida familiar. Esta cabida debe guardar relación directa con la calidad de los suelos en cuanto a riego, producción, ubicación geográfica e infraestructura.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

Durante el desarrollo del Congreso de la Ranquil, han intervenido, como delegados fraternales, personeros de la República Popular de Bulgaria, de la República Socialista de Rumania, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la República Popular Democrática de Corea, del Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur y de países latinoamericanos, como Argentina, Ecuador Perú y Venezuela. Guerorgui Andrew, representante del Partido Agrario Búlgaro, en su intervención, junto con dar a conocer el saludo fraternal de su organización, manifestó que durante diez días de estada en Chile había podido palpar el auge político creciente de los trabajadores en apoyo del Gobierno Popular, del Presidente Dr. Salvador Allende.

Hizo una breve reseña de su país, diciendo que Bulgaria, una nación siete veces menor en territorio que Chile, con una población de ocho millones 500 mil habitantes, ha logrado cultivar una extensión igual a la hasta ahora aprovechada en nuestro país.

Señaló que la República Popular de Bulgaria, que heredó de la burguesía una agricultura atrasada, primitiva y latifundista, ha logrado tales rendimientos en la producción, que ha sido llamado el milagro económico.

Tal milagro no existe -dijo Andrew- por cuanto este no es otra cosa que el camino de los países socialistas, destacando enseguida la ayuda vital que habían recibido de la URSS.

MENSAJE RUMANO

Constantin Stanescy Vicepresidente de la Unión de Sindicatos de Agricultura, Industria de Alimentación y Aguas de la República Socialista de Rumania, afirmó en su discurso que en su país la transformación socialista de la agricultura creó la base económica para el progreso rápido de este importantísimo sector de la Economía, para la elevación del nivel de vida de los campesinos y transformación general de la aldea Rumana. Actualmente -agregó- la agricultura asegura en su totalidad lo necesario en productos agropecuarios para el país, creando también algunas disponibilidades para la exportación.

Más adelante Stanescy dijo: "En comparación con el año 1938, considerado el año cumbre del régimen burgués latifundista, hoy día nuestro país realiza una producción industrial, veintiuna veces mayor, y una producción agrícola casi dos veces mayor.

VALIOSA EXPERIENCIA

Freddy Romero, representante de la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral de Ecuador, manifestó: en la condición de dirigente campesino de mi país, espero conocer la valiosa experiencia de vuestra lucha, el aporte innegable en el robustecimiento y consolidación de la Unidad Popular que preside el compañero Salvador Allende, la misma que, a pesar de las maniobras del imperialismo y la reacción, se abre paso vigorosamente hacia la libertad y el socialismo.



Los campesinos que asistieron al Congreso Nacional de la Confederación RANQUIL tuvieron momentos de esparcimiento. Aplaudieron con entusiasmo la presentación de intérpretes del folklore chileno.

24044 el "gordo":

OTRO MILLONARIO HAY EN SANTIAGO

El boleto número 24044, vendido en Santiago, ganó el premio mayor de 6 millones de escudos de la Lotería de Concepción.

El segundo premio de 2 millones de escudos, correspondió al 10524, también vendido en Santiago.

Con 50 mil escudos fueron favorecidos los siguientes números: 04675, Concepción; 07127, 16103, de Santiago; 32178, 35054, 37558, 39062, 41333, 45523, vendidos en Santiago.

Veinte mil escudos recibieron el 02276, Concepción; 04656, 07699, Los Angeles; 08490, Concepción; 08862, Tomé; 10551, 11570, Santiago; 12726, Chillán; 21229, Copiapó; 23385, Valparaíso; 30142, Valparaíso; 32934, 34778, Santiago; 36735, Antofagasta; 38418, San Fernando; 39655, Valparaíso; 39713, Temuco; 42453, San Fernando; 43597 Santiago.

FF.CC.:

TRASANDINO REANUDA SUS VIAJES

A contar desde hoy reanudará su tráfico normal el F.C. Trasandino por Juncal, con su combinación internacional Los Andes a Mendoza y viceversa.

La carrera se cumplirá con sus horarios normales y los itinerarios vigentes, es decir los pasajeros de Santiago saldrán desde Estación Mapocho, dirigiéndose por buses a Los Andes, a las 9 horas, y los que comiencen su itinerario en Valparaíso, por tren, a las 7.45 horas desde Estación Puerto.

La interrupción invernal del tráfico, que se produce cuando la nieve bloquea el camino, duró este año 131 días y es una de las más largas que se recuerdan.

Mitterand sobre caso de la Kennecott:

LA REALIDAD POLITICA TRIUNFARA SOBRE LA FICCION JURIDICA

● El líder francés del socialismo señaló que esta empresa transnacional ha cometido un error y perderá el conflicto

"LA KENNECOTT ha cometido un error al plantear este conflicto porque lo perderá, a menos que, desbordando el plan político, se trate de estrangular la experiencia del Presidente Allende con un bloqueo económico frente al cual, según supongo, las autoridades chilenas están en estado de vigilancia". Así lo expresó Francois Mitterand, líder del socialismo en Francia, en una entrevista exclusiva concedida al Canal Nacional de Televisión.

Al ser consultado sobre su opinión acerca del problema del cobre y la demanda de la Braden ante el Tribunal de París, señaló que "cuando Chile ha decidido liberar su subsuelo de la dominación de los intereses americanos, él expresó su derecho y ese derecho está reconocido por la ONU y no hay jurisprudencia de derecho privado que pueda pretender modificar el derecho público sobre todo si ese derecho público, naturalmente, se inserta en principios fundamentales reconocidos por naciones civilizadas".

Manifestó que las fuerzas populares francesas deben ser resueltamente hostiles a una interpretación que signifique el ataque de la Kennecott contra Chile. "Nosotros estamos dispuestos a comprometer toda la campaña que permitirá a los franceses la comprensión exacta del problema y dirigirse a la opinión del mundo entero, actuando como los amigos fieles del pueblo chileno".

El líder socialista francés señaló que la Kennecott ha obrado con habilidad, pero eso no significa que el problema no sea planteado. "Es que un francés aceptaría que el subsuelo sea de propiedad de una potencia extranjera". No, evidentemente. A partir de allí, yo creo que la realidad política va a triunfar bien pronto, sobre la ficción jurídica", dijo Mitterand.

Contestando a una pregunta de qué solución ve a este problema Mitterand considera que "la experiencia de la Unidad Popular conducida por el Presidente Allende, corresponde al interés de Chile, como también al interés de todos los pueblos que aceptarán comprender que la vía del socialismo es la vía de la liberación".

Refiriéndose, precisamente, a una posible solución, expresó: "Mi opinión es que es necesario hacerlo todo para que esta experiencia tenga éxito. Si los chilenos tienen necesidad de sostén moral, psicológico y político de sus amigos, nosotros, socialistas franceses, estamos listos en la medida de nuestros medios, de la fuerza del espíritu, de la fuerza de los argumentos, la fuerza de la lucha política. La experiencia chilena es la unión de la Revolución económica y de la libertad política ... es un privilegio muy raro para que nosotros no nos movilicemos para preservarlo".

Reiteró, finalmente, que el aspecto de justicia internacional va a triunfar sobre un simple conflicto que ha parecido, exageradamente, como un conflicto de carácter privado, siendo público.

Trabajadores:

¡ESTAMOS JUNTO A NUESTRO GOBIERNO!

● Comunicados del país y el exterior llegan a la CUT demostrando apoyo al proceso revolucionario

MINUTO A MINUTO SIGUEN llegando a la Central Unica de Trabajadores comunicados, tanto del país como del extranjero, que enfatizan el respaldo al proceso revolucionario chileno y repudian las arteras maniobras que en contra del pueblo y los trabajadores pretenden desatar los sectores reaccionarios y el imperialismo yanqui.

Haciendo un apretado resumen de las notas, telegramas y cablegramas que han llegado hasta el máximo organismo de los trabajadores chilenos, se destacan los siguientes:

Desde Budapest: **"Expresamos total solidaridad por luchas trabajadores chilenos bajo dirección CUT, en defensa Gobierno Popular por avanzar profundas transformaciones económico-sociales, antiimperialistas y revolucionarias. Condenamos atentados sediciosos derecha fascista; maniobras criminales Kennecott y monopolios imperialistas contra Gobierno Popular y trabajadores de Chile. Fraternalmente, Secretariado de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas".**

LOS TRABAJADORES

—**"Asociación de Pensionados de Copiapó apoyamos Presidente Allende y medidas tomadas por él. Respetamos llamado CUT en defensa de la Patria".** (Firma, Víctor Pastén).

—**"APEUCH, Osorno denuncia actitud de los reaccionarios de nuestro país y respalda CUT Provincial y Nacional".**

—**"Los trabajadores del Sindicato Industrial de Los Mantos, obreros y empleados, damos el más amplio respaldo al Compañero Presidente de la República, Doctor Salvador Allende y a sus Ministros de Estado y estaremos dispuestos a rechazar la sedición y el fascismo y contra el imperialismo yanqui y no permitiremos que nos roben nuestro cobre que es la materia prima del pueblo".**

APOYO

El Comité de Unidad Popular de Chile Films, señala: **"Que la huelga de los empresarios transportistas afiliados al sindicato yanqui de transportistas, es un eslabón más en el plan de la derecha para derrocar al Gobierno de la Unidad Popular. Repudiamos todo intento de paralización del país y respaldamos en forma incondicional las medidas adoptadas por el Gobierno. Como trabajadores, tenemos claras nuestras responsabilidades en éste momento histórico. Acatamos el llamado de la CUT, permaneceremos en estado de alerta. Por Chile, unidos, venceremos".**

APEUT

Por su parte, los profesores y empleados de la Universidad Técnica, declaran: **"En los momentos en que nuestra economía es víctima de un salvaje atentado imperialista, sectores reaccionarios de nuestro país se ponen al servicio de los agresores. La opinión pública presencia el paro ilegal de los empresarios del transporte, efectuado por razones de carácter exclusivamente sedicioso. APEUT Nacional, ante ésta situación, se pone a disposición del Jefe de Plaza, para colaborarle en el cumplimiento de las medidas de normalización y llama a los compañeros a inscribirse en los registros en cada centro local para reemplazar a los saboteadores".**

GREMIO DEL CRISTAL

El Consejo Directivo de la Federación Nacional de Cristales y Vidrios, puntualiza que **"ante la abierta agresión que encierra para el país el paro ilegal de la Confederación de Dueños de Camiones, por ocasionar graves perjuicios a nuestra economía, el gremio acordó expresar el más enérgico repudio para los que pretenden llevar al caos económico y social a nuestro país; impartir instrucciones a nuestras bases sindicales para asegurar el normal transporte de materias primas".**

FONAC

Por su parte, a través de una declaración pública, los dirigentes nacionales de la Federación Obrera del Cuero y el Calzado, señalan su solidaridad con el Gobierno de los trabajadores y con las medidas adoptadas para normalizar la marcha del país y denuncian las maniobras de los enemigos del pueblo, agregando que declaran al gremio en permanente movilización y permanecer atentos a las instrucciones que emanen de la federación y de la CUT.

MALLECO

La CUT de Malleco realizó una asamblea extraordinaria y durante la cual acordó dar su pleno respaldo a las medidas adoptadas por el Gobierno; alertas a los trabajadores y el pueblo para que mantengan el control sobre los medios de producción y abastecimiento de productos esenciales; llamar a mantener las actividades en toda la provincia.

ETCE

A las anteriores comunicaciones, se suma una tajante declaración del Sindicato Unico de Trabajadores de la ETCE: **"Denunciamos responsablemente la maniobra de los partidos de oposición que tratan de entrabar el avance de un pueblo hacia el socialismo. Por esto, decimos a estos mercaderes de la política y de la represión que el pueblo y los trabajadores no transaremos jamás nuestra revolución y nos opondremos con energía a cualquier intento sedicioso y golpista".**

SE DICTARON NUEVAS NORMAS SOBRE EDUCACION PARTICULAR BASICA

La Dirección de Educación Primaria y Normal se hará cargo de todos los cursos de Enseñanza Básica que hasta ahora dependían de establecimientos particulares de Enseñanza Profesional.

Las normas para proceder a este traspaso aparecen en Circular 113 de la Dirección de Enseñanza Primaria, que señala a la letra:

La Dirección de Educación Primaria y Normal ante la situación creada por la Dependencia de Escuelas y Cursos Básicos anexos a Colegios Particulares de Enseñanza Media Profesional que le entregó la Subsecretaría de Educación, de acuerdo al DFL Nº 246 de 1952, Artículo Nº 2, de Agosto de 1971, ha estimado necesario fijar las normas por las cuales han de regirse estas escuelas y cursos a contar del presente año de 1972.

En razón de lo expuesto, esta Jefatura ha resuelto instruir a los señores Directores Provinciales, Departamentales y Locales de Educación, Fiscal y Particular del país con el objeto de que se cumplan las siguientes disposiciones.

1º. Los cursos de Educación Básica (1º a 8º año) de las Escuelas Particulares de Enseñanza Media Profesional pasan a depender, desde esta fecha, de la Dirección de Educación Primaria y Normal.

2º. Esta Dirección, a través de la Sección Escuelas Particulares y Direcciones Provinciales, Departamentales y Locales de Educación Fiscal y Particular del país tendrá bajo su responsabilidad la Dirección Técnica y Administrativa de la Educación Particular Básica, motivo de la presente circular, de acuerdo a la legislación vigente.

3º. Las Escuelas Particulares y cursos de Educación Básica que antes dependían de la Dirección de Educación Profesional, deben presentar su Declaración de Existencia en las respectivas Direcciones de Educación.

4º. Esta Declaración debe contener la totalidad de los Cursos de Enseñanza Básica que en ella funcionen, hasta 8º año.

5º. Los Señores Directores de Educación del País, deberán:

a) Instruir a los Sres. Directores de Escuelas Particulares de su respectivas Jurisdicción referente a las normas vigentes sobre promoción y evaluación en 7º y 8º año (Decreto Nº 11.207, Octubre 1966) Circular Nº 19 Nov. 1967 y Circular Nº 53, Sept. 1970).

b) Recibir, estudiar y resolver provisioriamente sobre los informes de "reconocimiento de notas en 7º y 8º años" que elevan las Escuelas Particulares y cuya resolución final corresponde a esta Dirección.

c) Enviar anualmente a la Sección Escuelas Particulares una copia de las Actas de Exámenes de 7º y 8º año, de todas las Escuelas Particulares Subvencionadas y Pagadas, para los efectos de visación de Certificados, dación de copia de los mismos y a fin de mantener un archivo a nivel nacional.

d) Recibir y cursar, debidamente informada, toda la documentación de estas escuelas y cursos básicos.

e) Los Sres. Directores de las Escuelas Particulares deben regularizar en el presente mes de Octubre su reconocimiento por las autoridades del Servicio a través de las Direcciones de Educación respectivas. (Se acompañan nómina de las Escuelas y cursos básicos dependientes de esa Jurisdicción).

f) Toda consulta y documentación originada por la aplicación de esta circular debe ser dirigida al Sr. Moisés Vallejos Muñoz, Jefe de la Sección Escuelas Particulares de la Dirección de Educación Primaria y Normal, calle Dieciocho Nº 160, Santiago, por conducto regular.

Sírvase tomar las medidas que estime más conveniente para asegurar el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Circular

AVIONES ISRAELIES BOMBARDEARON BASES GUERRILLERAS EN EL LIBANO

BEIRUT (UPI)— Aviones israelíes bombardearon hoy bases de las guerrillas palestinas cerca del puerto mediterráneo de Sidon, causando varios incendios, según informaron periodistas árabes en la región.

Rumores no confirmados indican que las instalaciones petroleras de la empresa occidental Tapline, ubicadas cerca del pueblo, fueron también alcanzadas por las bombas lanzadas por los aparatos israelíes. Sidon dista unos 50 kilómetros al sur de esta capital.

Según los reporteros, el ataque fue dirigido contra un poblado cerca de Sidon, utilizado como campamento por grupos guerrilleros. El campo de refugiados palestinos de Hei El Helwa queda muy cerca, pero aparentemente no fue bombardeado, según los periodistas.

Un vocero del Ministerio de Información confirmó que los israelíes realizaron un ataque aéreo contra los suburbios de Sidon, pero no dieron más detalles.

"El ejército está investigando el incidente", agregó el portavoz.

De acuerdo con los periodistas el ataque comenzó a las 3.55 P. M. (13.55 GMT) continuando por 25 minutos, y el sonido de las explosiones fue escuchado claramente en las poblaciones cercanas.

Fue ese el primer ataque de Israel contra el Libano desde el 16 de septiembre, cuando tropas de dicho país lanzaron una ofensiva por tierra y en contra la región sur, dando muerte e hiriendo a docenas de soldados, guerrilleros palestinos y civiles.

Dicho ataque dio pie a un convenio entre el gobierno libanés y las guerrillas, en que éstas se comprometieron a retirarse de las aldeas sureñas y suspender los ataques contra Israel desde territorio libanés.

TEL AVIV (AFP)— Cinco bases de Fedayines (resistentes palestinos) fueron esta tarde objetivo de la aviación israelí en Líbano y Siria, anunció aquí un comunicado militar.

Este precisó que todos los aparatos israelíes volvieron indemnes a sus bases.

Según el comunicado, los objetivos atacados fueron bases de resistentes en Bakifeh a Dir. El Achaya, Ras El Nada, base marítima de resistentes en la desembocadura del Río Litani, y la base cerca de Sidon, en Líbano.

En Siria—concluyó el comunicado— se bombardeó una base de Fedayines cerca de la localidad de Mazieh, en Siria septentrional.

BEIRUTH (AFP)— El aeropuerto internacional de Beirut - Jalde fue cerrado hoy a las 16.35 locales (14.35 GMT), se anunció aquí esta tarde.

Al parecer la medida obedece al ataque aéreo lanzado esta tarde por los israelíes contra el sur del Líbano.

COHETES

BEIRUT (AFP)— Aviones israelíes atacaron la región de Saida, Líbano, hasta las 16.15 locales (14.15 GMT), en que se retiraron, y el bombardeo duró unos veinte minutos, anuncióse aquí esta tarde.

Según las primeras informaciones procedentes del Líbano del Sur donde se encuentra la ciudad de Saida—la más importante del país después de esta capital— los aparatos de Israel lanzaron cohetes sobre bases navales y terrestres de resistentes palestinos situadas entre Saida y Saranfand.

También bombardearon un garaje utilizado por los resistentes.

Hasta las 15.00 GMT de esta tarde se ignoraba aquí el número de víctimas.

Los daños son al parecer muy importantes.

Tanto fuentes oficiales como fuentes de la resistencia palestina se abstuvieron hasta esa hora de comentar los bombardeos.

CONCESIONES ARANCELARIAS OTORGA BRASIL A BOLIVIA

MONTEVIDEO, 15 (ANSA).— En el curso de una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), los representantes permanentes de Brasil y Bolivia, Embajador Maury Gurgel Valente y Ministro José Villanueva Saenz, respectivamente, suscribieron los documentos que formalizan una serie de nuevas concesiones arancelarias especiales que el gobierno brasileño otorga al boliviano.

Así lo informa un comunicado de la oficina de prensa de "ALALC" que agrega que con tal motivo, ambos representantes manifestaron su satisfacción por el buen término a que arribaron las negociaciones tarifarias que se llevaron a cabo con miras a ampliar el intercambio comercial e intensificar, aún más, el clima de colaboración fraternal existente entre Bolivia y Brasil.

Las concesiones ahora formalizadas son resultado de la reunión de la comisión mixta Brasil-Bolivia efectuada en La Paz en junio pasado, y fueron negociadas al amparo de una resolución de la Conferencia de la "ALALC", que faculta al Comité Ejecutivo permanente de la asociación a formalizar los acuerdos a que lleguen las partes contratantes con el fin de ampliar las listas de ventajas no extensivas otorgadas a los países de menor desarrollo económico relativo.

Señala el comunicado, por otra parte, que "además de ser auspicioso para los países directamente interesados, el acuerdo trasciende las relaciones simplemente bilaterales para adquirir carácter de hito en la trayectoria de ALALC, por cuanto significa una sustancial ampliación de las posibilidades de que Bolivia, así como eventualmente otros países de menor desarrollo económico relativo, coloque sus productos en un mercado mas amplio, como lo es, en este caso, el brasileño".

"En efecto -agrega- con los productos involucrados en este acuerdo, las concesiones no extensivas anteriormente vigentes en la lista especial de Brasil para Bolivia se ven aumentadas en un 82 por ciento, siendo digno de señalar que se ha dispuesto que estas nuevas facilidades no sean compensadas en virtud del principio de reciprocidad".



JUDITH TODD, hija del Primer Ministro de Rhodesia, Garfield Todd, muestra, a un representante publicista su libro titulado "El derecho a decir nó".- En él relata la vida en Rhodesia bajo el régimen de Smith.- (Radiofoto UPI)

Entrevista filmada:

ALLENDE ENTREVISTADO POR LA TELEVISION FRANCESA

La revolución chilena tiene otras dimensiones

PARIS, 15 (AFP).— Sonriente y ameno, el Presidente chileno Salvador Allende afirmó ante las cámaras de la televisión francesa, que ya es hora de que "algunos comprendan que la revolución (iniciada por su Gobierno) es un proceso irreversible".

La entrevista fue filmada "hace algunos días", según precisó el locutor que la presentó a los telespectadores franceses, aquí, el sábado por la noche. Interrogó al Jefe de Estado un enviado especial del segundo canal de televisión, Jacques Segui.

Allende fue entrevistado al término de una ceremonia en que, en nombre del Gobierno, entregó 300 casas construidas para Oficiales del Ejército en la periferia occidental de Santiago.

Lo acompañaban el Ministro de Defensa, José Tohá González, y los Jefes de Estado Mayor.

La cámara tuvo que abrirse difícilmente paso entre asistentes que intentaban estrechar la mano de Allende o, como algunas muchachas entusiastas, besarlo

VIVIENDAS

Interrogado sobre el problema de la vivienda, Allende lo situó en el contexto latinoamericano:

"Faltan veinte millones de viviendas en América del Sur. No conozco ningún país que haya resuelto ese problema, ningún régimen ni sistema, democrático o no, castrense o civil, autoritario o moderado, ha podido hacerlo", dijo.

"El modelo chileno -prosiguió- tiene otras dimensiones. Es verdad que hemos tomado el poder para dar a todos la educación, la cultura, la tierra, las distracciones, los deportes. En un régimen capitalista predomina el comercio".

Interrogado sobre las actuales dificultades económicas de su país y el modo en que piensa encararlas para resolverlas, Allende reiteró ante todo:

"Hemos dicho que haríamos el proceso revolucionario en la democracia, el pluralismo y la libertad".

"¿Usted conoce un país que no tenga dificultades económicas? Preguntó a su vez Allende al reportero. "Mire a los Estados Unidos, obligado hace algunos meses a devaluar la moneda. Dígame en qué país -insistió- no existe ese problema, cítemelo".

EL FUTURO

El enviado de la televisión francesa prefirió, entonces, plantear el problema de otra manera formulando la pregunta así:

"¿Cómo ve usted el futuro del país?"

El Presidente Allende empezó afirmando: "Tenemos que romper el cerco en que han encerrado a nuestro país".

"Tenemos que romper el cerco económico -insistió- y convencer también a aquellos que no lo han comprendido todavía, que este proceso es irreversible".

El reportero de la televisión francesa lanzó entonces una última pregunta que, como las otras, a causa de su idioma español aproximativo, contenía un lapsus:

"¿Pero en un proceso leal?", preguntó, queriendo decir: "legal".

Allende corrigió entonces la falta, y jugando enseguida con las dos palabras afirmó, sonriendo, mientras levantaba la mano con el índice en alto para subrayar la distinción entre los dos términos:

"Leal y legal. Leal para con el pueblo -dijo volviéndose hacia los Jefes de Estado Mayor que le seguían a poca distancia, y al Ministro de Defensa que caminaba a su lado -y legal para con el país".

Toda la entrevista tuvo la particularidad de llevarse a cabo en movimiento, salvo al comienzo, durante pocos segundos, no bien terminó la ceremonia citada. Allende caminaba de frente a la cámara, y mientras saludaba a uno y otro lado a la gente que lo vivaba y aplaudía, contestaba rápidamente, con voz suave y persistente sonrisa, a las preguntas del periodista francés.

SINTOMAS DE DESVIACION IDEOLOGICA EN EL PERONISMO

BUENOS AIRES, 15 (EFE)— Un grupo de convencionales del Partido Justicialista de Córdoba envió un documento reservado al ex Presidente Perón denunciando el desviacionismo ideológico dentro de la conducción peronista.

Así lo revela hoy el matutino "La Nación" en su sección "Entretelones Políticos", agregando que la denuncia se refiere concretamente a "La infiltración de elementos notoriamente izquierdistas, que han cerrado filas en torno al Presidente de la Junta, Ricardo Obregón Cano".

"Todas las noticias provenientes del Consejo Superior—expresan en un párrafo los convencionales —según el diario— parecieran reservadas y ultrasecretas, y sólo reservadas a un pequeño grupo, cuyo pensamiento ideológico es notoriamente marxista-leninista. No se dinamizan los organismos electos y la carencia de directivas concretas para un hecho tan importante como el próximo 17 de octubre, causa verdadera angustia en los dirigentes más responsables".

"Por otra parte —subraya el análisis sometido a consideración de Perón—está aún vivo el comentario publicado sobre el fracaso del acto público peronista, del "Córdoba Sport", el primero de septiembre, al que asistieron el doctor Héctor Cámpora y Juanita Larrauri, y los clarísimos síntomas de desviación ideológica sucedidos en su presencia, en los cánticos de grupos definidos y públicamente dirigidos por adlateres del delegado".

ASPEREZAS

Señalan dichas fuentes, por otra parte, que los diez puntos de Perón aparecen como un puente tendido hacia la más amplia negociación o como una posición destinada deliberadamente al fracaso (existen puntos de realización imposible, como el que pretende el aislamiento económico del país o el que deja al árbitro del próximo gobierno, sin condicionamiento alguno, la posibilidad de amnistiar a presos y procesados políticos por delitos de subversión y guerrilla).

Sostienen que en definitiva, la posición negociadora tiene como alternativa el enfrentamiento, ya que el nuevo procesamiento de Perón por "injurias a las Fuerzas Armadas" vertidas —según informó oficialmente— en un documento suscrito por el Jefe Justicialista y su delegado Héctor Cámpora, y publicado en diarios argentinos el 22 de agosto pasado, podría crear condiciones para nuevas y mayores asperezas en el trato gobierno-peronismo.

GABINETE CAMBOYANO PRESENTO SU RENUNCIA

PHNOM PENH, 15 (UPI)— El Gabinete camboyano encabezado por el Primer Ministro Son Ngoc Thanh renunció hoy oficialmente tras una reunión especial del cuerpo anoche como medida de transición inicial hacia la asunción del poder del primer gobierno elegido bajo los términos de la nueva constitución republicana.

Según la constitución sancionada en abril el gabinete designado por el Presidente debe ser aprobado por el Senado y la Asamblea Nacional del país.

Ambos cuerpos, elegidos el mes pasado, están fuertemente dominados por el Partido Republicano Socialista del Presidente Lon Nol. No se espera por lo tanto que haya controversias en cuanto a la formación del nuevo gobierno.

El Mariscal Lon Nol ya ha pedido a Hang Thung Kak, Secretario General del Partido Republicano Socialista que forme el nuevo gabinete el que sería presentado ante la Asamblea Nacional el martes.

Hang es relativamente bisoño en la política nacional. Si bien ha desempeñado cierta cantidad de puestos oficiales anteriormente esta es la primera vez que se verá envuelto en un proceso político de gran importancia.

De las 15 carteras sólo seis estarán en manos de nuevas figuras las que provendrán sin embargo del Partido Oficialista.

La más importante entre las nuevas figuras será el Coronel Lon Nol, hermano menor del Presidente y su más influyente asesor. Se espera que sea nombrado Ministro de Interior, Seguridad, Planificación y Pacificación.

Durante los dos años transcurridos desde que el Mariscal Lon Nol depuso al Príncipe Shianouk Camboya ha experimentado dos cambios de gabinete y tres de Primer Ministro.

MILITARES RETIRAN APOYO AL CORONEL HUGO BANZER

LA PAZ, 15 (EFE)— Con serias críticas a las corrientes sectaristas de los partidos integrantes del Frente Popular Nacionalista que sustenta el Gobierno del Coronel Hugo Banzer Suárez, concluyó la reunión de altos jefes militares de las Fuerzas Armadas de Bolivia.

Las conclusiones reiteran el apoyo castrense al Presidente de la República y a su política nacionalista "franco y decidido respaldo de la institución armada a la persona de Su Excelencia el Presidente de la República, por haber sido el gestor y conductor de la revolución nacionalista", dice el documento.

Los militares bolivianos, Comandantes de todas las unidades castrenses del país, se reunieron durante una semana para analizar la situación política y militar de la nación, y al concluir sus sesiones, entregaron el documento señalado al Primer Mandatario.

Las críticas contra el Frente Popular Nacionalista obedecen —dicen las conclusiones— a la "marcada tendencia sectaria y partidista de algunos elementos de conformar las agrupaciones políticas del Frente Popular Nacionalista, y consiguientemente no se cumplen los postulados que dieron origen a la conformación del frente".

En el documento se analiza el organismo político que apoya al Gobierno, abordándose la "carencia de conciencia y unidad", y "los reiterados intentos de sectarizar políticamente el campesinado".

APOYO FRANCO Y DECIDIDO

El orden militar está contenido en la segunda parte del documento y comienza reiterando el apoyo "franco y decidido" a la política del Coronel Banzer.

Se expresa igualmente la "decisión de fortalecer la unidad, abnegación y patriotismo entre los miembros de las Fuerzas Armadas", y de "coadyuvar a la profundización del proceso nacionalista, con el fin de superar las imperfecciones observadas".

La reunión de comandantes militares, realizada bajo un absoluto hermetismo en el Estado Mayor de La Paz, emitió también algunas recomendaciones para mantener el esquema político actualmente imperante en Bolivia.

Como primera medida señala el documento que se debe erradicar "toda actitud sectaria o partidista en el interior del Frente Popular Nacionalista", insistiendo en que los postulados de la revolución que llevó al poder al coronel Hugo Banzer deben mantenerse en vigencia. Los jefes militares recomiendan asimismo la elaboración de "un esquema conjunto de realización de tipo político, económico, social, laboral y otros".

NUEVOS LIDERES

Otros planteamientos como la "promoción generacional" están dirigidos al parecer a buscar nuevos líderes políticos en sustitución de las antiguas direcciones con que actualmente cuentan las principales agrupaciones del Frente Popular".

Este mismo sector está destinado al análisis de las futuras incorporaciones de otros partidos que están cobrando vigencia en Bolivia. En este sentido el documento señala que hay que "ampliar las bases políticas" del frente.

Finalmente, la reunión de comandantes de unidades militares, recomienda una nueva "depuración de elementos disociadores e identificados con el proceso anarquista que vivió Bolivia con anterioridad al 21 de agosto de 1971".

Concluye haciendo un llamamiento a todos los militares bolivianos para que tomen "conciencia de la trascendental misión que cumplen las Fuerzas Armadas como factor de seguridad interna e internacional y de cooperación al desarrollo nacional".

MAÑANA ES EL DIA DE LA LEALTAD

BUENOS AIRES (PL) A medida que se acerca el 17 de octubre, día de la Lealtad Popular Peronista, se recrudece en todo el país la ola de atentados dinamiteros.

En la ciudad de Tucumán estallaron ayer dos bombas colocadas en una comisaría de policía ubicada a sólo 6 cuadras de la casa del Gobierno provincial. La explosión provocó grandes daños y alarma en la zona.

En la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, estallaron bombas en dos viviendas ocupadas por oficiales retirados de las fuerzas armadas.

En Córdoba ayer fueron voladas por una poderosa explosión las puertas de entrada y del garage de la casa ocupada por el comisario de policía Miguel Angel Machado.

En Rosario, provincia de Santa Fe, tres hombres colocaron un poderoso explosivo junto a un tanque de petróleo del frigorífico "Swift" pero fueron descubiertos por una patrulla policial que llegó al lugar en un automóvil.

El grupo cubrió su retirada con ráfagas de metralleta, y la bomba fue retirada más tarde por la brigada de explosivos.

Muertos 38 chilenos:

AUN NO SE CONOCEN CAUSAS DE TRAGEDIA AEREA EN MOSCU

MOSCU (EFE)—Las autoridades soviéticas aún no han revelado los detalles de la catástrofe aérea del avión Ilyuschin 62, que se estrelló en la URSS, entre Leningrado y Moscú, el pasado viernes a las 21.50 (hora local) con 162 turistas a bordo.

Según informaciones obtenidas hoy en Lufthansa, de Moscú, por los corresponsales alemanes federales, basadas en referencias de la "Aeroflot" rusa, habrían perecido en el desastre aéreo 38 súbditos chilenos, cinco argelinos, un francés y un inglés.

Al parecer, el avión llevaba a bordo 162 pasajeros y 10 personas de tripulación. Un alto funcionario del Aeropuerto Internacional de Sheremetyevo (Moscú) corroboró estos datos hoy. El tetrarreactor Ilyushin procedía de París. Se supone que, al hacer escala en Leningrado, 49 pasajeros franceses habrían bajado en aquella ciudad y subido al avión a su vez un crecido número de viajeros con destino a Moscú.

TESTIGOS

Una comisión oficial de técnicos soviéticos instruye el expediente de averiguación de las causas del trágico accidente, según ha trascendido en centros de la aeronáutica rusa. Testigos presenciales, de acuerdo, en su relato, con las observaciones hechas desde la torre de comandos de navegación aérea, aseguran que el avión sobrevoló en círculo tres veces el aeropuerto de Sheremetyevo antes de precipitarse a tierra en el pueblo de "Tchomaya Gryas" (Lodo Negro").

La aviación comercial soviética registra últimamente una serie de siniestros aéreos: otro aparato Ilyushin 62, de las líneas aéreas alemanas orientales "Interflug", cayó hace algunas semanas en Berlín, accidente que causó la muerte de 156 alemanes y en fechas posteriores tres "Ilyushin 18" se destrozaron al caer en territorio ruso, uno de ellos, hace dos semanas, en Sochi, al despegar. En este accidente perecieron unas cien personas.

INCERTIDUMBRE

MOSCU (ANSA)—No se dio ninguna indicación precisa sobre los extranjeros víctimas del desastre aéreo ocurrido el pasado viernes en el aeropuerto de Moscú.

La "TASS" se limitó a comunicar esta mañana que los pasajeros y tripulación perecieron en el accidente, en una zona llamada "Tchomaya Gryas" (Lodo Negro) y próxima al aeropuerto de Sheremetyevo.

El avión (un "IL-62") tenía capacidad para 162 pasajeros y una tripulación de 10 personas. Se desconoce el número de viajeros.

Suponiendo que el avión viajase con todas las plazas cubiertas, habría que registrar el hecho como el mayor desastre de la aeronáutica civil.

Lo único que se sabe oficialmente es que en el mencionado avión viajaban 38 turistas chilenos, cuyos nombres fueron comunicados anoche a la Embajada Chilena en Moscú.

Según las autoridades soviéticas, hasta el lunes por la mañana no será disponible una lista completa de los pasajeros escrita en caracteres latinos.

En círculos allegados a embajadas extranjeras se supo que, además de los chilenos, a bordo del avión se encontraban cinco argelinos, un francés y un británico.

El avión despegó de París, a las 1545 (locales), con destino a Leningrado, donde descendió parte de los pasajeros, cuyos puestos fueron ocupados por ciudadanos soviéticos para proseguir hasta Moscú.

La desgracia tuvo lugar durante el aterrizaje, por causas desconocidas.

Las autoridades soviéticas nombraron una comisión que debe investigar las causas del accidente.

MISION ESPACIAL CONJUNTA REALIZARAN EE.UU. Y LA URSS

BUENOS AIRES, 15 OCT. (EFE)— Estados Unidos y Rusia realizan preparativos para llevar a cabo en 1975 una misión espacial conjunta como exponente del espíritu de colaboración que anima a dichos países en tales experiencias.

El astronauta James Lovell y el director de adiestramiento del equipo de experiencias espaciales de la NASA, Donald Slayton, que se encuentran en esta capital desde ayer, ofrecieron anoche una conferencia de prensa en dependencia de la II Exposición Internacional Aeronaútica y Espacial que vienen celebrándose en la sociedad rural de esta capital.

Ambos han sido invitados por los organizadores de la exposición a visitar Argentina y en la conferencia, a la que asistió el Embajador de los Estados Unidos, John Davis Lodge y autoridades argentinas.

Sylton anunció que para 1975 esta prevista la realización de una misión especial combinada entre los Estados Unidos y Rusia. Un grupo de científicos estadounidenses, agregó, se halla ya en territorio soviético, analizando tal posibilidad.

Respecto de la próxima Misión Apolo 17, adelantó que su objetivo es similar al de las anteriores. Aclaró, sin embargo, que en esta oportunidad se utilizara un nuevo lugar para que alunice el módulo, con el propósito de observar nuevas estructuras geológicas.

Por el momento dijo, la NASA no tiene previsto emplear energía nuclear para propulsar a las naves espaciales. Posiblemente lo haga cuando se emprenda la conquista de Marte, estimada en 1980, luego de un proceso que incluye el empleo de trasbordadores espaciales y la realización del vuelo combinado a la Luna entre Estados Unidos-Rusia.

FUERZAS DE FRENTE DE LIBERACION LANZAN NUEVA OFENSIVA EN VIETNAM

SAIGON, 15 (AFP)— Las fuerzas sudvietnamitas reconquistaron el sábado "todas las aldeas" ocupadas por los comunistas a lo largo de la carretera 13, al norte de Saigón, informó hoy un portavoz militar sudvietnamita.

Los combates, agregó, continuaban en la región y los comunistas seguían en condiciones de lanzar nuevos ataques, pero la carretera quedó abierta a la circulación hasta la localidad de Ben Cat, a 40 kms. al norte de la capital.

Otros indicios señalaban también que la amenaza comunista contra Saigón seguía en pie. Se registraron varias escaramuzas y ataques de la artillería comunista en las provincias de Binh Duong y Long Khanh y los bombarderos norteamericanos B-52 seguían bombardeando intensamente la región saigonesa.

En la misma provincia de Binh Duong la aviación sudvietnamita destruyó, el sábado 60, fortificaciones y 150 bunkers comunistas, informó un comunicado militar.

A ochenta kms. al sur de Saigón las fuerzas del Frente de Liberación atacaron el sábado un convoy militar. Es la segunda vez en una semana que los comunistas lanzan un ataque contra la importante carretera Saigón-Vung Tau.

CONTRAATAQUE

En el resto del territorio de Vietnam del Sur se libraron combates en las provincias del nordeste principalmente. En torno A Ba To, población recuperada por los gubernamentales hace pocos días, las fuerzas comunistas contraatacaron duramente.

El portavoz mencionó, además, ataques de artillería y de infantería contra un campamento sudvietnamita en los alrededores de Bao Loc, provincia de Lam Dong, en donde en los últimos meses había reinado la calma.

En la provincia costera de Binh Dinh una operación gubernamental apoyada por la aviación y la artillería produjo 60 muertos comunistas según el portavoz.

La guerra aérea en el norte alcanzó ayer un nuevo tope con más de 350 ataques realizados por la aviación norteamericana contra el sistema de abastecimientos de Hanoi.

Según el comando norteamericano, fue el mayor número de misiones realizadas en 24 horas desde agosto pasado.

Los aviones de la fuerza aérea y de la marina bombardearon puentes, depósitos de provisiones y de carburante y posiciones de artillería antiaérea.

ESPECTACULAR ASALTO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15 (EFE)— Un muerto, dos heridos —uno de ellos grave— y el hurto de cinco millones de pesos uruguayos, unos cinco mil dólares, fue el saldo final de un atraco perpetrado en la madrugada del sábado por una banda que, al mejor estilo de los salteadores de caminos, detuvo a un automóvil que transportaba a funcionarios de un banco, cuando venían de un remate de feria.

El suceso conmovió a la ciudad de Florida, a 100 kilómetros del centro de la capital, donde ocurrió, y ha movilizado a toda la policía de este país, por las características del mismo.

Según fuentes policiales, el automovil fue interceptado por un grupo de individuos, cuyo número exacto aún no ha podido determinarse, los cuales amenazando al gerente del banco y funcionarios con revólveres, obligaron a los viajeros a transportarlos en dirección a Montevideo. En el curso del viaje los asaltantes iban dejando en la carretera a los funcionarios, originándose incidentes en los cuales resultaron heridos un agente de policía que viajaba de custodia y el gerente Gustavo Cambón. El muerto fue identificado como Vicente Ligio, a quien se le deberá practicar una autopsia a fin de conocer las causas de la muerte, pues no presentaba heridas visibles.

RELACIONES EGIPCIO - SOVIETICAS

por Michel Garin

MOSCU, 15 (AFP)—El Primer Ministro egipcio Aziz Sidki tratará de normalizar las relaciones egipcio-soviéticas durante sus conversaciones a partir de mañana con los diirigentes soviéticos opinaban hoy aquí los observadores.

Tres meses después de la expulsión de Egipto de los Consejeros Militares soviéticos, la visita de Sidki a Moscú fue decidida por el Presidente egipcio Anwar el Sadat.

Anteriormente el 28 y 29 de Septiembre el Jefe de Estado sirio Hafez el Assad había hecho una visita secreta a la capital soviética.

Los observadores consideran que esta nueva misión del Primer Ministro egipcio será difícil.

La última vez que Sidki estuvo en la URSS el 13 y 14 de Julio su permanencia de 28 horas se desarrolló en un clima tenso. Cuatro días después los Consejeros Militares soviéticos eran expulsados de Egipto.

Segun los observadores la posición del Kremlin hacia el Gobierno de el Cairo no cambió desde la ruptura de Julio.

La URSS anunció oficialmente que la salida de los militares soviéticos de Egipto fue decidida de común acuerdo entre ambos países al terminar su misión.

COOPERACION

Los militares y la prensa soviética sostuvieron que la llamada a sus consejeros no perjudicaría la cooperación entre ambos países y Moscú creyó conveniente no anular las ceremonias previstas para el 21 de Julio con ocasión del Vigésimo Aniversario de la Revolución egipcia.

Esta actitud y la acogida calurosa ofrecida en la URSS al Viceprimer Ministro egipcio Abdel Kader Hatem, facilitaron la reanudación del diálogo.

Sin embargo, en Moscú no se considera fácil que las relaciones entre Egipto y la URSS vuelvan a su curso normal. Los dirigentes soviéticos siguen resueltos a no proporcionar armas ofensivas a Egipto, según los observadores. Este rechazo del Kremlin en Julio fue la causa de la ruptura.

Los soviéticos estan en posición fuerte en esta negociación y Egipto, primer cliente comercial de la URSS en el cercano Oriente, con un ejército equipado con material soviético necesita la ayuda de Moscú, opinan.

Las conversaciones soviético-egipcias comenzarán el lunes por la tarde después de la llegada a Moscú de Sidki.

El Primer Ministro egipcio estará acompañado por el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior Mamuh Samen, el Viceprimer Ministro y Ministro de Economía y de Comercio Exterior Abdallah Marzaban, el Director de Servicios de Información Ahmed Ismail y el Viceministro de Guerra, General Abdel Kader Hassan.

El programa de trabajo y la duración de la estadía de Sidki en la URSS no fueron determinados. Se lo hará probablemente durante la primersa sesión.

licitación automotríz
CATEGORIA "C"

CORFO y la EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES S.A. (ENASA) de España, fabricante de los vehículos PEGASO, abordarán dos proyectos industriales: Fabricación de motores diesel, fabricación de chasís para camiones y buses. Les corresponderá participar con 51 y 49% del capital respectivamente.

ANTECEDENTES BASICOS:

A.- Chasís para camiones y buses.

A - I.- Volúmenes de producción. Se dimensionarán instalaciones para 10.000 unidades en dos turnos. Período 1973 - 1980 se fabricarán 60.000 unidades.

A II - Tipos de Vehículos • A III - Tipos de Camiones.

MODELOS	CARGA UTIL SOBRE CHASIS	DISTANCIA ENTRE EJES
1090	9.200 Kg.	3.700 mm
1090 L	9.150 Kg.	4.100 mm
1090 EL	9.025 Kg.	5.000 mm
1090 V	9.225 Kg.	3.200 mm
2030 DR (Tractocamión con puente doble reducción)	16.750 Kg. (con remolque)	2.600 mm
3040 (Para todo terreno con tracción en las 4 ruedas)	14.000 Kg.	3.700 mm

A II - II BUSES:

MODELOS	USO	Nº PASAJEROS
5062 A	Urbano	84
5065 DR	Inter-provincial	45

B - Motores Diesel

B - I Volúmenes de producción. Las instalaciones permitirán producir 100.000 unidades en el período 1974 - 1980.

B - II TIPOS DE MOTORES.

MODELOS	Nº CILINDROS	POTENCIA CV/rpm	TORQUE mkg / rpm
9040	4	57/1.800	23/1.400
9040	4	72/2.100	26/1.500
9040	4	90/2.400	31/1.400
9020	6	125/2.400	42/1.600
9130	6	138/2.600	42/1.600
9135 (turbo alimentado)	6	162/2.600	48/1.800

C EXPORTACIONES

El compromiso adquirido por ENASA es de una compensación 100% de las importaciones de partes, piezas y repuestos para la fabricación y atención de los vehículos y motores que se producirán en Chile. Eso significa aperturas de mercados para exportaciones por U$ 250.000.000 en el período 1973 - 1980.

Este monto esta formado por U$50.000.000 en productos automotrices (equipos eléctricos, piezas de fundición modular, radiadores, embragues, amortiguadores, resortes, bombas de agua, válvulas, calefactores pistones, conjuntos de partes de motor diesel que se fabricarán en Chile. U$50.000.000 en camiones y buses completos y sus respectivos repuestos. U$ 150.000.000 en productos no-automotrices, adicionales a las exportaciones históricas. Fundamentalmente compuesto por celulosa, manufacturas de cobre, mineral de hierro etc.



Cámara de Diputados

SESION 4a. ORDINARIA, EN VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1972

DE 17.45 A 18.45 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERDA, DON EDUARDO

SECRETARIO SUBROGANTE, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO;

PROSECRETARIO SUBROGANTE, EL SEÑOR GOYCOOLEA, DON PATRICIO

(VERSION OFICIAL)

V. TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 17 horas 45 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GOOYCOLEA (Prosecretario subrogante) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—MODIFICACION A LA LEY Nº 17.377, SOBRE TELEVISION NACIONAL Y FINANCIAMIENTO A LAS RADIOEMISORAS.— OBSERVACIONES. RECLAMACION EN CONTRA DE LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse en las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley Nº 17.377, de Televisión Nacional, y otorga financiamiento a las radioemisoras.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 1.075-72-0, son las siguientes:.

ARTICULO 1º.

Ha sido suprimido.

ARTICULO 3.

SE REEMPLAZA el inciso 1º por el siguiente:

"Establécese un impuesto del 10% sobre los avisos que se contraten en los diarios y periódicos que se publiquen en el departamento de Santiago y de un 5% sobre los avisos que se contraten con concesionarios de estaciones de radio comunicaciones de una potencia de 10 o más kilowatts, aunque sean, además, titulares de otra u otras concesiones de inferior potencia, cualquiera que sea la ciudad donde funcionen. Quedan exceptuados de este impuesto los avisos contratados por el Fisco".

En el inciso 2º se reemplaza la frase "productores de energía eléctrica dentro de los quince primeros días del mes siguiente, de acuerdo a la producción del mes anterior" por la siguiente "representantes legales de los diarios, periodísticos y radioemisoras a que se refiere el inciso anterior, dentro de los quince días del mes siguientes al pago de los avisos".

REEMPLAZANSE los incisos 3º y 4º por el siguiente:.

"Con el producto del impuesto se bonificará mensualmente:.

a) a los concesionarios de radiocomunicaciones de una potencia inferior a 10 kilowatts, instaladas y en funcionamiento al 30 de junio de 1972 y que destinen como mínimo el 10% de sus espacios diarios a programas de carácter cultural, sin publicidad, divididos en bloques de a lo menos media hora de duración, con exclusión de aquellos concesionarios que para sus transmisiones ocupen canales internacionales o que posean estaciones que sean filiales de otras de una potencia superior a la señalada, y

b) Las empresas periodísticas existentes al 30 de junio de 1972, con exclusión de las que a tal fecha, por sí o por medio de filiales, editaban diarios y/o periódicos en el departamento de Santiago, y diarios murales. Para estos efectos, se entienden por filiales las radioemisoras, diarios y periódicos que pertenezcan en proporción mayoritaria a las mismas personas naturales o jurídicas, y las que formen parte de cadenas de radioemisoras o de empresas periodísticas. Del producto del referido impuesto se destinará un 10% para las empresas periodísticas que tiene derecho a esta bonificación, destinándose el remanente a los concesionarios estaciones de radiocomunicaciones que asimismo lo tienen"

En el inciso 5º SE REEMPLAZA la frase "No gozarán de esta bonificación las emisoras y empresas periodísticas que reciben subvención o aporte estatal en forma directa o indirecta", por la siguiente.

"No obstante las limitaciones establecidas en el inciso anterior, en todo caso tamdrán derecho a la bonificación los concesionarios de estaciones de radiocomunicaciones que no contraten ni difundan propaganda comercial o política".

Suprímesé el inciso 7º.

En el inciso 10º AGREGASE la siguiente frase inicial.

"Sin perjuicio de lo establecido en el inciso 4º del Nº 7 del artículo 8º de la Ley Nº 14.852.", reemplazando la letra "L" mayúscula por una letra "l" minúscula.

ARTICULO 4º

Ha sido suprimido.

ARTICULO 5

En el N. 2), ha sustituido la expresión "dos años" por "un año".

Ha suprimido el Nº 3)
Ha suprimido el Nº 4)
Ha suprimido el Nº 5)

ARTICULO 6

Ha sido suprimido

ARTICULO 7

Ha sido suprimido.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En discusión la primera observación, a la que el señor Secretario dará lectura.

El señor PARGA (Secretario subrogante)— La primera observación del Ejecutivo consiste en suprimir el artículo 1º

El señor ACEVEDO— Pido la palabra

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, el día miércoles último en la mañana, la Cámara trató el proyecto de reajuste de remuneraciones en tercer trámite constitucional; y, en la tarde conoció de la acusación al Intendente de la provincia de Bío-Bío. La sesión ordinaria se prorrogó con el objeto de saber cuál sería la actitud del Senado en relación con el cuarto trámite del proyecto mencionado, para cuyo efecto por la unanimidad, la Cámara acordó esperar lo que el Senado resolviera: Como el Senado aceptó el criterio de la Cámara, el Presidente en ejercicio, en ese instante el señor César Fuentes, comunicó a la Sala que el Senado no había insistido en las modificaciones introducidas por él en el segundo trámite constitucional.

El Senado, terminadas sus sesiones el miércoles resolvió no funcionar durante el día de hoy viernes: Ayer jueves era fiesta: La Cámara adoptó también el mismo criterio. Todos nos retiramos el día miércoles, con el convencimiento de que no habría sesión por lo menos para legislar. Creo que el Presidente en ejercicio, señor Cerda, don Eduardo, se alejó hasta su zona. Pero en la tarde de hoy hemos sido citados para legislar sobre las observaciones del Ejecutivo al proyecto relacionado con las modificaciones a la ley Nº 17.377, materias sobre las cuales discrepamos con la mayoría, y consecuencialmente, el Ejecutivo lo vetó. La composición de la misma Cámara nos permite aceptar el criterio del Ejecutivo por la vía de la no insistencia; pero esto, siempre y cuando se realice en una legislación de tipo normal.

Comprendemos que, en cualquier instante, podemos ser citados para tratar alguna materia, pero no aceptamos que se cite para legislar en circunstancias, que no está el tercio o más del tercio de los Diputados de Gobierno. Entonces, resulta realmente sorprendente la actitud de la Mesa, la que, en en esto, se halla respaldada por los Comités de Oposición, caso nunca visto en este Parlamento

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— En un día de sesiones ordinarias martes y miércoles, por diversas razones. ...

Un señor DIPUTADO— Refiérase a la materia en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— En un día de sesiones ordinarias, martes o miércoles,. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO—. . . es posible que no haya Diputados de Gobierno. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Porque no estaban avisados previamente.

El señor ACEVEDO—. . . como para tener quórum de votación, lo que en muchas oportunidades, ha sucedido. Pero no se concibe que en un día indeterminado, como el día de hoy, citen para legislar y, sobre todo, respecto de una materia como ésta y a sabiendas de que los Diputados de Gobiernos tienen interés en impedir que existan los dos tercios de la insistencia.

El señor SCARELLA— Pero el país tiene interés en esta iniciativa.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Scarella, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ACEVEDO— Realmente, esto es sorprendente y, repito, configura un hecho que nunca ha sucedido, ni aún a través de las actitudes más reaccionarias. En otras palabras, quiero decirle a la Mesa que esta actitud no es de caballeros.

El señor SCARELLA— No se puede aceptar lo que dice Su Señoría.

El señor ACEVEDO— Esto es. algo así como "un asalto en despoblado", según lo decía el colega Merino, hace algunos días.

El señor SCARELLA— Señor Presidente, no se puede aceptar lo que el señor Acevedo está manifestando.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Scarella, la Mesa es la que está dirigiendo el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir.

Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Durante toda la mañana de hoy, se ha estado citando para tener quórum y sin poner esto en conocimiento de los parlamentarios de Gobierno. Estuve en la mañana de hoy aquí; estuve a mediodía; y los Comités de la Oposición estaban reunidos en la Sala de la Presidencia, y el Presidente no ha tenido ninguna deferencia. . .

El señor SCARELLA— ¿Por qué la iba a tener?

El señor ACEVEDO—. . . para llamar a un Comité de Gobierno y comunicarle la actitud artera que estaban tomando.

El señor SCARELLA— Que se refiera a la materia en debate.

El señor ACEVEDO— Esta actitud artera sólo la he venido a saber. . .

El señor SCARELLA— Censure a la Mesa. . .

El señor ACEVEDO— ¿Usted propone esa fórmula?

El señor SCARELLA— Usted la propone.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, se ha hecho una proposición que me parece acertada.

En mi calidad de Comité del Partido Comunista, censuro a la Mesa.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ruego al señor Acevedo que la censura la formalice por escrito.

El señor PHILLIPS— ¿Cómo un comunista puede hacerle caso. . .?

El señor ACEVEDO— Censuro a la Mesa y la haré llegar por escrito, sin ningún inconveniente. Efectivamente, esto es lo que se merece la Mesa: que la censuren.

—Hablan varios señores Diputadosva la vez.

El señor ACEVEDO— Bien. Los colegas querían entrar en materia. Entremos en materia.

El señor SCARELLA— Me hace caso el señor Acevedo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Acevedo, quien puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PARETO— ¡Que terminen las cadenas radiales!

El señor SCARELLA— Propongo que el señor Acevedo pida que se vaya el Presidente de la República, a ver si Su Señoría me hace caso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— No en todo es acertado el señor Scarella.

Señor Presidente, el artículo 1º, que modifica la ley Nº 17.377, dice que reemplaza, "en la letra a) el punto y coma", y agrega, "a continuación, la conjunción "y" y se sustituye "su letra b) por la siguiente: "La Universidad de Chile, la Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso".

Desde hace algún tiempo—y el Gobierno lo reitera en la exposición de motivos del veto— el Ejecutivo sostiene que este precepto ya había sido considerado en iniciativas de otros parlamentarios, como en efecto, en aquel proyecto que legislaba sobre las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén.

Todos sabemos que esta disposición tiene por finalidad la creación de canales de televisión de tipo nasional, desde Arica a Punta Arenas, y también estamos en antecedentes de que, en materia técnica, la recomendación es de que a mayor número de canales, mayores son también las dificultades para los efectos de una buena sintonía. De ahí que los Rectores de las universidades habían conversado o lo están haciendo —y entiendo que sobre la materia existe acuerdo— sobre la creación de un canal denominado "Canal Universitario", en cuya dirección y programación participarían todas las universidades del país, en una especie de competencia en relación a sus programas. Ese canal permitiría, en consecuencia, no solo a la ciudad de Santiago, sino que, en general, a las ciudades a lo largo de todo el país, tener un canal con una programación ágil, producto naturalmente del desenvolvimiento artístico de cada una de las universidades. Pero la mayoría del Congreso ha insistido tenazmente en la creación de un canal por cada universidad, y esto a través de una iniciativa de carácter discriminatorio, dado el hecho de que una de las universidades del Estado no está considerada en la iniciativa. Y por el otro camino, el acuerdo, de los titulares del Colegio de Rectores comprendería. . .

El señor SCARELLA— Señor Presidente, ¡qué "la corte"!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Scarella, ruego no interrumpir. El señor Acevedo está haciendo uso de su derecho.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, yo me estoy refiriendo al artículo 1º, que el Ejecutivo propone suprimir. Lamento profundamente que el colega no conozca la materia.

El señor SCARELLA.—¡No voy a perder mucho con lo que dice Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— La sociedad ha gastado menos dinero en mí que lo que ha gastado en el señor Scarella para que pase por las aulas universitarias.

El señor PALESTRO— ¡Parece que pasó por el frente de la universidad!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la impertinencia del colega ya llega a extremos. . .

El señor SCARELLA.— ¿A qué extremos?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, ruego guardar silencio!

Puede continuar el señor Acevedo. La Mesa ampara su derecho, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.—. . . Y sólo es producto de una mentalidad fascista aprovechadora y oportunista.

El señor SCARELLA— ¡Cómo la suya! ¡Fascismo y comunismo son la misma cosa!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— Un profesional que ha pasado por las aulas universitarias no siente ningún agradecimiento por la sociedad que lo ayudó económicamente

El señor SCARELLA— ¿Quién le dijo eso?

El señor DIEZ.— ¡Está hablando de Allende!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Díez.

El señor SCARELLA— ¿Quién le dijo. . .?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, decía que el artículo 1º es discriminatorio. En efecto, no comprende a todas las universidades; y los canales, para las que en él están comprendidas, significan un costo económico inmensamente alto para el país, materialmente imposible de financiar. Por eso, considerando el valor, . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ACEVEDO. . . . el costo económico,. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.-. . . los Rectores de las universidades han estado de acuerdo en la creación de un solo canal de televisión, para ser ocupado por todas ellas De ahí que la supresión del artículo 1º, que modifica el artículo 2º de la ley Nº 17.377, es perfectamenteo concordante con lo que han resuelto los Rectores de las diferentes universidades, Y los colegas que insisten en esta materia sin considerar el inmenso desenbolso económico que esto significa para el país, lo hacen, lamentablemente, en uso de una mayoría que les permite aprobar en algunos casos, cualquier tipo de iniciativa; pero, en este. . .

El señor Scarella. ¡Parece que el señor Acevedo no conoce la Constitución!

El señor ACEVEDO. . . no es la iniciativa mejor la que pudieron haber tomado para modificar la ley 17.377, respecto de los canales de televisión.

Yo recuerdo que durante el Gobierno pasado, cuando se creó el Canal Nacional de Televisión partimos en aquel entonces con una suma de 4 millones 500 mil dólares, que era una suma inmensamente alta, y sólo se pudo financiar. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Acevedo? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, quiero hacerme cargo, en forma muy breve, de algo que planteó el señor Acevedo sobre la cuestión reglamentaria, llegando incluso, a censurar a la Mesa por haber citado a esta sesión.

Yo quiero decir que esa citación se ha hecho de acuerdo con disposiciones claras y precisas establecidas en el Reglamento interno de la Corporación. El artículo 165 de dicho Reglamento, en su letra b), establece cuando y quién puede citar a este tipo de sesiones especiales. El artículo 167 fija las horas dentro de las cuales citarse y establece también las excepciones, que son de cargo del Presidente de la Cámara o a solicitud del Presidente de la República. El artículo 159 establece las normas internas, que deben aplicarse para citar a una sesión como esta. De tal manera, que aquí la Mesa no ha hecho uso de resquicios legales, como está acostumbrado hacerlo este Gobierno, sino que ha hecho uso de la letra y del espíritu del Reglamento.

En segundo, lugar, el señor Acevedo dice que ellos no sabían que se iba a citar. Resulta que tampoco nosotros sabíamos . . .

El señor INSUNZA—; Vaya a contar ese cuento a otra parte!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). . . . que harían cualquier cosa, hasta pisotear la Constitución y la ley para acallar la voz de la Oposición, estableciendo cadenas como las que hoy día el país está soportando al margen de las disposiciones legales. Por eso es por lo que la Cámara, en su mayoría, ha aceptado esta sesión.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señores Diputados, ruego guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRANA (don Héctor)— Y además, señor Presidente, para que quede plena evidencia de cual es el espíritu que guía al Gobierno y a los parlamentarios oficialistas, debo anunciar a los colegas que viene un mensajero desde la Moneda en este momento, . corriendo a toda velocidad, trayendo un oficio mediante el cual se va a clausurar en pocos momentos más la legislatura extraordinaria de sesiones, con lo cual se quiere acallar la voz del Parlamento, con lo cual se quiere impedir que el Congreso legisle en favor de las radios y de la prensa libre. Esto, señore Presidente, tiene que ser un aviso que nos abra muy bien los ojos para saber a qué estamos enfrentados en el país en este momento: con un Gobierno que sólo usa resquicios legales, como los hipocritas fariseos, que no quiere cumplir con el espíritu de la ley. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- . . . y que, al mismo tiempo, acalla a las radios, encarcela a los dirigentes gremiales y trata de acallar ahora la voz del Parlamento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡La masacre de Santiago!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Y ahí tienen ustedes a personeros del oficialismo, que frente a la denuncia que acabo de hacer, están gritando como locos "sediciosos", en circunstancias que la verdadera sedición, el el fascismo, el estalinismo. .

El señor PALESTRO.— ¡Sediciosos!.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—. . lo están haciendo ellos al acallar o pretender acallar la voz de la Oposición y al encarcelar a los trabajadores que levantan su voz en defensa de sus derechos y en defensa de sus fuentes de trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Los obreros desclasados'.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Resulta que ahora estamos abocados a la necesidad de pronunciarnos sobre los vetos que el Ejecutivo ha planteado al proyecto despachado ya por el Congreso Nacional que modifica la ley 17.387, de Televisión Nacional, y otorga financiamiento a las radioemisoras.

El artículo 1º ha sido suprimido por el Ejecutivo. La sola lectura de los fundamentos del veto me obliga a plantear que estoy en contra. Por eso, dejo la palabra expresando que estoy en contra del veto del Ejecutivo que lo suprime por mantener la opnión del Congreso Nacional.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Antes de conceder la palabra al señor Arnello, debo indicar que ha sido recibida reglamentariamente la censura a la Mesa, por lo cual se le dará el trámite reglamentario.

Tiene la palabra el señor Arnello..

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, creo, que las circunstancias en que el Gobierno actual se está colocando son de una naturaleza tal y revelan con tanta claridad los propósitos totalitarios que le animan, que pretender eludir esa confrontación, pretender negar esa realidad, es seguir haciendo la misma política errónea que llevó a otros países a perder la libertad.

El señor PALESTRO.— ¡Quiere la guerra civil!.

El señor ARNELLO.— En consecuencia, aquí estamos constatando uno tras otros todos los esfuerzos que se realizan para terminar con la libertad y para atropellar los derechos de los chilenos. .

El señor PALESTRO.— ¡Quiere la guerra civil!

El señor ARNELLO.— La propia concientización que se hace constantemente, la tergiversación y la mentira que se expresan por todos los medios que controla la Unidad Popular, obligan en resguardo de la libertae de los chilenos a ampliar a las demás universidades la posibilidad de extender los canales de televisión. Precisamente en este veto, que pretende suprimir el artículo 1º del proyecto en debate, está también reflejada la intención y finalidad totalitaria del Gobierno marxista.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ha llegado a la Mesa la petición de clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 1º que consiste en suprimirlo.

Durante la votación

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos, por la negativa 41.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Rechazada la observación al artículo 1º

En votacion la insistencia de la Cámara

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 42 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— La Cámara acuerda insistir.

En discusión la segunda observación a que dará lectura el señor Secretario.

El señor PARGA (Secretario subrogante)— Para reemplazar, en el artículo 3º, el inciso primero por el siguiente:

"Establécese un impuesto del 10% sobre los avisos que se contraten en los diarios y periódicos que se publiquen en el departamento de Santiago y de un 5% sobre los avisos que se contraten con concesionarios de estaciones de radio comunicaciones de una potencia de 10 o más kilowatts, aunque sean, además, titulares de otra u otras concesiones de inferior potencia, cualquiera que sea la ciudad donde funcionen. Quedan exceptuados de este impuesto los avisos contratados por el Fisco".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En discusión la observación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, el reemplazo propuesto por el Ejecutivo a los incisos primero, segundo, tercero y cuarto de este artículo hacen, efectivamente, ineficaz e inoperante la norma legal que despachó el Congreso Nacional.

Por esta razón, estoy por el rechazo de este veto y por aprobar e insistir en lo propuesto y despachado por el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO— El veto del Ejecutivo es bueno, y considero que debería ser complementario de la disposición aprobada por el Congreso Reconozco, por supuesto, que los diarios y revistas se encuentran abocados a una situación bastante delicada por la disminución de su circulación como consecuencia del alza de precios que han debido soportar.

De tal manera, señor Presidente, que a mí no me parece mal el reemplazo que ha planteado el Ejecutivo.

El señor DIEZ— Pido la palabra.

El eñor SCHNAKE— Pido la palabra.

El señor INSUNZA.— Pido la palabra

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Díez; a continuación el señor Schnake; después el señor Insunza.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, creo que se debe mantener el criterio de la Cámara de Diputados, porque considero que es más justo para el desarrollo de la prensa libre.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Dentro del artículo 3º, se ha solicitado la clausura del debate.

Parece que está el señor Schnake, a continuación...

Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en eaercicio).— Yo no sé si retiran la petición...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señores Diputados!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— ¡Señores Diputados, les ruego mantener la calma:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados se ha solicitado el retiro de la petición de clausura del debate, pero se me ha informado que no será retirada. Por lo tanto, la Mesa debe ponerla en votación.

Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— He solicitado que se retire la petición de clausura del debate, pero no lo han hecho.

En consecuencia, en votación la petición de clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos, por la negativa, 2 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Clausurado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo a que dio lectura el señor Secretario que consiste en sustituir el inciso primero del artículo 3º del proyecto.

Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia del Congreso.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos, por la negativa 16 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). La Cámara acuerda insistir.

En discusión la tercera observación, a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor SCHNAKE.- Pido la palabra.

El señor PARGA (Secretario Subrogante).- En el mismo artículo 3º, en el inciso segundo se reemplaza la frase "productores de energía eléctrica dentro de los quince primeros díass del mes siguientes, de acuerdo a la producción del mes anterior", por la siguiente: "representantes legales de los diarios, periódicos y radioemisoras a que se refiere el inciso anterior, dentro de los quince días del mes siguiente al pago de los avisos".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- En discusión la observación.

El señor SCHNAKE.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Tiene la palabra el señor Schnake.

El señor SCHNAKE.- Señor Presidente, me he anticipado a pedir la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¿Me permite, señor Schnake?

Señores Diputados, hay que pronunciarse sobre cada una de las observaciones del Ejecutivo.

Puede continuar con el uso de la palabra el señor Diputado.

El señor SCNAKE.- Me he anticipado a pedir la palabra. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.- Sobre cada uno de los cuarenta medidas.

El señor SCHNAKE.- . . . para evitar que, una vez más, utilizando un procedimiento. . .

El señor LAVANDERO.- ¡Marxista!

El señor SCHNAKE.- . . . que ya lo calificó, al comienzo de esta sesión, el Diputado señor Acevedo, pero que no pudo prever realmente hasta dónde podía llegar la profunda inmoralidad. . .

Un señor DIPUTADO.- ¡Del Gobierno!

El señor SCHNAKE.-. . de la Oposición en esta Sala. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE. . . . como para hacer resaltar y dejar en claro— y esto sí que valdría la pena que saliera en cadena nacional de radioemisoras—, que un parlamentario de Oposición, militante de la Democracia Cristiana, el señor Lavandero. . .

El señor SCARELLA.- Que viene a las sesiones, en cambio Ud. no

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- . . . pide la palabra para pronunciar el discurso reglamentario de apoyo al veto del Ejecutivo. Y con esto se cumple. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señor Scarella!

El señor SCHNAKE.- . . . con la disposición reglamentaria en virtud de la cual. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercició).- ¡Señor Scarella, amonestó a Su Señoría! ¡Señor Scarella!.

El señor SCHNAKE.- . . . se puede cerrar el debate cuando ya ha habido un discurso a favor y dos en contra. Y, naturalmente, con la inteligencia que lo caracteriza. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- . . . sólo alcanzó a decir que le parecía buena la observación, y después —porque ni siquiera para eso le ha alcanzado la sutileza de su proceder— vota en contra de la disposición, respecto de la cual habló a favor.

Esto demuestra la más burda maniobra, la más baja maniobra para acallar la voz de los parlamentarios de la Unidad Popular, porque quieren aprobar "a fardo cerrado" también, el más burdo negociado, que va a las faltriqueras particulares. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.-. . . e inclusive a las de algunos señores parlamentarios que son propietarios, por interpósitas personas, de radioemisoras. ..

El señor SCARELLA— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Schnake, el señor Scarella le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor SCHNAKE.- No le doy interrupciones. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— El señor Schnake no desea ser interrumpido.

Puede continuar el señor Schnake.

El señor SCARELLA— Señor Presidente. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Scarella, no le han dado la interrupción!

El señor SCHNAKE.— De tal manera que encubren con esa maniobra un vulgar negociado, que le cuesta dinero a todos los chilenos.

Lo encubren con la maniobra pequeña, fascista, hipócrita. Y esto lo hacen diciendo que están buscando libertad, como seguramente todos los representantes de los camioneros que aquí están, o los representantes del alto comercio, que también están aquí; y mañana irán a decirle al pueblo

que hay desabastecimiento, y lo están creando ellos mismos.

¡Ese es el cinismo con que proceden!

El señor PARETO.— ¡Escoba!

El señor SCHNAKE. Hay un señor parlamentario cuya inteligencia lo caracteriza, porque el discurso más largo que pronuncia es decir "escoba" cada tres minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- La verdad de las cosas es que ningún parlamentario de la Unidad Popular - y personalmente yo - respondiendo a una alusión que hizo alguien, hace un instante, repitiendo lo que decía el diario "La Segunda", seguramente que debe ser su vehículo de formación ideológica.

El señor PARETO.— O el "Puro Chile".

El señor SCHNAKE.— ... no soy propietario, ni directa ni indirectamente de emisoras que se favorezcan con estas disposiciones, y, personalmente, no lo soy...

El señor SCARELLA.— ¿Quién paga los avisos estatales?

El señor SCHANAKE.— ... ni nadie de mi familia, ni nadie conocido mío.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella!

El señor SCARELLA.— ¿Quién paga los avisos estatales?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SCHNAKE.— ¿Qué dices tú, imbécil?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- La diferencia está en que, cuando nuestros partidos, como el Partido Socialista...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.— ... adquieren un medio de difusión, lo hacen a su nombre, como Partido...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA.— Con los fondos del país.

El señor SCHNAKE.- ... y no como otros, que los adquieren a nombre de terceros, pero los utilizan ellos, porque tenemos la honestidad de mostrar lo que tenemos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA.— ¡Le roban la plata al Fisco!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor Schnake. Y todo lo que tenemos se lo debemos al pueblo.

El señor SCARELLA.— ¡Se lo roban al pueblo!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SCHNAKE.- ... y no a quienes...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- ... en Chile para que tengan medios de difusión.

El señor SCHNAKE.— La verdad es que este artículo constituye un cinismo más, porque los que defienden la libertad de expresión tratando de regalarles plata de los contribuyentes a las radios y diarios...

El señor SCARELLA.— Y avisos estatales.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella!

El señor SCHANAKE.- ... saben que ellos no la necesitan porque tienen avisos de la CIA, del imperialismo, porque han sido ladrones impenitentes y siempre han servido al imperialismo que ha venido a robar a los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

¡Señor Palestro!

Puede continuar el señor Schnake.

El señor SCHNAKE.- Por eso realmente es lamentable o, a lo mejor ni siquiera es lamentable, porque las lecciones también se toman en la historia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- Cuando muchos, a veces, quieren tener una actitud, yo diría de cierta caballerosidad, de cierta conciliación en el país, para impedir que Chile se transforme en un reguero de sangre, la verdad, es que ante actitudes de este tipo ... que muestran en su plenitud el espíritu de clase con que reacciona la Derecha para aplastar cualquier posibilidad...

El señor SCARELLA.— Ese discurso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Schnake, las expresiones antirreglamentarias serán borradas de la versión!

El señor SCHNAKE.— ... dudo mucho de que sea posible conciliar con aquellos que tratan inclusive mediante triquiñuelas, de acallar en el Parlamento la expresión de los que disienten de sus opiniones.

Nosotros quisiéramos saber cuántos son los señores parlamentarios que se regocijarían realmente, en lo personal, con la aprobación de estas disposiciones, porque muchos están involucrados, en el fondo, en ellas.

El señor SCARELLA.— ¿Por qué no los nombra?

El señor SCHNAKE.— Voy a nombrar a uno.

El señor NAUDON.— ¡Nómbrelos!

El señor SCHNAKE.- ... que no lo hace directamente sino a través de su familia: el señor Juan Hamilton es dueño de muchas emisoras en el sur del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.- ... de la mayoría de ellas, y el señor Papic también es dueño de emisoras.

El señor SCARELLA.- ¡Cómo el señor Schnake!

El señor SCHNAKE.- Y así, por el estilo.

El señor SCARELLA.— El señor Schnake es director de la radio de Talca.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.-... con la diferencia de que ellos lo hacen a través de terceros, como el señor Scarella o como todos los señores Diputados de los bancos del frente, que son hijos putativos de "El Mercurio", del Clan Edwards...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE ... salvo el señor Phillips, al que lo tienen en la lista negra y a quien le pido excusas. Son hijos putativos del clan Edwards, del que reciben migajas y al que le chupan las medias. La verdad de las cosas es que han sido eternamente hijos putativos, no sólo del clan Edwards sino que también del imperialismo, a veces tienen apellidos de chilenos, pero su sangre es de gringos, sangre miserable y ... son incapaces de defender realmente a la patria.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con sorpresa hemos escuchado el discurso del señor Schnake...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señores Diputados, ruego evitar los diálogos!

El señor SCHNAKE.— Nosotros hemos comprado las radioemisoras con platita nuestra y no del Banco del Estado: esa es la diferencia.

El señor SCARELLA.— ¡No señor, con la plata del pueblo!

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con sorpresa hemos escuchado el discurso del señor Schnake quien, ha venido a señalar a esta Corporación que nosotros estaríamos valiéndonos de argucias legales para aprobar algunas disposiciones que, según él, serían convenientes para la Oposición. Sin embargo, este connotado caballero de industria que se llama don Erich Schnake, ha olvidado que su colega Acevedo ha recurrido a una argucia legal, al hacer uso de sus dos discursos, en forma reglamentaria, para referirse a cualquier tema menos al que estaba en debate.

A renglón seguido, ha creído conveniente abrir su boca para lanzarse a despotricar, injuriar e insultar a quien se le ponga por delante, como si ni siquiera pudiera dar un ejemplo del uso del Manual de Carreño para referirse en términos parlamentarios en esta Corporación.

Ha hablado de negociado, y olvida que más de 20 radioemisoras que antes no eran de ellos ahora aparecen en manos de la Unidad Popular ... despotricó en contra del clan Edwards y olvida que la Radio Corporación le fue vendida al Partido Socialista por el señor Edwards.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Y ha olvidado algo que es inicuo, grotesco, grosero y corrompido, como es el hecho de que los productos de las empresas estatizadas o intervenidas, distribuidos por DINAC u otras empresas estatales, se venden en el mercado negro con suculentas diferencias de precios, que van a parar a manos de los propios militantes de la Unidad Popular o de los interventores, como quedó comprobado en el caso de SOCOAGRO en Temuco, tal como ocurre con los productos de la línea blanca y otros. La crea, producto textil de las empresas estatizadas, se vende, sin embargo, en el mercado negro. ¿Qué me dice de esto el señor Schnake? ¿A dónde van a parar esas diferencias de precios si no es, por supuesto, a manos de connotados militantes de la Unidad Popular?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO. El señor Schnake viene a insinuar aquí todo tipo de cuestiones, pero olvida que el señor Enrique Schnake ha estado postulando a la presidencia de la Papelera, tratando de escalar posiciones que en el pasado jamás soñaron ya que despotricaban en contra de ellas por creer que pertenecían a la burguesía. Ahora, como perfectos burgueses, tratan de suplantar a los antiguos ejecutivos pero con la diferencia de que exclusivamente se preocupan de su personal beneficio económico.

Por esta razones, no acepto las palabras del señor Schnake en lo personal, porque él está descalificado para referirse en estos términos a mi persona o a cualquier miembro de la Democracia Cristiana.

La señora LAZO.— Concédame una interrupción, colega.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Lavandero? La señora Lazo, doña Carmen, le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Lavandero no desea conceder interrupciones.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros vamos a insistir en el criterio de la Cámara, rechazando por supuesto los términos inconvenientes y poco parlamentarios, producto, seguramente, de la imaginación fértil y afiebrada de un paranoico.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Phillips.

La señora LAZO.—Yo había pedido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Sí, la tengo anotada, señora Lazo, pero hay muchos señores Diputados que han pedido la palabra. El señor Valenzuela también me viene a reclamar.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, nosotros, los Diputados nacionales, consecuentes con lo que hemos planteado durante la discusión de las observaciones anteriores y con lo que dijimos cuando se aprobó el proyecto...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.—Digo, señor Presidente, si me deja que vamos a rechazar este veto del Gobierno.

También quiero manifestar que el quórum que hoy día tiene la Unidad Popular es el mismo que tuvo durante el debate del proyecto de reajuste de sueldos y salarios. En consecuencia, no es responsabilidad ni de la Mesa ni de la Oposición que Sus Señorías no vengan al Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor INSUNZA.—Pido la palabra.

La señora LAZO.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Perdón, señores Diputados.

La señora LAZO.—Hace rato que estoy pidiendo la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Han pedido la palabra muchos señores Diputados. Por eso incluso ha venido a reclamar el señor Valenzuela. Están inscritos los señores Valenzuela, Schnake, Lavandero, Frías, la señora Lazo, doña Carmen, y el señor Acevedo, están anotados a medida que han ido pidiendo la palabra.

El señor INSUNZA.—A mí no me tiene anotado.

El señor CERDA, don Eduardo (presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Una vez más queda en evidencia que el veto del Ejecutivo...

El señor FRIAS.—Tenía que votarse la petición de clausura del debate.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—No, señor Diputado, porque el señor Phillips no se ha pronunciado sobre el artículo; por lo tanto, no corresponde la clausura del debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... respecto de este artículo, despachado por el Congreso Nacional, no tiene fundamento racional, ni económico, ni político, ni cultural suficiente como para acreditar la observación.

El señor DIEZ.—El señor Phillips se pronunció sobre el veto a este artículo y anunció que los Diputados nacionales lo vamos a votar en contra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—¿Me perdona, señor Valenzuela?

Se me ha indicado que la clausura del debate estaba pedida, pero que el señor Phillips no se pronunció sobre el artículo.

El señor DIEZ.—Se pronunció en contra de la observación, señor Presidente. Su Señoría está equivocado.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Si los señores Diputados indican que hay un error de parte de la Mesa, ésta lo corregirá. Entonces, el señor Valenzuela no tiene derecho a usar de la palabra.

En votación la petición de clausura del debate.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 45 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación del Ejecutivo al inciso segundo del artículo 3º.

Durante la votación:

El señor ACEVEDO.—¿La letra a)?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—No señor Diputado. Está en votación el inciso segundo del artículo 3º.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

Durante la votación:

La señora LAZO. —Para el próximo artículo pido la palabra ojalá que me oiga Su Señoría.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la insistencia, 45 votos: por la no insistencia, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—La Cámara acuerda insistir.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor PARGA (Secretario Subrogante).—La siguiente observación es para reemplazar los incisos 3º y 4º por el siguiente:

"Con el producto del impuesto se bonificará mensualmente:

"a) a los concesionarios de radiocomunicaciones de una potencia inferior a 10 kilowatts, instaladas y en funcionamiento al 30 de junio de 1972 y que destinen como mínimo el 10% de sus espacios diarios a programas de carácter cultural, sin publicidad, divididos en bloques de a lo menos media hora de duración, con exclusión de aquellos concesionarios que para sus transmisiones..."

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas 45 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero

Jefe de la Redacción de Sesiones.

ATACARON CONSULTORIO "LA PINCOYA"

La comunidad resolvió defender este servicio

Enérgicamente reaccionó la comunidad del sector habitacional "La Pincoya", frente a los ataques de que ha sido objeto el consultorio de este sector, servicio que presta atención a las 50 mil personas que viven en las poblaciones "Pablo Neruda", "Villa Conchalí", "Victoria", "28 de octubre", "Patria Nueva", "El Barrero", "Bosque uno y dos", y "Ultima Hora". En una reunión recientemente realizada se conocieron los entretelones de los atentados ocurridos la semana anterior.

La asamblea acordó un vigoroso repudio en contra de tales atentados —agresión física a una enfermera y destrozos en esa unidad de atención sanitaria— y concluyó en que los daños que afectaron a la construcción e implementos de trabajo "fueron provocados por elementos desclasados que pretenden alterar las relaciones entre los pobladores y los trabajadores de la salud".

Estuvieron presentes, esencialmente, proletarios de las comunidades periféricas y miembros del Consejo Local de Salud, así como los doctores Pedro Santander, subdirector del Area Hospitalaria Norte de Santiago; Manuel Almeyda, Coordinador Universidad SNS de la Unidad de Adultos, y Carlos García, Director del Consultorio.

Junto con emitir aquel juicio, la asamblea adoptó algunos acuerdos de vital importancia, entre los que figura el de "brindar el más amplio apoyo, vigilancia y resguardo al consultorio, tanto a sus recursos materiales como humanos". Para ese propósito, se suscribió el compromiso que señala que la comunidad entregará vigilancia diurna y nocturna, además de protección y ayuda al personal que sale a terreno por medio de los organismos vivos de la población.

Junto a estas resoluciones —que vierten a luz pública una clara imagen de que el pueblo está con su Gobierno—, los asambleístas emitieron otros acuerdos:

A) Pedir al SNS el cierre de la periferia del Consultorio, que durante casi dos años ha permanecido abierto a la comunidad.

B) Solicitar una mejor iluminación, sobre todo en los alrededores de las casas donde se guardan los equipos y se prestan servicios, y

C) Pedir la presencia de un cuidador armado.

LOS ATENTADOS

El primer atentado, en que se causaron los destrozos, se produjo en la madrugada del 7 del mes en curso. El Dr. García dijo ante la asamblea que "gente extraña ingresó esa noche quebrando vidrios de una de las ventanas de la casa, situada al norte del Consultorio. En ésta, la casa 3, donde se realiza la atención infantil, causaron destrozos, sin llevarse nada. Lo mismo ocurrió en la sala de tratamiento —que se encontraba sin llave—, donde quebraron vidrios de una vitrina, inutilizaron jeringas y desparramaron medicamentos por el suelo".

El informe agrega que "los extraños" también incursionaron en la Sala de Control de Crecimiento y Desarrollo, quebrando los vidrios de una vitrina vacía, y en la de Peso de Pediatría, sitio en que arrancaron de raíz los cables del teléfono tirando el implemento a otra sala. También destrozaron el hule de una camilla.

Este informe fue complementado con otros detalles, precisándose finalmente que los desconocidos actuaron con mucha habilidad, pues la policía no encontró huellas en los lugares donde se cono[…] acción terrorista. El Dr. […] indicó que "el SNS es uno [de los] organismos más fáciles [de ata]car por la carencia de [recur]sos".

El segundo atentado [se] registró el martes 10 [a] menos a las 8.30 horas [...] protagonizado por una [...] que agredió a una enfermera [...] dándose después a la fuga [sin] dejar rastro. Las lesiones [fue]ron leves y de ello se dio [cuenta] a la policía uniformada.

El Dr. Carlos García, Jefe del Consultorio "La Pincoya" señala los daños causados por elementos desclasados en las instalaciones de este servicio.

Ante elecciones de FEUC:

DECLARACION DE LA IZQUIERDA CRISTIANA

ANTE LAS PROXIMAS elecciones de dirigentes a la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, la Izquierda Cristiana de la corporación entregó una declaración pública en la que señalan los motivos antidemócraticos que se han utilizado para elegir la FEUC durante todos estos años.

Dice la declaración que el actual Comité Ejecutivo de la Federación es elegido mediante el sistema de lista cerrada, es decir la lista que saca un voto más obtiene todos los cargos. "El sistema le quita representatividad real al Comité Ejecutivo, único organismo operante y con poder que existe en el seno de la Federación. De este modo más de la mitad del estudiantado de la UC está marginado de todo tipo de decisiones en la conducción del movimiento estudiantil de nuestra casa de estudios".

La declaración indica más adelante que todas las Federaciones del país son elegidas por lista abierta, es decir, a ella tienen acceso todas las corrientes a las diferentes vocalías.

"En la UC esto no sucede porque los gremialistas no lo quieren porque no les conviene que todos los estudiantes tengan participación y voz en nuestra federación y con sus intereses de clase desmovilizan a los estudiantes".

"Este movimiento gremial implementa su acción para satisfacer las necesidades de poder de los sectores reaccionarios e imperialistas y se oponen al movimiento popular tras una fachada apolítica que ya ni ellos mismos creen".

En otra parte del texto indica que el presidente de FEUC ha actuado en forma inmoral al llamar a los estudiantes a sumarse a la creación del caos nacional que pudiera permitir la caída del gobierno del pueblo.

Si la FEUC es sólo gremialista ¿porqué apoya un paro político? Si defiende a la Patria, ¿porqué su cómplice silencio frente a la agresión de la Kennecott?

Finalmente agrega que la Federación es antigremialista, antidemocrática, politiquera, reaccionaria y no representa a los estudiantes, haciendo un llamado a la directiva de la FEUC a pronunciarse frente a los requerimientos del estudiantado y a modificar el actual sistema de elecciones de FEUC del presente año.

HOY FIRMAN CONVENIO UTE-COCEMA

EN CEREMONIA que contará con la asistencia de la Primera Dama, Tencha de Allende y del Rector de la Universidad Técnica del Estado, será firmado hoy a las 15.00 horas, un importante convenio entre la Universidad y la Coordinadora de Centros de Madres (COCEMA.

A través de la firma de este convenio destinado fundamentalmente a integrar a la mujer al proceso productivo, se establecerá que la Universidad Técnica del Estado, pondrá a disposición del programa sus recursos humanos y materiales, además de destinar un equipo de profesionales especializados que de acuerdo a los requerimientos que involucre el desarrollo del mismo, elaborará los planes, programas de estudio y realizará la coordinación con cualquier otro organismo necesario para la ejecución de proyectos específicos.

Para el Rector Kirberg, "el convenio encierra una gran importancia por cuanto hace palpable el hecho que nuestra Universidad está colaborando directamente con la integración de la mujer al proceso productivo, al mismo tiempo que directamente participa con todos los Centros de Madres del país".

"Es de una importancia trascendental la firma de este convenio - asegura la Primera Dama, Tencha de Allende - ya que con la ayuda de la UTE estamos haciendo realidad un anhelo del Gobierno Popular: que la mujer chilena, la madre, la joven, esté integrada a la batalla de la producción".

FEDERACION INDUSTRIAL DE EDIFICACION

El Consejo Directivo Nacional de la FEDERACION INDUSTRIAL DE EDIFICACION, MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION en reunión extraordinaria, efectuada el jueves 12 de octubre, acuerda hacer público lo siguiente:

Repudiar enérgicamente el llamado que ha hecho por Radio el señor Jorge Fontaine, a que se paralice el Gremio de Rodados y Transportes, en señal de protesta en contra del Gobierno de los Trabajadores, en los momentos en que nuestro país tiene un problema internacional sumamente grave, como es el embargo de los bienes chilenos en Francia por parte de la Empresa Norteamericana Kennecott, aquí en Chile un grupo de sirvientes de la oligarquía criolla y el imperialismo, hacen una huelga injustificada de los camioneros.

El imperialismo norteamericano está lanzando todo su odio en contra de los chilenos, la Central de Inteligencia Americana nuevamente ha tomado parte, interviniendo en los problemas internos de nuestro país y creemos que todos estos hechos que han sucedido últimamente están sincronizados y preparados como manera de frenar al proceso de cambios, la de provocar el caos, un clima de terror, además sus acciones son típicas del fascismo, pero la clase trabajadora sabe como derrotar a nuestros enemigos y advertimos una vez más que la construcción está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias, para extirpar definitivamente a los sectores oligarcas y monopolistas de nuestro país.

Además decimos que apoyamos en todas sus partes, las medidas que el gobierno ha tomado y las que adopte en torno a la actitud de los contrarrevolucionarios, que no quieren conocer todos los adelantos del nuevo régimen, condenamos a los momios del Partido Nacional y a los democratacristianos que siguen acusando a intendentes, los cuales en todo momento han estado junto al pueblo, cumpliendo con el programa de la Unidad Popular, y decimos que hay 150 mil trabajadores de la construcción respaldando las medidas que el Gobierno tome en defensa de nuestros intereses de clase.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL FIEMC.

GRAFICOS DE CHILE

Los Consejos Directivos Nacionales de la Central de Trabajadores Gráficos de Chile y FOEICH repudiamos y condenamos enérgicamente el movimiento politiquero de los transportistas que intentan paralizar al país haciéndole el juego a la Kennecott. Expresamos nuestra condenación para aquellos industriales que en Santiago intentaron vanamente de paralizar las imprentas. Declaramos al gremio en estado de alerta y lo instamos a manterse permanentemente vigilante para aplastar cualquier movimiento sedicioso proveniente de la reacción. Las imprentas deben trabajar con o sin patrones! ¡Los trabajadores gráficos cumpliremos nuestro compromiso para con la sociedad chilena amenzada por el imperialismo yanqui, que nos roba el cobre, y sus sirvientes de la antipatria criolla! Martes 17 de octubre, a las 18,30 horas, Porvenir 342, cítase a urgente reunión plenaria de dirigentes sindicales de Santiago, en provincias reuniones en cada local social.

CONSEJOS CTG—FOEICH

LAS UES EN LA NOTICIA

UNA CUENTA, de su mandato durante el período 1968-72, realizará el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Alfredo Jadresic, en una sesión extraordinaria ampliada.

La reunión tendrá lugar mañana martes 17 a las 11 horas en el Aula Magna Dr. Julio Cabello, departamento de Salud Pública, Avenida Independencia 939.

SEMINARIO

A las 11.30 horas de hoy se inaugurará el Tercer Seminario Latinoamericano de Salud Materno Infantil en el Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la Universidad de Chile.

La jornada es auspiciada por la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Panamericana de la Salud.

Las sesiones de trabajo tendrán lugar hasta el 1º de diciembre y en ellas participarán médicos, matronas y enfermeras de 14 países latinoamericanos.

CORO DE DERECHO

Varios recitales en Valparaíso y Viña del Mar efectuó el Coro de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile durante el reciente fin de semana.

Se realizaron además actuaciones en la Escuela Naval, Círculo Español, Canal 4 de televisión, etc.

El repertorio incluyó obras de autores religiosos de todas las épocas y folklore latinoamericano y español.

CURSO DE RIEGO

Con el objeto de familiarizar a los técnicos en riego con los métodos de equipos de riego por aspersión, la Sede de la Universidad Técnica del Estado realizará un curso de Riego tecnificado.

El curso, que terminará el 8 de noviembre, contará con la participación de representantes de CORA, SAG y de la propia UTE., además de otras instituciones agrícolas que trabajan en la irrigación y que mantienen un contacto diario con los campesinos de la zona.

ENCUENTRO

Estudiantes y profesores de la carrera de Técnico en Prevención de Riesgos de la Universidad Técnica del estado han organizado el Primer Encuentro de Prevención de Riesgos y Enfermedades Profesionales.

En este encuentro participarán delegados del Servicio Nacional de Salud, Central Unica de Trabajadores y personeros de la Industria Nacional.

En Investigaciones:

NUEVO PREFECTO DE SANTIAGO

EL SUBPREFECTO JULIO RADA se hará cargo a partir de hoy de la Prefectura de Santiago, mientras que el funcionario saliente Eliecer Constella se acoge a su feriado legal informó ayer al mediodía a los periodistas el Subdirector de Investigaciones, René Carrasco Montecinos.

El Subprefecto Rada, quien estaba al mando de Investigaciones de Valparaíso, llegó ayer en la mañana desde el Puerto y permaneció en el Cuartel de la calle General Mackenna gran parte del día, donde sostuvo conversaciones con las autoridades y el Subprefecto saliente.

Rada asumirá su nuevo cargo hoy a las 8.30 de la mañana en un acto que se celebrará en el Cuartel, al que asistirán numerosos funcionarios y el Director del Servicio.

Mientras se designa al reemplazante de Rada, Investigaciones de Valparaíso quedará al mando del Sub Comisario Agustín Vergara.

Constenlla pasó agregado a la Subdirección pidiendo inmediatamente su feriado legal mientras se debe resolver el puesto donde será enviado.

CAMBIOS EN EL SERVICIO

Versiones extraoficiales señalan que se producirán cambios en la estructura del Servicio de Investigaciones, suponiéndose que entre estos se cuente la división de Santiago en 25 áreas.

Pero lo más importante sería la fusión en estas áreas del trabajo de Investigaciones con Carabineros en las labores de prevención y represión del delito, lo cual cambiaría radicalmente las actuales relaciones entre servicios.

Santiago, Lunes 16 de Octubre de 1972

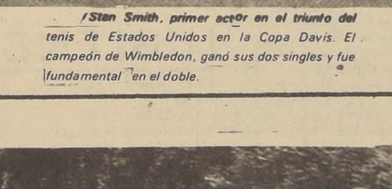
LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

PALESTINO YA SE PRUEBA LA CORONA

COPA DAVIS: VIAJO A USA





Stan Smith, primer actor en el triunfo del tenis de Estados Unidos en la Copa Davis. El campeón de Wimbledon, ganó sus dos singles y fue fundamental en el doble.



El primer actor de la jornada doble de ayer en Santa Laura, Ferroviarios, fracasó rotundamente ante San Luis. Ni siquiera el juez Luis González pudo sacar a los tiznados de la modorra. En el preliminar Audax empató con Aviación uno a uno. En el Sur, el líder Palestino consolidó su ventaja, al paso que Santiago Morning ganó a Colchagua. En el grabado Hugo González, de Audax, pierde una magnífica oportunidad de anotar en el arco aviático.

¿No hay quién lo amague?:

OTRA MARATON PARA EL MISMO RAMIREZ...

RESULTADOS DEL FUTBOL

ASCENSO

Equipo	Goles
Audax	1
Aviación	1
San Luis	2
Ferroviario	1
Ovalle	2
Coquimbo	2
S. Morning	3
Colchagua	1
Palestino	2
L. Rossel	0
Independiente	1
Ñublense	0
Iberia	0
San Antonio	0

PRIMERA DIVISION

Equipo	Goles
Lota	3
Everton	1



En la Gran Avenida, Ramírez empezó a sacarle ventaja a sus ocasionales adversarios. En la foto, con paso fuerte se [illegible] a Valdivia

CICLISMO:

BATA "COPO" LA BANCA EN LA VUELTA DE VIÑA



Carlos Kuschel, el extraordinario rutero nacional, [illegible] suya la Vuelta de Viña del Mar con un tiempo de 12 horas 7 minutos 44 segundos. También el batino se impuso en el Gran Premio de Montaña con 21 puntos y llevó a su escuadra al primer lugar por la clasificación de equipos

GUSTAVO ROSSELOT, CAMPEON JUVENIL DE EQUITACION



Gustavo Rosselot: un nuevo galardón, en su corta pero brillante carrera de equitador

AQUI, EL NACIONAL

PARTIDOS | FIGURAS | EQUIPOS | COMENTARIOS

LOTA SCHWAGER 3 EVERTON 1

CANCHA: Estadio Federico Schwager,de Coronel

PUBLICO: 5.500 personas.

GOLES: FUENTES (LCH) a los 40. FREDES (E) a los 43. Todo en el primer tiempo.

Segundo tiempo 46 MERELLO. 47 JARA, ambos para Lota-Schwager. Resultado final 3 a 1 en favor de Lota Schwager.



M. Araya

LOTA SCHWAGER (3): Arava. Castillo, Gatica, Escobar, **ARROYO.** Quijanes (Jara) Merello, Lara, Fuentes Durán, Salazar (Elisetche

EVERTON (1): Tapia, Zúñiga González Escobar, Soto, Carrasco, Martínez, López, Fredes (Mauricio Escobar), Henry, Aretxala, JUEZ: Walter Krauss

Puede que Lota-Shwager haya sido superior a Everton y que lo haya ganado con justicia. Pero de ahí a ganar en los dos últimos minutos de descuentos (46 y 47), cuando los viñamarinos tenían asegurado el punto como visitantes, resulta un poco injusto Pero el fútbol es así y habrá que considerar que la mala suerte sigue penando a los muchachos de Raúl Pino.

Lo lamentable de la tarde futbolística del Estadio Coronel fue la lesión sufrida por Salazar que tuvo que ser llevado al Hospital sin conocerse aún la gravedad de la lesión.

'Radio Carbón de Lota)

Básquetbol Universitario:

SELECCION JUVENIL NO PUDO CON "U"

El quinteto de la "U" 67 se adjudicó el único partido de la jornada basquetbolística universitaria de este fin de semana al derrotar inobjetablemente a la Selección Juvenil por 66 a 51 puntos.

El resultado no era muy esperado por la hinchada, la mayoría partidaria de la Selección Juvenil, pero a la postre se premió al merecido vencedor con aplausos pocas veces presentes en estas fechas del torneo. Su premio con ellos el de empeño de un quinteto que supo, en todo momento, efectuar un juego de conjunto férreo, con una marcación muy bien planteada y que, fundamentalmente, impidió toda entrada de doble por parte de los juveniles, quinteto que si bien no pudo adjudicarse el partido mostró una serie de condiciones que, en poco tiempo los transformarán en uno de los más poderosos elencos metropolitanos. El físico de su participantes marchó en unión a la riqueza de fundamentos, faltando sólo afiatar un poco más el accionar como equipo y no 'como individualidades".

NOMBRES Y PUNTOS

"U" 67

Pedro Carrasco 6
Luis Aravena 16
César Duque 17
Patricio Cortés 5
Constanzo Bernardi 17
Jaime Verdejo 5

SELECCION JUVENIL

Pablo Campino 3
Milenko Skonic 24
Fernando Moya 6
Carlos Calderón 6
Alejandro Colo na 8
José Bertrán 4

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS.
1° Colo Colo	23	15	4	4	56	27	34
2° Unión Española	23	13	7	3	35	16	33
3° Universidad Católica	23	12	6	5	30	22	30
4° Green Cross	23	10	9	4	34	30	29
4° Universidad de Chile	23	11	7	5	38	25	29
6° Concepción	23	10	7	6	30	20	27
6° La Serena	23	9	9	5	29	24	27
8° Huachipato	23	9	8	6	25	20	26
9° Lota-Schwager	23	8	9	6	28	26	25
10 Magallanes	23	7	9	7	43	39	23
11 Antofagasta	23	9	3	11	30	37	21
12 Naval	23	7	6	10	26	33	20
13 O'Higgins	23	5	8	10	29	33	18
14 San Felipe	23	7	2	14	25	40	16
15 La Calera	22	5	4	13	29	40	14
15 Rangers	22	5	4	13	21	40	14
15 Wanderers	23	5	4	14	18	37	14
18 Everton	23	4	4	15	22	32	12



MARIO GALINDO

Sin rivales en 42 kilómetros

"PASEO" PARA RAMIREZ LA MARATON NACIONAL

CON ESTA victoria de José Ramírez, en la "Maratón Nacional", se puede decir con toda propiedad que él es el único maratonista que hay en Chile.

No hay nadie, pero absolutamente nadie que lo pueda amagar en las distancias largas y toda vez que la Federación Atlética de Chile organiza eventos de esta naturaleza, es Ramírez el que gana y es la misma pobreza la que se hace presente.

Por ejemplo, en la maratón "Manuel Plaza" que se corrió ayer con recorrido de ida y vuelta a San Bernardo, ganó José Ramírez de la UTE, aventajando por 10 minutos a su más cercano perseguidor que fue el colocolino Valdivia.

El asunto es que participaron siete competidores en los 42.195 mts y llegaron a la meta cuatro hombres.

RESULTADOS GENERALES

1 José Ramírez, UTE, 2.29.32
2 Mario Valdivia, Colo Colo, 2.39.03
3 Bernardo Cifuentes, Suplementeros 2.50.39
4 Higinio Bustos, Colo Colo, 2.51.28

En la prueba de 21.000 metros, se produjeron los siguientes resultados:

1° Eduardo Toro, Viña del Mar, 1.11.57.
2° Juan Flores, Universidad Santa María, Valpo. 1.17.38.
3° Raúl González, "Z. G.", 1.20.56.
4° Fernando Canales, 1.22.56.
5° Loegrin Palma, Colo Colo, 1.23.34.
6° César Matamala, Concepción 1.22.53.
7° Servando Sánchez, sin tiempo

Una prueba de 8.000 metros juvenil superior:

1° Gastón Ceballos, Suplementeros, 28.04
2° Rubén Candia, Concepción, 28.12.4
3° César Morales, "Z. G." 28.26
4° Luis Sigueira, "Z. G.", 28.29.2
5° Guillermo Magaña, "Z. G.", 28.45.8
6° Gerardo Contadilla, Concepción, 28.55.2
7° Jorge Muñoz, 29.04.2
8° Jorge Abarca, "Pedro Aguirre Cerda", 29.22.8
9 Carlos Pailaman, "Z. G.", 29.28.39
10° Esteban Liguetti, Colo Colo 29.39.

Prueba de 12.000 metros:

1° Frane Pavi, Suplementeros, 38.04.9
2° Ismael Sepúlveda, Colo Colo, 39.24.2
3° Pascual Reyes, Concepción, 40.12.4
4° José Inostroza, Colo Colo, 40.16.4
5° Manuel Catalán, Viña del Mar, 41.45.8
6° Miguel Ramos, Concepción, 43.26.2
7° Humberto Fernández, "Z. G., 43.50.2
8° Marcos González, Viña del Mar, S/C

Una prueba de 4.000 metros para Infantiles:

1° Vicente Vargas, "Pedro Aguirre Cerda" 18.06
2° Ricardo Saavedra, Concepción, 18.17
3° Patricio Molina, Concepción, 18.20
4° Carlos Martínez, "Pedro Aguirre Cerda", 18.24.
5° Julio Barrera, "Pedro Aguirre Cerda", 18.34.
6° Carlos Olivos, "Z. G.", 19.06
7° Marcelo Rogiletti, Colo Colo, 19.22
8° Hernán Albarca, "Pedro Aguirre Cerda", 19.24.
9° Roberto Reyes, Concepción, 19.28.
10° Ricardo Corrales, "Z. G." 19.34.

A parte de la crítica a la falta de corredores de fondo de primera categoría, lo demás corresponde a una aplaudida mañana del fondismo chileno. Creemos que con estos programas, el atletismo que se refiere a las distancias largas, tiene la gran posibilidad de interesar a los jóvenes que lo practican.

Bien entonces la Federación que comanda Jorge Ehlers y sus "boys"

Mario Valdivia le ofreció dura resistencia, pero al final pudo más el cansancio. De todos modos, el colocolino fue un animador.



POSICIONES DEL ASCENSO

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS
Palestino	27	15	8	4	43	31	38
San Antonio	27	10	12	5	36	28	32
Ferroviarios	27	11	9	7	48	37	31
Ñublense	27	10	10	7	34	29	30
Santiago Morning	27	8	13	6	41	39	29
Audax Italiano	27	6	16	5	33	27	28
Iberia	27	8	10	9	27	32	26
Ovalle	27	10	6	11	32	27	26
Coquimbo	27	5	14	8	31	36	24
Lister Rossel	27	8	8	11	38	45	24
Colchagua	27	7	9	11	31	36	23
San Luis	27	8	7	12	32	46	23
Independiente	27	5	12	10	30	36	22
Aviación	27	5	12	10	35	43	22

Marco Canessa, una de las buenas figuras de la Asociación de Talcahuano, observa la medida. A la postre el punto sería para Curicó.

Acumuló 45 puntos

SANTIAGO, CAMPEON INVICTO DEL 8º NACIONAL DE BOCHAS

Dante Onetto, integrante del equipo vencedor, la mejor figura del torneo.

Manuel Ibáñez, de Constitución, la revelación 1972

El próximo Nacional, se acordó ayer, se efectuará en Talcahuano.

De manera invicta en las categorías individual, por pareja y por terceros, la Asociación Santiago de Bochas se adjudicó por puntaje general el Octavo Campeonato Nacional de esta disciplina deportiva, evento que finalizó ayer en las canchas del Stadio Italiano.

El elenco metropolitano, si bien es cierto que desde sus primeras actuaciones mostró su gran capacidad y corte técnico, definió ayer con Valparaíso su derecho al título final, en un extraordinario partido que les fue favorable por 15 puntos contra 4.

Destacaron en su actuación los bochistas capitalinos Dante Onetto —sin dudas lo mejor del torneo— Drago Yaksic, Federico Maggiolo y Aldo Pistacchio, cuarteto que supo imponer su sello y obtener el título definitivo con un total general de 45 puntos.

Inmediatamente después del elenco de la SOBOSA se ubicó Valparaíso con un total de 28 puntos, quedando el equipo representativo de Iquique en tercer lugar con 26 puntos; cuarto resultó Curicó con 16 puntos y, empatando el quinto lugar, los conjuntos de Constitución y Talcahuano.

LA FINAL

El partido más importante de la jornada de ayer, sin duda, fue el juego por tercetos que animaron los elencos de Santiago y Valparaíso, y en el que participaron por el vecino puerto Mario Piazze, actual detentor del Título Sudamericano, y los especialistas Bartolomé Vaccarezza, Antonio Blaise y Antonio Queirolo.

En él quedó demostrada la superioridad de los capitalinos, los que con una precisión extraordinaria y una puntería de bochas inigualables, supieron avanzar en el marcador con el siguiente ritmo 3-0; 4-0; 7-0; 7-1; 9-1; 12-1; 13-1; 14-3 y 15-3. Por elenco porteño, sin embargo, destacó nuevamente Bartolomé Vaccarezza, en tanto que el líder sudamericano acusaba una baja ostensible. En la cancha inmediata, en tanto, Iquique y Talcahuano animaban un match singular que, dada la "arremetida" final de los bochistas de Talcahuano, obligó a los norteños a conformarse con el tercer lugar, pese a las extraordinarias condiciones del siempre presente Octavio Rossi, especialista que como especial característica presenta un nivel de juego estable por más de una década.

La sorpresa del torneo, en todo caso, fue la actuación de Constitución, elenco que si bien empató el último lugar con Talcahuano llegó a Santiago con una delegación integrada totalmente por chilenos, situación primera vez vista y fenómeno que vendría a indicar el "alza" que esta disciplina efectúa silenciosamente en la zona sur.

POR CATEGORIAS

Por categoría, si bien es cierto que Santiago campeonó en todas, las preferencias se dividieron entre Iquique y Valparaíso, quedando la tabla individual con el siguiente orden:

INDIVIDUALES

1° Santiago con 10 puntos; 2° Valparaíso con 6 puntos; 3° Iquique con 6 puntos; 4° Constitución con 4 puntos; 5° Curicó con 2 puntos; 6° Talcahuano con 2 puntos.

POR PAREJAS

1° Santiago con 15 puntos; 2° Iquique con 12 puntos, 3° Valparaíso con 6 puntos; 4° Curicó con 6 puntos; 5° Constitución con 6 puntos; 6° Talcahuano, con 6 puntos.

POR TERCETOS

1° Santiago con 20 puntos; 2° Valparaíso con 16 puntos; 3° Talcahuano con 8 puntos; 4° Iquique con 8 puntos; 5° Curicó con 8 puntos; 6° Constitución con 0 puntos.



Dante Onetto, Federico Maggiolo y Drago Yaksic, los especialistas de la Asociación Santiago que ayer, al derrotar a Valparaíso en el partido por tercetos, le dieron a la ASOBA su condición de invicta general.

ASCENSO

SANTIAGO 3 COLCHAGUA 1

CANCHA: Estadio Fiscal de San Fernando. **PUBLICO**: 1.207. **PAGARON**: E° 21.654. **SOCIOS COLCHAGUA**: 256. **SOCIOS SANTIAGO MORNING**: 19. **ARBITRO**: Victor Ojeda. **GOLES**: a los 35 de la primera fracción Aguilar, de penal, Pío González a los 38. En el segundo tiempo Méndez descontó a los 11 y cerró el marcador Garret a los 40.

SANTIAGO MORNING: Godoy: Hersey, Iturra, Retamales, y Ramírez. Pío González y Sergio González, Valenzuela, Moraga, Garret Quiroz y Pizarro.

COLCHAGUA: Sanlez, Spicto, Barrientos, Aguilar y Torres, Sepúlveda, y Araneda, Piña, Pinto, Calderón y Orellana.

Espectacular triunfo de Santiago Morning en Colchagua. Reapareció Chacal Iturra y de inmediato la defensa de los bohemios adquirió consistencia. Ahí para adelante se generó el poder ofensivo del cuadro capitalino. El resultado de 3 a 1 en favor de la visita habla por sí solo de la diferencia que hubo entre ganador y vencido... Defraudó el cuadro de Colchagua ya que no fue capaz de controlar el buen fútbol de Quiroz, Garret, Pío González, Ramírez y la fuerza de Enrique Iturra.

En resumen, un excelente partido con un ganador justiciero.

IBERIA 0 SAN ANTONIO 0

CANCHA: Estadio Municipal de Los Angeles
PUBLICO: 2.861 personas. Socios: San Antonio no registró, los de Iberia están castigados.
RECAUDACION: E° 47.365
ARBITRO: Ricardo Keller.
IBERIA LOS ANGELES (0): Díaz; Salazar, Ramírez, Pinto, Villagra, Peralta, Méndez, Cid, Valencia, Abarzúa (Pantoja) y Heredia (Ferrari).
SAN ANTONIO (0): Acevedo; M. Díaz, Lizama, Sicameis, Valenzuela, Vidal (Orellana), Duarte, Cadena, Santibáñez, Núñez y Canales.
GOLES: No hubo.

ooo—X—ooo

En un partido de regulares alternativas, en el cual ninguno de los dos equipos arriesgó lo necesario para quedarse con los dos puntos, Iberia y San Antonio empataron sin goles. El planteamiento defensivo de San Antonio, por su condición de visitante, determinó un partido demasiado cauteloso. La actividad se concentró de preferencia en el mediocampo, motivo por el cual ninguno de los dos guardavallas tuvo un trabajo intenso, limitándose a cortar centros o a recibir tiros de distancia. Iberia buscó en algunos pasajes la forma para provocar cierto peligro en el arco de Acevedo, pero sus ataques resultaron demasiado débiles y fueron contenidos sin mayores problemas por la defensa porteña.

PALESTINO 2 LISTER 0

CANCHA: Estadio Municipal de Linares.
PUBLICO: 2.522 personas. Socios de Lister Rossel 620, de Palestino 32.
RECAUDACION: 40.175.
ARBITRO: Hugo Durán.
PALESTINO: Strauch, Olivares, Castañeda, Miranda e Ibáñez Gallardo y Marcos,(Graff) Farías, Alvarez, Duarte y Azócar.
LISTER ROSSEL: Chávez: Arredondo, Herrera, Cruchaga y Parada, Pardo y Bueno, Luna, Gerly, López y Carrasco.
GOLES: Primer tiempo: a los 40 Graff. Segundo tiempo. A los 20' Graff.

Un violento final tuvo el partido que disputaron Lister Rossel y Palestino, cuando a los 21 minutos de juego del segundo tiempo el juez Hugo Durán concluyó el encuentro por falta de garantías. Un minuto antes el juez validó un tanto conseguido por Graff en posición dudosa, y el público indignado, invadió el campo de juego con la intención de agredir a Durán y sus guardialíneas. También el primer tanto había sido conseguido en posición dudosa.

Hasta la suspensión del encuentro, Lister Rossel había dominado largos pasajes, al paso que Palestino se limitaba a ensayar peligrosos contraataques.

INDEPENDIENTE 1 ÑUBLENSE 0

CANCHA: Estadio Fiscal de Cauquenes.
PUBLICO: 2.150
RECAUDACIONES: E° 39.375.
ARBITRO: Néstor Mondria.
INDEPENDIENTE (1) Sepúlveda; Martínez, Parada, Cerda, Rojas, Rivas, Varela, J. C. Muñoz, Romero, Donoso y Avila.
ÑUBLENSE (0); Bravo; Marín, Ríos, Núñez, Saavedra, Cerna, Iturra, González, Mitchel, Olivos y Bravo.
GOLES: Segundo tiempo: A los 7' Romero (I).

Otro importante triunfo logró el elenco de Independiente en su propio reducto. Una victoria que le permite dar alcance a Aviación, en el último lugar de la tabla de posiciones del torneo. Cuando ya se esperaba que Independiente no podría remontar la ventaja que le llevaba el resto de los equipos, dos triunfos consecutivos le permiten subir en la tabla y ponerse a la par con Aviación que igualó en Santa Laura con Audax.

Jugando con bastante soltura, dominando a veces con relativa facilidad, el elenco de Cauquenes superó en varios pasajes a su adversario. Tranquilizó el juego después del gol de Romero para mantenerse hasta el final ese 1 a 0 que fue bastante celebrado por la hinchada local.

COQUIMBO 2 OVALLE 2

COQUIMBO (GENTILEZA DE Radio Riquelme)—
ESTADIO: Municipal de Coquimbo.
PUBLICO: 1.025.
RECAUDACION: E° 101.722.
SOCIOS COQUIMBO: 770.
SOCIOS OVALLE: 262.
ARBITRO: Juan Carvajal.
EXPULSIONES: Barra de Ovalle a los 9' del 2° tiempo.
COQUIMBO (2): Montalván; Poblete G., Rojas, Maluenda y Morgado; Latallada y Amblers (Allende)); Villanueva, Sulantay, Chirinos y Galvéz (M. Rojas).
OVALLE (2): Elgueta, Cortéz; (Bonilla), Ferrada, Rodríguez y Mardones; Prieto y Aracena; Barra, Hativoci (Hicks), Quiroz y Gamboa.
GOLES: A los 18' del primer tiempo Quiroz abrió el marcador para Ovalle y aumentó Hicks a los 5' del 2' lapso. Descontó Morgado para Coquimbo. Morgado a los 28' y conquistó el empate, alos 34' Mario Rojas.

Un partido vibrante, que contó con un record de público en el soleado estadio coquimbano, que se jugó a todo vapor. El empate de Coquimbo fue muy emotivo y tuvo todo el suspenso que podía esperarse después que el conjunto ovallino fuera ganando por 2 tantos a cero. Un empate mereccdo en todo caso, pues ambos equipos jugaron muy bien.

Ovalle terminó jugando con sólo 9 hombres, al lesionarse a los 39' del segundo tiempo Quiroz, después de haber sido expulsado Barra al iniciarse la etapa final.

RESULTADOS DEL FUTBOL INGLES

LONDRES, 15 (ANSA). Resultados de los partidos disputados ayer del campeonato inglés de fútbol de primera división.

Arsenal uno Ipswich Town cero.
Chelsea tres West Bromwich Albion uno
Coventry City tres Manchester City dos
Derby County dos Leicester City uno
Everton uno Leeds United dos
Manchester United uno Birmingham City cero
Norwich City dos Tottenham Hotspur uno
Southampton uno Liverpool uno
Stoke City dos Newcastle United cero
West Ham United. tres Sheffield Uniteduno
Wolverhampton Wanderers uno Crystal Palace uno.

3x2 la cuenta

USA GANO LA COPA DAVIS

Stan Smith derrotó a Tiriac y con ello dio a su equipo el punto decisivo. En el otro single, Nestase venció a Gorman.

BUCAREST (ANSA)— Estados Unidos ha ganado la Copa Davis al derrotar a Rumania por tres a dos en la final.

Es esta la vigesimocuarta vez que la gran "ensaladera" de plata ha sido conquistada por los Estados Unidos, que la ganaron por quinto año consecutivo.

Los dos últimos singles disputados hoy dieron el siguiente resultado: Stan Smith (EE. UU.) venció a Ion Tiriac (Rumania) por 4/6, 6/2, 6/4, 2/6, 6/0; Ilie Nastase (Rumania) derrotó a Tom Gorman (EE. UU.) por 6/1, 6/2, 5/7, 10/8.

Ayer la pareja norteamericana Stan Smith-Erik Van Dillen había derrotado inexorablemente a los rumanos Ilie Nastase-Ion Tiriac por 6/2 6/0 6/3, un resultado que por sí solo dice cuán grande fue la diferencia de clase entre las dos parejas. En aquel momento la afirmación de los norteamericanos contra los rumanos se daba por segura por los expertos, dado que les faltaba una sola partida para ganar el encuentro y esta era precisamente el primer single de vuelta jugado esta mañana por Stan contra el más viejo y débil de los rumanos, Ion Tiriac, que, empero, se reveló mucho más fuerte de lo previsto.

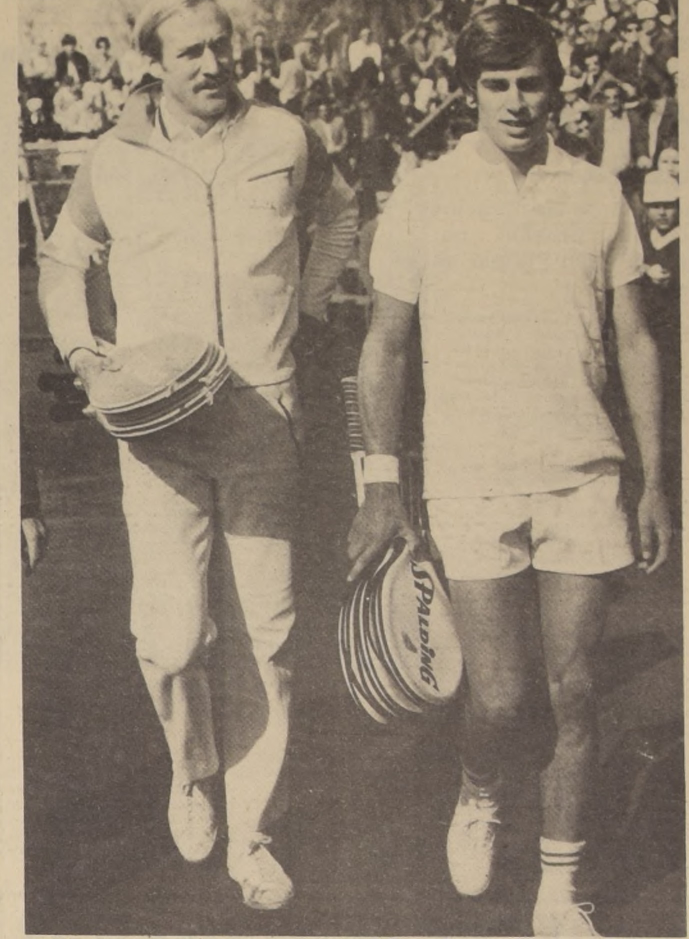
En la primera jornada los rumanos Tiriac y Nastase habían logrado empatar los dos partidos de singles con Smith y Gorman, favorecidos también por el público que les aplaudía con un entusiasmo excesivo, el capitán norteamericano Dennis Ralston había condenado duramente el comportamiento del público y también de los dos tenistas rumanos, afirmando que Tiriac y Nastase habrían tenido que ser descalificados de todo encuentro internacional. En el doble, sin embargo, la pareja rumana se hundió literalmente por culpa sobre todo de Nastase, que apareció desconocido a sus hinchas que lo habían visto vencer recientemente los campeonatos norteamericanos de Forest Hill.

El primer single de vuelta fue durísimo. Smith, considerado ganador seguro la víspera, perdió el primer set por 4/6, si bien logró adjudicarse el segundo por 6/2. El norteamericano ganó también el tercero por 6/4. Ion Tiriac empezó a prestar un poco más de atención. El efecto teatral tuvo lugar en el cuarto set: con una fuerza de voluntad excepcional, Tiriac aplastó al norteamericano por 6/2.

Hubo que empezar de nuevo, porque estaban empatados a dos. En el quinto y decisivo set, Smith, más joven y resistente, logró imponerse al ya cansado rumano por 6/0.

El partido duro, en total, tres horas y media.

El último país europeo en ganar la Davis fue Gran Bretaña en 1936.



Stan Smith y Eric Van Dillen, ratificaron su calidad de doblistas y dieron a Estados Unidos un punto decisivo en la final de la Copa Davis.

PESAS

FLORES, OPAZO Y MURARO A MENDOZA

Flores, Opazo y Muraro quedaron ya clasificados para viajar a Mendoza, en noviembre, para participar en el campeonato internacional de levantamiento de pesas al que concurrirán también halteristas de Brasil, Perú, Bolivia, y locales.

Estos 3 pesistas, ganadores ya en numerosos torneos anteriores, salvo el caso de Muraro, que reaparece después de un par de años de inactividad, registraron los mejores levantamientos en el control que tuvo lugar este fin de semana en Melipilla, en el cual compitieron atletas de esa ciudad y de la capital. Los de Valparaíso no pudieron hacerse presentes, por motivos de transportes, en este 3 er. Torneo Zonal.

Cuando se realice, en algunas semanas más, el próximo control, quedará completa la nómina de pesistas nacionales que viajarán a la ciudad argentina. Los resultados del torneo zonal mepilillano fueron los siguientes:

Héctor Flores	Mosca	75	60	80	215 kgr.
Ricardo Luengo	Gallo	55	60	75	190 krg.
Juan Sánches	Gallo Stgo.	75	nulo	nulo	nulo
Iván Opazo.	Pluma Stgo.	80	65	90	235 kgrs
Carlos Avilés M.	Pesado Meplla.	75	70	105	250 kgrs.
Roberto Olguín	Pesado Stgo.	75	65	nulo	nulo
Carlos Olguín	Pesado Stgo.	75	65	90	230 kgrs.
Luis Muraro	Mediano Stgo.	100	90	125	315 kgrs.

JORNADA INCOMPLETA EN EL REGIONAL DE LA ZONA CENTRAL

CON ALGUNOS PROBLEMAS se cumplió ayer una nueva jornada del Campeonato Regional de Fútbol de la zona central.

Los partidos que debían jugarse en Curicó y Buin en disputa del título de campeón, fueron suspendidos por los respectivos jefes de plaza.

En los encuentros jugados se registraron los siguientes resultados:

Por el título de campeón:

FUNDICION CHAGRES 1; HURACAN 3.

Jugado en Los Andes, ante el árbitro Jorge Canelo.

GOLES: 5 minutos, Luis Figueroa (FCh); 34, 52 y 72, Juan Andrade (H).

Por lo general la iniciativa corrió de parte del equipo perdedor, pero su ataque unas veces veces respondió y otras fue frenado por la defensa contraria. Huracán fue más efectivo y contó con un elemento como el goleador que se constituyó en una pesadilla para la defensa adversaria.

CHILENA DE DEPORTES 0; MUNICIPAL LAS CONDES 1.

Jugado en Valparaíso; dirigió el árbitro Edmundo Vergara.

GOL: Lo marcó Julio Vargas, a los 65 minutos.

Encuentro muy disputado, de buena calidad y de juego correcto. Un poco más efectivo el equipo de Las Condes, alcanzó laborioso, aunque merecido triunfo.

En uno de los dos lances pendientes del Campeonato de las zonas se produjo el siguiente resultado.

TENO 4; CHIPRODAL 4.

Jugado en Teno, ante el árbitro Meneses.

GOLES: 15 minutos, Héctor Ramírez (T); 38 y 40, Carlos Sotelo (Ch); 58, Mario Aguilera (T); 62, Jaime Elorz (Ch); 67, Manuel Ibarra (Ch); 75 y 98, Juan Vidal (T).

Empataron 1x1:

AVIACION Y AUDAX NO PUDIERON SUPERARSE

CANCHA: Estadio Santa Laura; **ARBITRO**: Pedro Araya, pésimo. La expulsión de Avendaño sin ninguna justificación. Y, al contrario, provocó a los hinchas de los itálicos que reaccionaron violentamente y con toda razón. **No se puede ser tan "árbitro".**

EQUIPOS: **AUDAX ITALIANO (1)**: Rojas; Avendaño, Lira, Galiano y Luna; González y Neira; Rivas, Godoy, Méndez y Gamboa. Entrenador: Jorge **Venegas.**

AVIACION (1): Leyton; Galaz, Díaz, García, Rojas; Juárez y L. H. Carvallo; Ramírez, Orellana, Antequera y Vega. Entrenador Lilo Quiroz.

GOLES. Primer Tiempo: No hubo. Segundo tiempo. A los 12' ANTEQUERA abre la cuenta. A los 20' GAMBOA tomó un balón desde el costado izquierdo, se fue eludiendo rivales hasta llegar al arco, eludir a Leyton y entrar con el balón dominado.

Resultado Final: Audax Italiano 1; Aviación 1.

—Bueno el preliminar.

—Entretenido, corrido de punta a punta, con interés en ambos tiempos. Un Audax armado y un cuadro aviático luchando por equilibrar el juego con un fútbol rápido, entusiasta, que terminó por hacer de la brega una lucha permanente, un encuentro reñido, en el cual afloraron esas virtudes tan propias que tiene el Ascenso como es el entusiasmo, el espíritu de lucha, el interés permanente por sacar adelante un triunfo. En el Ascenso se podrá jugar bien o mal al fútbol, pero sí lo que sobra generalmente es la voluntad de los jugadores por entregar encuentros reñidos, luchando palmo a palmo hasta el pitazo final. En eso se diferencian de los encuentros de la División de Honor. Es como si en esta serie de promoción se sintiera con mayor fuerza la derrota.

Un empate justo por lo hecho en el primer tiempo por Audax y lo rendido por Aviación en el período final.

Se luchó con mucho entusiasmo en las áreas y los centros fueron discutidos con todo por las ofensivas como en el grabado en que el balón anda lejos pero todos quedan trabados sin poder moverse.



PASTELITO MENDEZ entra al area y se apresta a rematar cuando la defensa de Aviación en línea le está acusando el off-side. Un buen empate fue el de Aviación y Audax.

FUTBOL

TRES PUNTEROS EN EL TORNEO ITALIANO

ROMA, 15 (ANSA)— Resultados de los partidos jugados del campeonato italiano de fútbol de primera división, tercera fecha de la primera rueda:

Bologna	1 -	Roma	3
Cagliari	2 -	Palermo	0
Lazio	1 -	Juventus	1
Milán	9 -	Atalanta	3
Napoli	2 -	Vicenza	0
Sampdoria	0 -	Inter	1
Torino	2 -	Ternana	0
Verona	1 -	Fiorentina	2

CLASIFICACION

ROMA, 15 (ANSA)— Clasificación del campeonato italiano de fútbol de primera división después de la 3ª fecha de la 1ª rueda:

Milán, Roma, Napoli puntos 5; Juventus, Lazio, Torino, Fiorentina, Inter puntos 4; Cagliari puntos 3; Verona, Vicenza, Palermo, Atalanta puntos 2; Ternana, Bologna puntos 1; Sampdoria puntos 0.

GOLEADORES

ROMA, 15 (ANSA)— Clasificación de los goleadores del campeonato italiano de fútbol de primera división después de la tercera fecha, jugada hoy:

—Cuatro goles: Spadoni (Roma); Prati e Rivera (Milán).

—Tres goles: Luppi (Verona; Damiani (NApoli), Pulici (Torino).

—Dos goles: Muiesan (Roma), Bigon e Chiarugi (Milán).

—Un gol: Causio, Anastasi, Salvadore e Bettega (Juventus); Orlandini e Clerici (Fiorentina); Toschi, Fossati e Agroppi (Torino); Franzot e Orazi (Roma); Chinaglia e Garlaschelli (Lazio); Faloppa (Vicenza), Troia e Vanello (Palermo); Petrini (Sampdoria), Savoldi (Bologna), Martiradonna e Maraschi (Cagliari), Benetti (Milán), Divina, Ghio e Carelli (Atalanta), Bedin (Inter), Zigoni (Verona).

Eliminatorias:

AUSTRIA 2 HUNGRIA 2

VIENA, 15 (ANSA) — En un partido de clasificación para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1974 (Primer Grupo), Austria y Hungría empataron dos a dos.

El partido se jugó en el Estadio Prater de Viena.

Formaciones de los equipos:

AUSTRIA (2): Stachowicz; Pumm, Horvarth, Schmidradner, Eigenstiller, Hickensberger, Hasil, Starek, Koeglberger, Parits, Jara.

HUNGRIA (2): Geczi; Pancics, Kovacs, Balint, P. Juhasz; J. Juhasz, Szoeke, Kocsis; Dunai 2.o; Scuecs, Zambo.

El primer tiempo finalizó dos a cero a favor de Hungría (Dunai marcó a los 16 minutos y Kocsis a los 20').

En el minuto 14 del segundo tiempo Austria disminuyó la ventaja con un gol marcado por Hasil al transformar un penal. A los 26' Jara, logra el empate.

Austria jugó con 4 "legionarios": Schmidradner, Hickersberger y Parits participantes al Campeonato alemán - occidental y Hasil, que pertenece al Fevenoord (Holanda).

SUECIA GOLEO A MALTA 7 - 0.

GOTTEBORG, 15 (ANSA).— Suecia derrotó a Malta por siete a cero en un partido de fútbol válido para la fase eliminatoria de la Copa Mundial de este deporte.

EQUITACION

ROSSELOT, CAMPEON JUVENIL DE CHILE

GUSTAVO ROSSELOT, del Club de Polo y Equitación San Cristobal, ganó la prueba más importante en el Santiago Paperchase Club, clasificándose campeón juvenil de Chile de la temporada 72-73, después de triunfar en la final del campeonato nacional de clubes campeones montando en su caballo "Figurita".

Vicecampeón de Chile se clasificó Felix Sánchez, de la Escuela de Suboficiales de Macul, montando en "Oropel", en tanto que en la prueba quedó en 3er lugar Mario Fuentes, de la Escuela Militar, montando a "Kaiser" Roberto Ebernsferger, del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, en Chispazo, se ubicó en 4º lugar.

Estos equitadores se clasificaron después de realizarse 3 pruebas de selección para esta final.

En las pruebas de damas, la triunfadora fue Leonor Srankel, de la U.C. montando a "Talismán". En 2º lugar se clasificó Eliana de Solovera, en "Bronce", del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, y en 3er puesto Pilar Rozas, del mismo club, montando a "Quintrala".

En la última prueba efectuada en el Santiago Paperchase, el primer lugar lo conquistó Eliana de Solovera en "Bronce"; segundo quedó Pelayo Izurieta, hijo del general, montando en "Ninel", del Club de Polo y 3º Jorge Boetto de la Escuela de Carabineros en el "Grillo".

NO SE JUGO EN TALCA

El encuentro entre los equipos de Rangers y Unión La Calera, que debía jugarse en la tarde de ayer, en Talca, fue suspendido por el Jefe de la zona de emergencia. Dicho partido había sido programado para el jueves y no se realizó a causa del mal tiempo reinante en la provincia.

La confrontación entre ambos elencos que marchan en los últimos lugares de la tabla de ubicaciones debe efectuarse en fecha próxima, según lo decida el Directorio de la Asociación Central de Fútbol.

Olate entra al área de Ferro seguido de Paez y Lara. Muy superior el fútbol de la visita en el triunfo de San Luis sobre Ferroviarios 2 por 1.



2x1 la cuenta:

SAN LUIS VENCIO AL JUEZ Y A FERROVIARIOS

CANCHA: Estadio Santa Laura. ARBITRO: Luis González. Si el juez del preliminar fue malo este se "paso". Cobró un penal que no existió y luego, como si fuera poco lo hizo repetir tres veces. Es increíble lo que tienen que soportar los equipos de Ascenso con esta clase arbitrajes.

EQUIPOS: **FERROVIARIOS (1)**: Eyzaguirre, Toro, Paéz y García; Jeria y Ampuero; Hidalgo, Molina, Alvarez y Lara. Entrenador: Julio Menadier.

SAN LUIS (2): Duarte; Vásquez, Lobos, Alamos y Pérez; Verdugo y Morales; Olate, Vega, Betta y López. (Tapia).

EXPULSADOS: Eyzaguirre y Duarte por agredirse mutuamente.

GOLES: En el primer tiempo. A los 2' LOPEZ desde la punta izquierda con centro alto que sorprendió al meta Guzmán. A los 36' falló en el saque el zaguero Alamos y dejó el balón en lof pies de Hidalgo que hizo centro corto y alto permitiendo la entrada con golpe de cabeza de LARA. Segundo tiempo: A los 19' VEGA al ser habilitado por Betta anota la segunda conquista para el cuadro visitante. A los 32' el juez sanciona un penal de Lobos que no existió. El primer lanzamiento lo realizó Fredy Molina, el meta Duarte echó el balón al corners. El juez ordenó repetir la jugada. Lo hizo el mismo F. Molina atajando nuevamente el arquero y ordenando otra vez el árbitro servir la falta por estimar que el arquero volvió a moverse antes que el jugador tocará el balón. Por tercera vez sivió el penal Eyzaguirre y mostró por enésima vez que no le pega bien al balón echándole fuera.

Rsultado Final: Ferroviarios 1; San Luis 2.

—Ferro quedó en deuda

—Era el equipo que mayor atracción mostraba en la jornada doble de ayer por el torneo de promoción y fue al final el que menos fútbol mostró. El que menos hizo por entregar un espectáculo de acorde con si condición de sublíder del certamen. Equipo abúlico, sin vida, como si el calor de la tarde lo hubiera afectado en tal foma que no dejó error por cometer, con el agregado que jamás mostró interés y voluntad por dar vuelta la suerte. La misma que se le mostró esquiva en los primeros minutos del partido cuando el puntero López abrió la cuenta. Ni siquiera esa jugada incentivó al cuadro de Menadier. Lo dejó soñoliento, amodorrado y de ese estado no salió ni siquiera para aprovechar todas las oportunidades que tuvo de gol en el cotejo.

Con ese fútbol que mostró ayer **Ferroviarios es** difícil que se pueda mantener en el lugar de privilegio en que está. En cambio San Luis actuando en forma ordenada, sin tanta bulla, sin lucir nada se fue encumbrando en el encuentro lo fue controlando, tapando todos los avances de Ferro, cerrando los caminos hasta llegar al pitazo con una victoria que es importante y que resulta justa.

Lejos el preliminar fue superior al cotejo de fondo. Porque este último tuvo un actor que no llegó a la cita. Un actor de categoría que parecía trasnochado, a tanto que es posible pensar que Ferro no juega bien los domingos. Nunca en domingo y sólo los martes. Puede ser, en el fútbol se dá todo, porque lo que hizo ayer Ferro no significa absolutamente nada.

San Luis tuvo la virtud de ganar a Ferro y al árbitro que estuvo todo el cotejo perjudicándolo en forma manifiesta.

Ciclismo

BATA "JUGO" DE ARRASTRE EN LA VUELTA DE VIÑA

La última etapa fue para el corredor de Punta Arenas Hugo Rubio lo que no impidió que los defensores batinos se adjudicaran la clasificación general, la prueba por equipos y el Gran Premio de Montaña.

Con la victoria de Hugo Rubio, el solitario defensor del club Sokol, de Punta Arenas, finalizó ayer en la "ciudad -jardín" la última etapa de la Vuelta de Viña del Mar, evento que se desarrolló durante cuatro días por la zona costera de este hermoso balneario.

La prueba en general fue un amplio triunfo para los colores de Bata, de Peñaflor, que lograron ubicar a Carlos Kuschel como vencedor absoluto de la competencia, seguido por Arturo León, también representante de la casaquilla albiazul. Además, estos dos corredores se adjudicaron, en el mismo orden, el Premio de Montaña y conquistaron el primer lugar en la clasificación por equipos. Como se puede apreciar, los muchachos batinos "jugaron" de arrastre en este certamen.

LO QUE FUE LA ETAPA

La mínima diferencia horaria que separaba a los competidores antes del último tramo, hizo pensar que la lucha se tornaría interesante y emotiva por los primeros lugares, donde sólo a Carlos Kuschel parecía favorecer las cinco subidas, que tenían que afrontar los pedaleros, pero donde Arturo León, (que se mantenía segundo) tendría que soportar (hipotéticamente) las arremetidas de los corredores de Green Cross, Alejandro Arrutia y Rafael Aravena, cuya, potencialidad y capacidad para escalar eran indiscutiblemente muy superiores a las del representante de Bata.

Pero ya sea porque el cansancio, después de tres días de intenso trajín había mermado las fuerzas o quizás por una mala dirección técnica de quienes tenían que entrar a pelear su chance, casi 80 kilómetros de los 100 que programaba el torneo se hicieron a ritmo de paseo, no existiendo ánimo ni interés por apurar las acciones.

Fue así como a la altura de la Subida Alessandri, Ricardo Fuentes, ante la pasividad que demostraban los punteros, salió velozmente del grupo, llevando de rueda a Hugo Rubio, Urrutia, Aravena, Soriano, de Curicó, Titiro, y Carlos Kuschel, a quién sólo le interesaba mantenerse en el pelotón para no perder su expectable ubicación.

Bravamente se pedalearon estos kilómetros postreros, pero que no alteraron de forma alguna lo que ya estaba previsto. Si bien el embalaje lo ganó en magnífica forma Hugo Rubio, seguido de Urrutia y Kuschel, la clasificación general sólo registró un cambio y que fue en el tercer lugar donde Aravena reemplazó a Ricardo Astorga, que no tuvo fuerzas (o compañeros) que le trataran de conservar la sacrificada casilla que había logrado el sábado al imponerse despegado en la etapa corrida en esa oportunidad.

Sin embargo, habrá que consignar que esta competencia organizada por el club Ciclista Chile de Viña del Mar, evocó durante todo su recorrido el recuerdo de las grandes competencias ruteras de antaño, por las dificultades que tuvieron que afrontar los pedaleros y el entusiasmo general de esos 57 muchachos venidos de Concepción, Calama, Valdivia, Quilpué, Valparaíso, Copiapó y San Fernando, que a través de los 423 kilómetros que tuvo la prueba, dieron muestra de que el ciclismo en Carretera está todavía en toda su vigencia.

Y como decíamos anteriormente, todos los honores fueron para el club Bata, que presentó un conjunto homogéneo, fuerte y con dos figuras de excepción como fueron Kuschel y León, los que con toda justicia fueron los "capos" imparables de esta brillante jornada pedalera.



Calama fue una de las Asociaciones que estuvieron presente con bastante éxito en la Vuelta de Viña. Aquí sus tres defensores.

RESULTADOS DE LA 5a. ETAPA.

1º Hugo Rubio, Punta Arenas. Tiempo: 2 horas 34 minutos 40 segundos para aproximadamente 100 kilómetros. 2º Alejandro Urrutia, Green Cross; 3º Carlos Kischel, Bata; 4º Ricardo Fuentes Mademsa; 5º Delfo Titiro, Chacabuco; 6º Sergio Soriano, Curicó; 7º Rafael Aravena, Green Cross. Todos con el mismo tiempo del ganador.



El eficiente pedalero del Club Bata, de Peñaflor, Carlos Kuschel, fue el ganador indiscutido de la Vuelta de Viña del Mar, al ocupar la primera clasificación en la general y vencer por amplio margen en el Gran Premio de Montaña. Una faena completa del joven ciclista nacional.

KUSCHEL EL GANADOR

Resultados generales de la Vuelta de Viña del Mar después de cumplirse las cinco etapas con un total aproximado de 423 kilómetros.

1º Carlos Kuschel, Bata Tiempo: 12 horas 7 minutos 44 segundos 2º Arturo León, Bata, 12 h. 08. 36; 3º Rafael Aravena, Green Cross 12 h. 13. 34.; 4º Ricardo Astorga, Bata, 12 h. 13. 37; 5º Ricardo Fuentes, Mademsa, 12 h. 16. 08. 6º Alejandro Urrutia, Green Cross, 12 h. 16. 37; 7º Pedro Aguilera, Carteros, 12 h. 16. 37; 8º Heriberto Rojas, Quilpué. 12 h. 16'. 47; 9º Antonio Campos, Quilpué, 12 h. 16. 52. 10º Ramón Díaz, Curicó, 12 h. 16. 58 11º Claudio Tapia, Bata, 12 h. 17. 03; 12º Alberto Poblete, Bata, 12 h. 17. 44; 13º Sergio Soriano, Curicó 12 h. 18. 43; 14º Horacio Ahumada, Viña del Mar, 12 h. 20. 09; 15º Gerónimo Costagura, Quilpué, 12 h. 21. 52;

PREMIO DE MONTAÑA

Carlos Kuschel, Bata 21 puntos 2º Arturo León, Bata, 16 puntos, 3º Heriberto Rojas; Quilpue, 9 puntos;

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1º BATA "A" Arturo León, Carlos Kuschel, Claudio Tapia y Juan Arriagada: Tiempo: 36 h. 33. 23; 2º Green Cross. Tiempo: 36 h. 53. 58; 3º Quilpué Tiempo: 36. h. 55. 31 4º Carteros. Tiempo: 37 h. 17. 54. 5º Bata "B" Tiempo: 37 h. 27. 24.

ESTADOS UNIDOS CAMPEON MUNDIAL DE GOLF FEMENINO

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— La representación de los Estados Unidos se clasificó campeón mundial de golf femenino por la Copa "Espíritu Santo", que finalizó ayer en los links del Hindú Club.

La clasificación general fue la siguiente:

1) Estados Unidos, (J. Booth, L. Vaught, y M. A. Buecke) con 583.
2) Francia (B. Varangot, C. Rubin y A. M. Palli,) con 587
3) Suecia (L. Wollin, C. Westerberg y B. Forssman), con 594
4) Australia (G. Gannon, M. Mc. Gan y H. R. Bleeck.)con 601
5) Canadá (L. Streit, M. Palmer y G. Borhwick).
6) Gran Bretaña e Irlanda (M. Everard, B. Robertson y M. Walker).
7) Japón (T. Kiyimoto, K. Kobasyashi, y M. Tachibana), con 602
8) Argentina (M. Caserta de Aftalión, B. Rosello y S. Bertolaccini), con 605
9) España (M. Artasona E. Corominas y E. V. de Garcia Ogara), con 610
10) Italia (I. Goldschmid, M. Ciaffi, Ragher, y L. Martin), 612.

Las restantes posiciones fueron éstas:

11) Nueva Zelandia, con 621.
12) Alemania Federal, con 622
13) Holanda, con 624
14) Bélgica, con 628
15) Sudáfrica, con 638
16) Chile y Brasil con 653
17) Perú, con 665
18) Colombia, con 666
19) Uruguay, con 680.

Tiro Skeet para Cazadores:

GUILLERMO BERNALES VENCIO EN LO CURRO

Guillermo Bernales se adjudicó el torneo para Cazadores en la especialidad de Tiro Skeet, disputada ayer en el Club Lo Curro, al acertar 34 platillos sobre un total de 50. Varios tiradores tomaron parte en este evento, cuya finalidad fue la de atraer a nuevos especialistas en este deporte. Todos los inscritos concursaban por vez primera en una cancha de tiro.

Los resultados generales de esta prueba para Cazadores fueron los siguientes: 1º Guillermo Bernales, con 34 platos en 50; 2º Carlos Gini, con 32; 3º Miguel Oboli, con 30; 4º Darío Obeli, con 29; 5º Miguel Fuentes, con 26 y 6º Alejandro Afani con 24.

OTRAS PRUEBAS

Paralelamente con este campeonato para novicios, se realizaron pruebas para tiradores experimentados. En la categoría "AA", el vencedor fue Hugo Dufey, al totalizar 46 blancas sobre un total posible de 50 platillos. En la categoría "A", el triunfo correspondió a Luis Farji, con el registro de 47 aciertos sobre un máximo de 50; 2º se ubicó Fritz Dreyer, con 44 impactos y 3º se colocó Máximo Viejo con 41 blancas.

POSTA DEL "PANAMERICANO" DESTACO EN STADE FRANCAIS

La juvenil cuarteta roja se impuso en la posta 4x400 el buen registro de 4' 11" 9. Esta marca que supera record puesto, por el mismo equipo el domingo pasa (4'15" 4), no puede ser homolgado pues se cor contra una representación adulta

El equipo femenino del club Panaméricano en la posta 4 por 400 fue lo más destacado de la jornada atlética que se desarrolló en la mañana de ayer en el Stade Francais. Dicha cuarteta se impuso en la prueba con el buen registro de 4'11"9, mejorando la marca alcanzada el domingo anterior que fue de 4'15"9 y que es record chileno juvenil de la clásica competencia. El tiempo de ayer no se puede homologar porque se corrió contra un equipo adulto.

Del resto del torneo no hay aspectos positivos que destacar. En general, la reunión careció de interés. El rendimiento de los diversos competidores fue bajo y, por otro lado, hubo pruebas casi desiertas que contaron con dos o tres atletas.

DOBLE TRIUNFO

La corredora del Stade Francais, María Cristina Ducci, ganó dos pruebas en la jornada de clausura del certamen de primera categoría. En los 200 metros contra el tiempo se ubicó en el primer lugar con 26"3. Después en la carrera de su especialidad, los 800 metros planos, ganó con el tiempo de 2'26"4. A pesar de sus triunfos, no se puede decir que María Cristina Ducci haya tenido un rendimiento técnico siquiera aceptable. En las tradicionales dos vueltas a la pista, pasó los primeros 400 metros en 1'08"5.

En las pruebas de velocidad triunfó ampl[...] Iván Moreno. El veloz representante de Ma[...] había ganado el sábado los 100 metros con [...] ayer no tuvo rivales en los 200 metros, dond[...] tó ganador con 22"2. En la serie puso 23"1.

Rosa Molina fue primera en la bala con un[...] muy por debajo de su rendimiento habitual. T[...] implemento a 12 metros y 94 cent[...] aventajando por escasos 15 centímetros a M[...] Yutronic.

TORNEO SIN RELIEVE

El certamen atlético que finalizó en el Stade F[...] cais fue pobrísimo. Tanto en marcas como en n[...] ro de competidores. La no participación d[...] juveniles le restó brillo a las dos reuniones [...] ausencia de los jóvenes que actuarán e[...] Sudamericano Juvenil de Asunción llama la [...] ción porque se supone que si no están en u[...] nivel de rendimiento, esta era una ocasión prop[...] para cotejarse con los atletas de primera categ[...]

No sabemos quién o quiénes son los culpab[...] la notoria escasez de atletas en la pista. Quizás [...] la Federación o bien los clubes o los mismos [...] Lo que sí sabemos es que ésto le quita interés [...] llo a la competencia. Y de alguna manera esto [...] cierta desorganización.

RESULTADOS GENERALES SEGUNDA ETAPA

10.000 metros planos

1— Jorge Weil, Manq. 33,16,8
2— Víctor Ríos, SF 33,34,4

200 metros series varones

1— Iván Moreno, M. 23,1
2— Claudio Muñoz, AS 23,2
3— Reinaldo Foxon, Pan. 24,2
4— Luis Cristensen, L. C. 24,5

Lanzamiento Bala Damas

1— Rosa Molina, SF 12,94
2— Myriam Yutronic, SF 12,79
3— Patricia Mora, AS 10,58

200 metros Damas G/T.

1— Cristina Ducci, SF 26,3
2— Mónica Horment, Pan. 26,7
3— Silvia Gattas, Pan. 27.2
4— Verónica Ainzúa, Pan. 27,3
4— Myriam Gajardo, Pan. 27,3
6— Angélica González, L. C. 27,4
7— Aurora Sáenz, UC. 27,6
8— Lavinia Prado, AS 27,6
9— Ximena Alcalde, AS 27,7
10.- Gretel Rogers, AS 28,1

Lanzamiento Dardo Varones

1— Cristián Kittsteiner, SF 56,60
2— Pablo Eslter, SF, 52,34
3— Leonardo Kittsteiner, SF 49,86
4— Alfredo Silva, Manq. 43,47

400 metros vallas Varones

1— Santiago Gordon, SF 54,2
2— Alfredo Guzmán, SF 54,4
3— Carlos García, AS 56,3
4— Ignacio Modiano, AS 58,6
5— Gabriel García, UC1, 100,7

800 metros Varones

1— Fernando Sotomayor, Manq. 57,6
2— Rudy Schmidt, Manq. 1,58,0
3— Julio Saltarini, SF 2,00.2
4— Leopoldo Sauré, UCH, 2,01,2
5— Luis Seguel, Lota, 2,10,4

100 metros vallas Damas

1— Gabriela Lezaeta, SF 19,0
2— Cecilia Grez, AS, 19,1

800 metros Damas

1— Cristina Ducci, SF, 2,26,4
2— Angélica González, LC. 2,30,9

Salto alto Varones

1— Oscar Rodríguez, SF 1,90
2— Patricio Labán, AS 1,80
3— Alfredo Silva, Manq. 1,80
4— Leopoldo Infante, UC 1,75
5— Rodrigo Hoces, SF 1,70

Lanzamiento Dardo Damas

1— Elsa Pérez, AS 38,32
2— Verónica Díaz, UCH 31,70
3— Verónica Stech, AS 27,07
4— Rebeca Fuenzalida Manq. 25,48

Salto Largo Damas

1— Patricia Miranda, AS 5,10
2— Angélica Baraona, SF. 4,90
3— Gabriela Lezaeta, SF. 4,45
4— Cecilia Grez, AS 4,35

200 metros final Varones

1— Iván Moreno, Manq. 22,1
2— Claudio Muñoz, AS 23,0
3— Luis Cristensen, LC 23,8
4— Reinaldo Foxon, Pan. 24,0

RICARDO MONTERO ganó los 3.000 metros con [...]

3.000 metros Steeplechase (sin foso)

1— Ricardo Montero, AS [...]
2— Alvaro González, M 10[...]
3— Hernán Montero, AS 11[...]

Salto Triple

1— José Cejas, AS 12,98
2— Jorge Salazar, LC 12,70
3— Pablo Elster, SF 12,58
4— Claudio Alvarez, AS 12,[...]
5— Jorge Quevedo, LC 12,0[...]

Posta 4 x 400 mts. Damas

1— Panamericano 4.11,9
2— Atlético Santiago, 4.2[...]

Posta 4 x 400 metros Varones

1— Atlético Santiago, 3.26[...]
2— Manquehue, 3.34,0

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIO se declara nulo y sin valor el Título Nº 3458 por 50 acciones de Manganesos Atacama S. A. extendido en favor de la Señorita María Servoin del Campo.

A-16-6

POR EXTRAVIO libreta de Ahorro a la vista Nº 31555299 Banco Estado Ñuñoa queda nula.

A-16-6

ORDEN de no pago Cheque Nº 3465275 Bco. del Estado Sucursal Huérfanos.

A-16-6

NULOS por extravío Cheques Nº 904069 Eº 2.485,99 y 936454 Eº 550 cta. 9003258 Bco. del Estado (Canaempu).

A-17-6

POR EXTRAVIO queda nulo serie XY Nº 79726 por Eº 500. De fecha 29 - 9 - 72 de la cuenta Nº 9003347 del Banco del Estado. Oficina principal.

A-17-6

EL SINDICATO Profesional de Empleados "SIAM DI TELLA" renovó Directorio. Ante el Inspector del Trabajo Sr. Osvaldo Aguilera Menschel, se efectuó la votación, resultando elegida la siguiente mesa directiva: Presidente, Humberto Letelier L. Secretario, Ramón Saavedra V. Tesorero Alejandro Canales T. Directores Luis Barra L. y Fernando Espinoza A. se hacen las publicaciones en conformidad a lo establecido en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 16/6

En expediente sobre nombramiento de curador caratulado "Quevedo Cañas Anselmo" del Cuarto Juzgado de Letras de Menores de Stgo. citase a los parientes del menor Anselmo Aquiles Quevedo Cañas a la audiencia del día 20 de octubre de 1972, a las 14,30 horas. El Secretario.

Z-18-6

Causa 12562 Juzgado de Puente Alto, se ha ordenado inventario solemne de los bienes quedados de Don Vicente Pozo Campusano a sus hijos menores Yannette del Carmen Lorena Antonieta, Y Cristian Adolfo, todos Pozo Peña, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, para el día 31 de Octubre del presente a las 10 horas. El Secretario.

Z-18-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Clementina Espinoza Campos a Patricio Enrique, María Alicia, Ana Ester y Carmen Adriana Moraga Espinoza y a cónyuge Heradio Moraga Gutiérrez, sin perjuicio de sus derechos como tal. Practicaré inventario solemne diecisiete, quince horas. Secretaria.

A-13-14-16-6

RESOLUCION 1er Juzgado Trabajo Día 17 Octubre en curso, 11 horas, en domicilio ejecutada, Heriberto Covarrubias 15 (Ñuñoa), ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarse REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase: Exped. Rol Nº 62896 c/ Alvarez Briones, Josefina. Máquina escribir, portátil, "Royal", Nº P. 107096; torno mecánico, "Myford", Nº K. 37522, 050 m. entre centros, con motor "Metropolitan Vichers", Tipo BS-2408, 1/3 HP. Nº 18363. W. tornillo mecánico, sin marca visible, tipo Nº 5; motor esmeril, dos cabezales, sin marca ni número visibles; Televisor "Blaupunkt", sin número visible, 23", soldadora eléctrica, "Salyaes" Ltda., sin número visible; y caja fondos, "E. Hinze", Nº 16270; pedestal madera. Secretaria.

A. 17/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sixto Valdés Sanhueza, para hijos Sergio y Sonia Valdés González.

A. 16. 6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Mario Monje Sánchez a Mario Antonio y Freddy Nelson Monje González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela González Mitchell.

A-13-14-16-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Serafín Segundo Calderón Canales a hija Ana María Calderón Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Guillermina Aguilera Meza.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Isabel Gallardo Herreros a Hilda Eugenia Gallardo Herreros.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado civil concedió posesión efectiva herencia Manuela Zegers Baeza a Ana María Paz, Manuela Ana Laura y Julio Alberto José Francisca Javier Covarrubias Zegers.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilia Riquelme Ahumada a Juan Ramón y Emilio Gilberto MacNamara Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Juan MacNamara Maira.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Espinoza Díaz a Graciela y Mario Espinoza Díaz.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Juan González Pastén a María Elena Villarroel Acevedo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Luis González Sáez a Silvia Gonzalez Oñate y Luisita Gonzalez Sáez, sin perjuicio derecho cónyuge Luz Ester Oñate.

A-13-14-16-6

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

DECRETO. Promúlgase el acuerdo adoptado por la I. Corporación en su sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre en curso que modifica la zona industrial de la Comuna, la que queda en consecuencia en la siguiente forma: Al Norte su límite estará determinado por el área máxima de alcantarillado coincidente con la línea determinado por el Plan Regulador Intercomunal. Al Sur, con Américo Vespucio, al Oriente con la línea férrea y al Poniente, con una línea imaginaria que corre paralela a la Villa Gildemeister, la cual une el límite Norte con Américo Vespucio.- La zona que se desafecta se incorpora al sector habitacional con los siguientes límites ...Al Norte igual que la Zona Industrial al Sur, con la zona tributaria que corre paralela al Colector de Alcantarillado existente; al Oriente, con la Zona Industrial ya determinada y al Poniente, se incorpora a la Zona Habitacional en existencia Anótese comuníquese y publíquese Fdos. José A. Contreras Pérez Alcalde Subrogante. Darwin Fernández Navarrete Secretario Municipal y de la Alcaldía Suplente.

A-13-16-19-22-25-6

QUIEBRA Molinare y Compañía Limitada.- Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, por resolución 25 septiembre 1972, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito ascendente a Eº440.299,24.-, correspondientes a Tirzo Lizama G., Floridor Vargas M., Guillermo Machuca M., Clemente Torres M. y otros; provenientes de sentencia ejecutoriada del Tercer Juzgado del Trabajo.- La Secretaria.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana Pacheco Suárez a Juana Eliana y Lidia Alicia Alvarez Pacheco.

A18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gumercinda del Carmen Torres Rivas a Salvador del Cármen Cid Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Antidoro Cid Muñoz.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Waldo Antonio Quezada Dominguez a Waldo Antonio, Virginia Teresa, y Gonzalo Adrian Quezada Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Teresa Alvarez Castro.

A18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Uldaricio Espinoza Pérez y Blanca Ruiz González a Aida, Sergio, Cristina, Mario y María Luisa Espinoza Ruiz.- Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecisiete presente, quince horas.- Secretaria.

A-13-14-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Sanhueza Troncoso a Graciela del Carmen, Carlos Regino, Guillermo José y María Cecilia Sanhueza Olivera, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Olivera Morales.

A18-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tomás Gatica Ibacache a Jaime, Gloria, Mario, y María Soledad Gatica Lezaeta, sin perjuicio derechos cónyuge Hortencia Lezaeta Rojas. Inventario solemne practicaré 17 actual,15 horas.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Przestrzeleniec Przestrzeleniec a Matilde, Clara y Teresa Aisenberg Przestrzeleniec, sin perjuicio derechos cónyuge Moisés Aisenberg Tikulsky.- Practicaré inventario solemne Secretaría, dieciocho presente, quince horas. Secretaria.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Rivas Castro a Manuel, Juan Ernestina Alicia y Jaime Díaz Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Ignacia Valdés.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Dobronic Radić a María y Neva Dobronić Omerović, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina (Katica) Omerović.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Corina del Carmen Molina Flores y Raúl Gustavo Morales Tobar a hijos Teresa, Manuel, Patricia, Raúl, Blanca, Miguel Adela, Auristela y Nelly Morales Molina, Practicaré inventario solemne 18 actual, 10 hrs. Secretario.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Raul Alberto Quijada Moya a hijos María, Juan Cecilia, Vilma y Lidia Quijada Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge María Lagos Berríos, Practicaré inventario solemne 18 actual, 10 hrs. Secretario.

A-13-14-16-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Miranda Costa a Fernando, Julia y Olga Miranda Costa y Fresia López Clavel, sin perjuicio derechos última con conyuge.

A-13-14-16-6

POR HABER extraviado cheque Nº 4812098 Serie AT de la Sucursal San Gregorio del Banco del Estado queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso.

A-17-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cármen Rosa Cartes Bustos a Brunilda del Carmen, Osvaldo, Hilda, Ana del Carmen, José del Carmen y Víctor René Bustos Cartes.- Ley 16.271.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nemesio Retamal Marín a Celinda del Carmen Retamal Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge María Ofelia Andrade Márquez.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rómulo Reyes Navarro a Ruth Eliana, Manuel Orlando y Angel Stalin Reyes Hernández.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Wolf Pistreich Guttstein a cónyuge Bela Kimel Somerstein sin perjuicio sus derechos.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teodoro Moreno Núñez y Alfredo Vásquez Astorga a Lucía Angélica Vásquez Moreno.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marta Aida Rosales Larenas a Marta Leontina, Víctor Armando, María Viviana y Marco Antonio Aedo Rosales, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Aedo Blú. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-13-14-16-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arístides Espinoza Asencio y María Luisa Inostroza Carrasco a Luis Arístides, Nora Mélida Ruth Mireya del Carmen, Luisa Edith de Lourdes, Alé Amado y Freda Zita de las Mercedes Espinoza Inostroza, Ley 16.271.

A-13-14-16-6

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas LTDA. Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Junta General Ordinaria de Socios el Viernes 27 de Octubre de 1972, a las 19,00 en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación. TABLA: a) Memoria y Balance del Ejercicio Julio de 1971-Junio de 1972. b) Elecciones a que haya lugar. La Junta se realizará en Santiago en el local de la Cooperativa Calle Cienfuegos Nº 26. El Presidente del Consejo. Santiago, 13 de Octubre de 1972.

A-17-6

CUARTO Juzgado de Menores. Cita audiencia de parientes para el día 23 de Octubre de 1972, a las 14,30 horas. Causa Rol Nº 16.794, menores Pino Munizaga. El Secretario.

Z-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Juana Lartigau Cameto a Pablo Julio Pommes Lartigau.

A18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Valdés Valdés a cónyuge Elsa González López, sin perjuicio sus derechos.

A18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gilberto Fuentes a Carlos Gilberto, Liliana del Rosario, Leonor del Carmen, Julio Enrique, Mario Fernando y Antonio Fidel Fuentes Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge Arsolina Rosario Baeza Araya.- Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.

A18-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Raquel Silva a Elena y René Velásquez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Velásquez Montesino.- Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A17-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol Nº 463-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Osvaldo Segovia Sotomayor inmueble de calle Guanacos rol Nº 1280-12 Comuna de Conchalí, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada 15.892 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 1176 confeccionado por la expropiante: Norte con calle Los Zapadores, Sur con Rol 1280-3 de Julio Gálmez, Oriente con Rol 1280-3 de Julio Galmez, Poniente con calle Guanaco y predio CORVI. Inscripción dominio expropiado a Fs. 670 Nº 1277 Registro Propiedad año 1951 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en Eº 112.000— con Eº 28.000 como suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley Nº 5.604. El Secretario.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan San Martín San Martín a Hada, Gladys y Omar San Martín Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge Ada Delgado.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Graciela Flores López a Berta López Beltrán.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Salman Sajuria a Herminia Sajuria Asfura.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Estela Donoso Donoso, Estela, Mario, Carlos y María Elvira Letelier Donoso. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-18-6

Habiéndose extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A de Chilectra Nos. 2205-5526-8296 y 10792 por 90-3-7 y 11 acciones respectivamente, a nombre de Hugo González Vicintini quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

Habiéndose extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A de Chilectra Nos. 2178-5499-8311 y 10807 por 140-5-11 y 18 acciones respectivamente, a nombre de Francisco Berger Osses quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

Extravío libreta Ahorros del Bco. del Estado a nombre de Nayade Floras Perretta cuenta Nº 3443175, queda nula.

A-18-6

QUIEBRA Livia Svak Spiha. Sexto Juzgado Civil. Resolución 6 de Octubre 1972, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por Eº 28.878,85, preferentes art. 2472 Nº 6 Código Civil. Secretario.

A-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Toral Collado a María Elena, Primitiva Ana y María Antonieta Toral Terreros, sin perjuicio derechos cónyuge Dionisia Terreros.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado del Trabajo Santiago Mandamiento de Embargo. Por Eº108.943,79.- El Receptor del Tribunal o Carabineros de Chile, en calidad de Ministro de Fé, requerirá de pago a don Oscar Casteblanco, para que al momento de la estimación pague la suma de Eº108.943,79.- más intereses y costas de la ejecución.- Se han señalados para la traba de embargo el bien Raíz de propiedad del demandado, ubicadas en calle Mariscal Ney Nº 410.- De las Condes.- Se ha designado depositario del bien raíz que se embargue al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal.- Así está ordenado por resolución de 11 de Enero de 1972.- en los autos Rol Nº 67 999.- caratulados "ZARAGOZA NASS CECILIA Con MARK CREDITOS", de este Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago.- Santiago, 13 de Enero de 1972.- Firma MEDARDO FIGUEROA MORALES JUEZ SUPLENTE, y ROSA GONZALEZ ZUÑIGA Of. 1º Suplente.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Martínez Pérez a Oscar Lidia, Pedro, Carlos, Víctor, José y Raúl Reyes Martínez y Pedro Reyes González, sin perjuicio derechos último, como conyuge.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva James Chellew Orchard a Harold Chellew Rojas, sin perjuicio derechos conyuge María Olga Rojas.

A-18-6

ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, autos "CORMU con Fonck, Alfredo" presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado B. O'Higgins Nº 874, 8º piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijándola Eº 33.261,25— sobre inmueble calle Puma Nº 1280, comuna, departamento, provincia Santiago. Superficie 204 m2 siguientes deslindes según plano Nº 1123, elaborado expropiante: Norte roles 2071-45 y 2071-47; Sur rol 2071-43; Este, con calle Puma; Oeste con rol 2071-34. Predio expropiado figura rol avalúos Nº 2071-44. Primer otrosí, consigna cantidad Eº 6.652,25 equivalente quinta parte tasación; Segundo otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; Tercer otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto otros, prohibición sobre inmueble; Sexto otrosí acredita personería; Séptimo otrosí, papel simple; Octavo otrosí, patrocinio y poder; Noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 15 Septiembre de 1972: a lo ppal., notifíquese; a los otrosíes 1º, 4º, 6º, 7º, 8º, téngase presente; a los otrosíes 2º, 3º, 5º y 9º, como se pide. Notifíquese a los expropiados por medios de los diarios "El Mercurio", "La Nación" y "Tercera de la Hora", de esta ciudad, debiendo publicarse por 5 días consecutivos en cada uno de estos periódicos, sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Rol Nº 1781-72. La Secretaria.

A-20-6

7 REMATES

REMATE: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase diez Noviembre 1972, quince horas, Departamento 42 y 43 del Edificio de calle Monjitas 626 (antes 632) ubicado en el cuarto piso de dicho Edificio; inscrito fojas 14.949 Número 18.133 Registro Propiedades año 1961, Conservador Bienes Raíces Santiago.- Mínimun: Departamento 42, Eº 118.967.- Departamento 43, Eº 125.411,00.- pagaderos al contado. Boleta: 10% del mínimo.- Expediente: "Importadora Instrumental Médico "Haenel SA", contra Awad, Santiago"— Secretario.

A-16-7

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE CARTAGENA

Por resolución del Juzgado de Letras de San Antonio recaída en los autos caratulados "Fisco con deudores morosos" expediente Nº 24280, por cobro de contribuciones de bienes raíces segundo semestre de 1971 se ha ordenado el remate de las propiedades que ha continuación se indican, para el día 18 de octubre de 1972 a las 11 horas en la Oficina del Tribunal.

JUAN PABLO EBNER BARRERA
SUPERVISOR.-

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
8- 1	Emiliana Concha S. Calle 1	11.582
9- 6	Carmen Concha H. Calle 1	10.857
11-10	María Awad Duarte s/n	14.864
13- 9	Emiliana Concha Subercaseaux, La Caleta	20.266
14-19	Amelia Guzmán, La Marina 83	6.948
14-20	Amelia Guzmán, La Marina 85	30.688
15- 2	María Alvarez H. La Marina s/n	4.634
66- 2	N.N., La Marina s/n	9.842
66-12	Amelia Guzmán, La Marina 96	61.956
110- 1	Suc. María Rojas, La Marina Alto s/n	59.695
116- 4	Blas Vega C., La Marina Alto s/n	20.003
116- 6	Inés Heyraud Serra, La Marina Alto s/n	36.758
166-18	Marta López, Bulnes 127	11.092
217- 2	Carmen Díaz C.. Bulnes 240	31.844
268- 1	Elena Ayub Nahum, La Marina 305	215.964
274- 7	Nazar e Hijos, Playa Chica	182.532
276- 2	Juan Cartagena, Los Suspiros 280	23.740
278- 1	Silvia Contreras, Los Suspiros s/n	31.264
316-10	Amelia Caster, Colón s/n	38.212
318- 3	Luis Guzmán, La Marina s/n	34.553
318-21	Salvador Masjuan Ternel, San Martín s/n	11.203
372- 7	Edelmira Canter López, Olea s/n	67.742
373- 1	Municipalidad Cartagena, Playa Chica 194	177.173
373-11	Raúl Recabarren, Olea 56	61.956
374- 7	Suc. Larraín Tobar, Condell 160	66.004
376- 2	Irene Valladares Valladares, Esmeralda s/n	22.582
376- 5	Raquel Urbina Miranda, Fabres 160	28.371
378-25	Teresa Aguirre, C. Errázuriz 197	28.116
379- 6	Arturo Silva, Pasaje Zenteno 80	28.951
379-19	Arturo Silva, Almirante Latorre	7.526
383-13	Lutgarda Jaraquemada de Lazo, Sub. Bellavista	28.951
386- 3	Abel Catalán, M., Los Suspiros 562	268.250
386- 7	Suc. Ambrosio Schulz, Los Suspiros s/n	73.531
419- 9	Guillermina Donoso, Estero Llo-Lleo	17.368
420- 9	David Ferg Awad, 5 de Abril 380	81.058
420-11	Luis Martín M., 5 de Abril s/n	12.739
422-24	Francisco Cariola, J. Nieto de G.	9.263
427- 5	Eduardo Gerlach H.: Almirante Latorre	46.029
433-11	Carlos Parada V., Olga 15	38.792
433-17	Isaac Rojas D.: Caupolicán 48	69.040
466- 1	Benjamín Cid Quiroz, Colón s/n	6.948
466- 3	Manuel Hinojosa G.: Colón s/n	8.684
469- 3	Joaquín Díaz S.: Pío Nono C 10	31.844
469- 9	Pedro Morales M.: Pío Nono C 4	44.935
472- 4	Emma Valdés C.: J. Nieto de G. Nº 328	22.173
479-15	Genaro Tobar Cortés: San Antonio 805	48.755
480- 2	Alamiro Gómez H.; Santa Micaela s/n	8.452
516- 2	René Encina Romero; Colón s/n	6.948
518- 5	Suc. Emilio Sala G.; León XII s/n	40.530
518- 6	Com. García Huidobro; León Trece s/n	21.831
521- 5	Horacio Correa; Chacabuco 386	62.938
523- 3	Ester Cisternas de Riveros; Serrano 376	41.110
525-18	Ana González Ponce; Condell	13.889
526- 7	Gumercindo Morales T.; San Antonio	26.056
526-14	Guillermina Verdugo Novoa; Casanova 491	49.214
526-15	Joaquín Guitar; Arica s/n	17.948
537- 2	Oscar Escalada Estay; San Antonio	48.634
539- 1	Josefina Rojas Calderón; Bellavista	2.315
539-10	José Bustamante; Club Hípico	8.104
540-19	Rosa Sauzo de Juan; Las Lilas s/n	12.158
549- 9	Domingo Quivira; Ensueño s/n	8.787
549-11	Raúl Gallardo; Ensueño	19.822
577- 1	Eduardo Vicencio Sánchez; Arica 760	27.702
579- 5	Andrés Cousiño Alddy; Errázuriz s/n	10.419
585- 7	Manuel Urzúa Romero; Los Aromos 382	21.488
629- 3	Pedro Ortúzar; C. Errázuriz 675	118.112
637-10	Carlos Albarracín C.; Los Aromos 433	42.556
673- 5	Aliro San Martín U.; Serrano s/n	7.583
674- 3	Horacio Ortega Muñoz; Condell s/n	13.724
675- 1	María Marín A.; Antofagasta 384	94.783
676-12	Irene Díaz Lizana; Casanova 751	7.526
679-19	Fco. Marín Cáceres; Atacama s/n	15.285
680- 1	Nolberto Toledo Espinoza; La Marina s/n	11.002
685- 3	José Rosales Farías; M. Hidalgo s/n	10.217
685- 6	Jara Tobar; Los Aromos	14.244
687-14	Juan Medina Medina; Los Aromos s/n	2.894
690-19	Ernesto Peña Garay; Arturo Prat	22.582
729-16	Luis Vera A.; C. Errázuriz 899	27.382
775- 1	Carlos Torrealba; Cartagena s/n	65.427
780- 4	Uberlinda González M.; Yungay s/n	28.371
787- 4	Silvia Body B.; Clorinda 54	39.951
787-22	Luis Galea Figueroa; Pasaje Municipal s/n	18.391
790-14	Margarita Vásquez Campos; Arturo Prat s/n	19.107
790-31	Soc. Inmobiliaria Capellanía; Pasaje 2 s/n	6.795
826- 7	Suc. Pedro Tobar, Avda. Cartagena 1048	11.810
830- 2	Rosa Núñez N.; E. Ramírez s/n	6.367
873- 5	Lidia Echeverría v. de R.; Condell s/n	9.263
876- 4	Bienes Nacionales; Avda. Cartagena s/n	9.263
877- 9	Vicente Leyva Saez; Santiago s/n	26.879
879-10	Luis Gamboa G.; Yungay s/n	11.002
880- 6	Pedro Pacheco P.; Yungay s/n	8.684
881- 4	Juan Márquez Vargas E. Ramírez s/n	9.263
926- 5	Alfonso Freite Larrea; Avda. Cartagena s/n	6.367
930- 1	Juan Márquez Vargas; Ramírez s/n	17.368
1001- 9	Salvador Bustos; Garland s/n	50.950
1001-15	Ofelia Bustos Municp., Playa Grande	7.526
1001-16	Rosalía Santis Municp.; Playa Grande	7.526
1001-17	Vesparíaes Municp. Playa Grande	15.053
1003- 9	Abdón San Martín Los Tilos s/n	14.474
1008-16	Raúl Berríos Llana; M. Rodríguez s/n	12.739
1009- 9	Florinda Merino de Carrasco, Las Acacias 17	24.317
1012- 9	Rosa Atenas Maldonado; Kurt. Kellen s/n	27.520
1015- 8	Com. Vecinos Santa Elisa, Los Jazmines s/n	15.630
1016- 2	Com. Vecinos Santa Elisa, Kurt Kellen s/n	9.842
1022- 2	Celia Alfaro de Martínez, Las Rosas s/n	7.526
1030- 1	Adela Zúñiga Fierro, Pasaje 2	16.272
1035- 1	Oscar Salas Zubicueta, Arica	8.452
1036- 9	María Maldonado de Maturana, 5 de Abril s/n	22.988
1038- 2	Hortensia Valdivia, Chacabuco 702	19.977
1038-10	Celia Peredo, 5 de Abril s/n	8.972
1040-10	Rebeca Valenzuela, Ejército s/n	33.565
1040-19	Francisco Infante, Pudeto s/n	10.314
1041- 5	Alejandro Vigoroux, J. Alvarado s/n	17.368
1042- 2	Manuel Campaña y Otros, J.J. Alvarado	24.226
1043- 7	Ester Carmona, J.J. Alvarado	52.749
1044- 1	Ester Carmona, Atacama s/n	8.517
1044- 8	Madga Barria Barrientos J. J. Alvarado	12.128
1044-12	Alberto Contreras, J.J. Alvarado	37.755
1049- 2	Vicente Gumucio F., O'Higgins s/n	11.231
1053- 1	José Rovinovich, O'Higgins s/n	12.042
1055- 3	Suc. García Huidobro, O'Higgins s/n	12.042
1059-17	Alfredo Marín A., Calle 5	2.894
1061-17	Domitila Millán Vera, Errázuriz 14	9.842
1062- 3	Amelia Villarroel, Prieto s/n	4.634
1064- 3	Benjamín Cid Quiroz, Prieto s/n	13.895
1067- 1	Com. García Huidobro, Prieto s/n	19.690
1068- 2	Emiliana Concha de Ossa, Calle 5	29.528
1099- 2	Emilio Boassi Babberini, Camino a El Tabo	116.957
1096- 4	Manuel Hernández M., Camino a Cartagena	4.054
1099-60	Aravena A. María y Otros, Nueva Variante a Stgo.	417.863
1099-123	Guzmán Modesta y Otros, C. Martínez	31.702
1099-124	Guzmán Modesta y Otros C. Martínez	46.662
1100-59	Camilio Guzmán, Parcela 57-74	44.085
4061- 2	Tomás Pracca, 1 Oriente Playa	6.948
4061- 3	Jorge Carter, 1 Oriente Playa	37.055
4066- 9	Suc. Santis Hidalgo, 7 Oriente Playa	3.472
4069- 3	Raúl Galleguillos, Avda. El Peral s/n	11.752
4070- 6	Suc. Santis Hidalgo, Pasaje 2	16.869
4070- 7	Luis Fernández, París, Pasaje Nº 2	11.582
4070-10	Marcela Moulin, Pasaje 2	17.943
4071-16	Victorino Copello S., Pasaje 2	65.641
4074- 4	Manuel Bozzo Ferrari 1 Norte Playa	14.705
4075- 1	Humberto Truco León, 1 Norte Playa	66.931
4078- 4	Sara Sanhueza, 3 Orte. Playa	44.017
4078-18	Suc. Muñoz García, 4 Orte.Playa	16.387
4078-22	Suc. Santis Hidalgo, 4 Orte. Playa	12.875
4078-26	Adiel Infante Fuentes, 3 Orte.Playa	7.460
4080-29	Elena Sánchez Laysa 6 Orte.Playa	21.775
4081- 8	Com. Guzmán Contreras 6 Orte.Playa	14.990
4081- 9	Com. Guzmán Contreras 6 Orte.Playa	12.158
4081-15	Hernán Gajardo, Avda. Central.	20.266
4082-16	Jaime Schtingre Boulet Chica Mz. 26 st. 22	10.419
4083-13	Carlos Castillo F. Chica	31.264
4084-13	Julio Cazor Avda. El Peral s/n	40.411
4084-31	M. Rodríguez Pérez 7 Pte Plaza	3.936
4085- 1	Oscar Jorquiera 7 Pte Plaza	23.740
4086- 2	Rodolfo Varas R. 6 Pte. Plaza	59.762
4086- 6	Graciela San Martín 6 Pte. Plaza	47.007
4090- 1	Samuel Domínguez 2 Pte Plaza	17.368
4092- 1	Andres Gonzalez 1 Orte Playa	32.422
4093- 7	Daniel Mayol G. 1 Orte Playa	95.246
4093-16	Carlos Gómez La Plaza	50.594
4094- 9	Dagoberto Cerda D. 2 Orte Playa	43.485
4095- 1	Raul Yasigi Jauregui 3 Orte Playa	8.684
4095- 7	Pedro Padilla V. 3 Orte Playa	16.703
4095- 9	Carlos Beje Ramos 4 Orte Playa	8.684
4096-18	Hernan Morales B. 4 Orte Playa	25.988
4097-15	Hnos Hazbun Elias 5 Orte Playa	9.380
4098- 7	Armando Lecaros S. 6 Orte Playa	25.737
4098-13	Manuel Perez B. 6 Orte Playa	16.812
4099- 8	Carlos Espinoza A. 7 Orte Playa	22.701
4102-22	Hortensia Quintanilla 6 Pte Plaza	33.585
4113-13	Mario Sepulveda S. 4 Orte Playa	10.438
4115-14	Otto Vogt M. 7 Orte Playa	10.419
4115-27	Tristan Sotomayor 7 Orte Playa	68.694
4116- 2	Eugenio Retes Bisetti 7 Orte Playa	13.088
4117- 6	José Castaño P. Avda. El Peral s/n	20.324
4117-10	Chagras Zacarías y Otros Avda. El Peral s/n	6.948
4118- 4	Mercedes Ormazabal Avda. El Peral s/n	31.844
4118-22	Alfonso Alvarado B. 7 Pte Plaza	16.210
4119- 9	Sergio Oryan 7 Pte Plaza	18.193
4121- 4	Angel Rojo 5 Pte Plaza	7.399
4126- 6	Suc. Santis Hidalgo Camino Lo Abarca	15.630
4130-12	Delia Uribe de Rodriguez Tercera Sur	39.659
4172- 1	Mario Gana Elhers 1 Orte Playa	41.492
4253-11	Teófilo Valladares V. Camino a Corralillo	24.652
4262- 7	Eliana Navarrete Pasaje Montemar	60.718
4263- 3	Raquel Cárdenas Costanetra	67.207
4265-12	Comunidad Balneario Costa Azul 1 Sur s/n	32.007
4272- 1	Comunidad Balneario Costa Azul, Cost. La Marina	22.968
4274-13	Com. Balneario. Costa Azul, Pasaje Cavancha	11.870
4290- 3	Rebeca Huerta vda. Pozo 1 Oriente	11.830
4278-17	Com. Balnerio Costa Azul, Costa Azul	3.821
4281- 8	Com. Balneario Costa Azul, Costa Azul	3.472
42-81-11	Pasternack Holder Josef, Costa Azul	44.581
4284- 2	Com. Balneario Costa Azul, 1 Oriente	2.315
4290-18	Arturo Leyva, 2 Oriente	30.964
4292-16	Héctor Oliva, 5 Oriente	18.757

Bases del Remate: mínimo dos tercios del avalúo, pago al contado dentro del tercer día, para tomar parte en el remate se requiere boleta bancaria a la orden del Juzgado de Letras de San Antonio, por el 10% del mínimo. Mas bases y antecedentes en la Unidad de Cobranza de la Tesorería Comunal de San Antonio y en la Abogacía Provincial de Santiago, Teatinos 28 3er piso, Oficina Nº 309, abogado Señor Maurico Hernández Muñoz.-

SECRETARIA

CARTAGENA, 28 de Septiembre de 1972

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA ROCAS DE SANTO DOMINGO

Por Resolución del Juzgado de Letras de San Antonio recaida en los autos caratulados "Fisco con deudores morosos expediente Nº 24281 por cobro de contribuciones de bienes raices, primero y segundo semestre 1971 se ha ordenado el remate de las propiedades que a continuación se indican, para el dia 18 de octubre de 1972 a las 11 horas en la Oficina del Tribunal.-

JUAN PABLO EBNER BARRERA
SUPERVISOR.-

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
3- 1	Playa Santo Domingo. Av. del Mar	200 911
4- 6	González F. Samuel y Ot.. Av. del Mar	33 356
4- 7	Samuel Jery Symays. Litoral 6	33 409
4- 8	Jaqueline Jery Symays. Litoral 8	25 481
4- 9	José Garay Sáez. Litoral MZ FL ST 3	136 199
6- 3	Lorenzo Redondo Carrasco. Las Gaviotas 10	34 161
6- 5	Joaquin Hernández Silva. Las Gaviotas Nº 18	35 955
6-15	Marcely Hart de Bianchi. Bellavista 38	30 397
6-21	Samuel González Forester. Mar Bella	18 100
9- 9	Suc. Alberto Contesse D. Bellavista 41	35 841
9-17	Victor Vergara Edwards. Pinar 14	28 951
9-18	Playas Rocas Sto. Dgo.. Pinar 18	28 951
9-19	Playas Rocas Sto. Dgo. Pinar 22	28 951
15- 1	Isidoro Suárez Fanjul. Los Acacios 5	26 750
15- 4	Rocas Sto Dgo. S. A. Los Cipreses 85	24 726
15 5	Soc. Inmobiliaria del Pacifico. Parque	21 653
15- 9	Hernán Pacheco Wiecks. Parque	42 777
16- 3	Suc. Boufante. Pinar 19	41 398
16- 4	Suc. Egidio Boufante. Pinar 113	35 841
16- 6	James Blandord Makay. Pinar 125	58 654
16- 7	Denne Obst Vd. Macpol. Pinar 129	36 073
16- 8	Pedro Blodel Heisse. Los Cipreses 78	28 371
16- 9	Pedro Blodel Heisse. Los Cipreses 82	32 422
16-10	Alberto Forbes Nela. Los Cipreses 86	29 007
16-11	Alberto Forbes Mela Los Cipreses 90	37 110
18- 1	Francisco Agurto Montecinos. Bellavista Mz. R St. 12	29 298
18- 2	James Blandford Mackay. Bellavista 149	21 641
18 3	James Henry T. Walsh. Bellavista 153	36 188
18- 4	James Livesey Campbell. Bellavista 157	37 866
18- 5	Erick Heyne Heinemann. Bellavista 161	37 810
18- 8	Jose M. Balmaceda Toto. Bellavista 173	34 509
18- 9	Guillermo Leiding Valdés. Bellavista 177	20 483
18-15	Williams Navnes. Pinar 128	43 136
18-16	James Livesey Campbell. Pinar 132	37 755
18-12	Demetrio Chacón Vera. Pinar 152	35 199
20- 7	Luis Correa Prieto Colf Mz. Q. St. 47	10 438
21- 1	Lourie y Ots Mayen. Golf Mz. V. St. 2a	17 590
21- 4	Henry Drewster Owen. Del Bosque Mz. V. st. 4	39 314
21- 5	Ernesto Carvajal Retamal. Del Bosque Mz. V. st. 5	35 779
21-10	Hely Cross. Florida Mz. V. st. 10	14 417
21-11	Hely Cross. Florida Este Mz. V. st. 11	30 515
23- 1	Alicia Bruna S.. Del Bosque Mz. V. st. 1	38 212
23- 8	Humilde Flores Correa. Del Bosque St. 8	36 073
23- 9	Helena Carrasco Venegas. Del Bosque St. 9	16 155
23-16	Playas Rocas Sto Dgo. S. A.. Las Codornices Mz. 4 st. 7	21 076
26- 2	Rocas Sto Dgo. S. A. Gricelda Este Mz. 10 st. 4	11 582
26- 4	Federico Van Hausen Jara. Gricelda Este Mz. 10 st. 6	10 539
26- 5	María Suárez Briones. Gricelda Este Mz. 10 st. 7	9 963
26- 7	Rocas Sto. Dgo. S. A. Gricelda Este Mz. 10 st. 9	8 741
26- 9	Eliana Gutiérrez Wutrich. Del Bosque Mz. 10 st. 1	9 030
26-14	Eduardo Pérez Zelada. Eucaliptus Mz. 10 st. 16	10 830
26-18	Tito Roma Pasetti. Eucaliptus Mz. 10 st. 12	9 093
53- 1	Rocas Sto. Dgo. S. A. Mar Bella Mz. Bl. st. 18	131 895
53- 3	Gino Zuffi Dallesse. Mar Bella Mz. Bl. st. 15	14 705
53- 4	Gino Zuffi Dallesse. Mar Bella Mz. Bl. st. 14	202 185
53- 5	Gino Zuffi Dallesse. Mar Bella Mz. Bl. st. 13	13 956
53- 6	Playas Sto. Dgo. S. A. Del Mar Mz. Mz Bl st. 19	22 988
53- 7	Manuel Marchant Lyon. Del Mar Mz. Bl st. 18	21 136
53- 9	Manuel Marchant Lyon. Del Mar Mz. Bl. st. 16	115 006
53-10	Manuel Urrutia S. Del Mar Mz. Bl. St. 15	50 141
53-19	Eduardo Valdés Freire. Litorial Mz. Bl. St. 11	28 083
62- 1	Suc. Antonio Escobar Williams. Las Garzas Mz. r 3 st. 17	6 777
62- 3	Suc. Antonio Escobar Williams. Las Garzas Mz. r3 st. 15	5 740
62- 4	Suc. Antonio Escobar Williams. Las Garzas Mz. r 3 st. 14	5 646
62-13	Alberto Hurtado Echeverria. Pinar Mz. r 3 st. 5	7 180
63- 1	Mac. Huber Meyer Pinar 8	10 934
63- 5	Francisco Agurto Montecino Pinar Mz R2 st 4	12 276
63- 6	Francisco Agurto Montecino Pinar Mz. R2 st. 3.	11 373
63- 9	Héctor Valdés Phillips,Los Cipreses 46	27 962
63 10	Fund. Chilena Cultura. Los Cipreses 50	27 792
63-11	Rodolfo Hammersley Hempel. Los Cipreses 54	12 276
63-12	Heriberto Jiménez Fuenzalida. Los Cipreses 58	12 137
63-13	Rudolf Scudch Muhkhcuiser. Los Cipreses 62	27 095
63-15	José Tagle Cerda. Los Cipreses 70	26 056
63-16	Hernán Pacheco W. Los Cipreses 74	11 173
73- 2	Inés Quezada Zúñiga. Florida Este Mz. I st. 2	25 705
73- 4	Rocas Sto. Dgo. S. A.. Florida Este Mz. I st. 4	8 338
74- 8	Suc. Héctor Saiteri A. Florida Este Mz. 5 st. 9	7 990
74-12	Rosa Tiznado González. Central Mz. 5 St. 16	8 915
74-13	Rocas Sto. Dgo. S. A. Central Mz. 5 st. 15	8 684
74-14	Rocas Sto. Dgo. Central Mz. 5 St. 14	8 517
74-15	Rocas Sto. Dgo. S. A. Central Mz. 5 St. 13	8 277
74-18	Luis Rodríguez del Campo Central Mz. 5 St. 10	7 990
75- 1	Luis Busta Pis. Central Mz. 8 st. 1	8 517
75-10	Luis Burta Pis. Las Codornices Mz. 8 st. 2	8 625
75-12	Eliana Gajardo Fajardo. Griselda Este Mz 8 st 18	7 236
104-18	Ernesto Boso Pezza. A. Phillips st. 18	1 737
104-19	Ernesto Boso Pezza. A. Phillips st. 19	3 564
104-20	Ernesto Boso Pezza A. Phillips st. 20	3 090
104-21	Ernesto Boso Pezza A. Phillips st. 21	3 821
104-22	Ernesto Boso Pezza A. Phillips st. 22	3 043
104-23	Ernesto Boso Pezza San Peatones St. 2a	5 819
105- 4	Enzo Molina Flerie. Las Rocas Mz. B. st. 3	15 979
105- 5	Ricardo Rodríguez Montero. Las Rocas Mz. B st 2	15 572
105- 6	Antonio Minica. Las Rocas Mz. B. st. 1	16 329
105- 7	Rocas Sto. Dgo. S. A. Del Lago Mz. BO 4 st. 13	16 094
105- 8	Rocas Sto. Dgo. S. A. Del Lago Mz. B 4 St. 12	14 938
106- 1	Ernesto Bozo Pezza. La Roca Mz. B. St. 32	17 484
106- 2	Ernesto Boso Pezza. Las Rocas Mz. B. St. 33	17 143
106- 7	Suc. Victor Vergara Edwards. Las Rocas Mz. B st. 38	19 690
106- 8	Raúl Campaña F. Las Rocas Mz. B. st. 39	18 410
106-10	Mario Peñailillo Varas L. Las Rocas Mz. B. St. 42	17 655
106-11	Arquimides Gasali Bandelli. Las Rocas Mz. B St. 43	18 588
106-12	Jorge Montero Olea. Las Rocas Mz. B. st. 44	18 299
106-13	Jorge Montero Olea Las Rocas Mz. B. st. 45	19 168
106-14	Alejandro Reyes Errázuriz. Las Rocas Mz. B St. 46	40 530
106-19	Mario Torres Rojas. Litoral Mz. B. st. 28	37 288
106-27	Eduardo Serra Cataldo. Las Rocas Mz. B St. 40	47 957
112-10	Marta de Pereira. Pinar 42-46	51 394
112-14	Miguel Schweitzer Walters y Ot. Pinar 66	28 833
112-16	Sara Cerda Branilly. Pinar 74	29 473
113- 9	Elvira Barros Hardy Pinar 86	27 618
113-15	Elidio Soto Soto Pinar 110	32 016
118- 4	Santiago Guell Calewart. Bellavista 170	36 475
118- 9	Soc. Rocas Sto. Dgo. Bellavista 190	36 886
118-10	Carlos Anchez Corvalán y Ot. Bellavista 194	36 708
118-11	Victor Eyzaguirre Lyon. Golf. 53	36 598
118-15	Soc. Gellona y Gellona. Golf 69	36 651
118-21	Guillermo Elten Alamos. Golf 93	19 037
118-22	Erich Wetzler K. Los Acacios 33	17 492
124- 2	Emma Toro de Arce. Florida Este Mz. 2 st. 2	8 338
124- 3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 2 st. 3	8 338
124- 8	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz. 2 st. 8	4 171
125- 1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 6 st. 4	5 443
125- 2	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Mz. 6 st. 5	5 558
125- 6	Harin Vervier Wald. Las Torcazas Mz. 6 st. 1	8 104
125-10	Luis Olave Stevens. Central Mz. 6 st. 12	5 503
125-12	Fernando Aguirre Tupper Central Mz. 6 st. 10	4 171
126- 2	Dora Tapia Jackson. Central Mz. 9 st. 5	5 503
126 3	Isidora Aguirre Tupper. Central Mz. 9 st. 6	5 503
126 6	Rocas Sto. Dgo. S. A. Central Mz. 9 st. 9	4 114
126 10	Rocas Sto. Dgo. S. A. Gricelda Este Mz. 9 st. 15	5 558
126 12	Julio Cabello Ruz. Gricelda Este Mz. 9 st 13	5 619
126-15	Raúl Guzmán Núñez. Gricelda Este Mz. 9 st 10	16 789
127- 2	Rocas Sto Dgo. S. A. Gricelda Mz. 11 st. 2	5 558
127- 6	Humberto Medina Vergara Gricelda. Este Mz. 11 st. 7	5 558
127-13	Demetrio Araya Carrasco. Los Eucaliptus Mz. 11 st. 14	4 171
127-16	Juvenal Galarce Cornejo Los Eucaliptus Mz. 11 st. 11	4 171
156- 1	Rocas Sto Dgo. S. A. Del Lago Mz. R3 st. 8	14 884
156- 2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Del Lago Mz. R3 st. 7	15 920
156- 3	Antonio Mirnica Las Rocas Mz. B. St. 6	16 384
156- 4	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Rocas Mz. B st. 5	18 990
156- 5	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Rocas Mz. B. st. 4	17 718
162- 8	María Correa Fernández Litoral 121	42 437
162- 9	Enrique del Campo Rivera Litoral 125	33 198
162-12	Luis Marchant T. Aguirre 137	69 648
162-13	Juan Martinez Rensi T. Aguirre 141	38 562
162-14	Luis Villarroel T. Aguirre 145	26 924
162- 15	Raúl Ortiz Vega T. Aguirre 149	37 110
162-16	Soc. Gellona y Gellona T. Aguirre 153	40 124
162-17	Augusto Herranz Mendoza T. Aguirre 157	21 271
162-24	Héctor Armas García Bellavista 74	37 810
162-28	René Honorato Cienfuegos Bellavista 90	37 979
162-30	Carlos Lathacar. La Ronda 98	34 856
162-31	Soc. Ital Fem. Benef. La Ronda 102	36 598
163- 4	René Lacasia García T. Aguirre 165	45 626
163- 5	Daniel Conteanne Bachelet T. Aguirre 169	47 018
163- 9	Werner Rubens Parnheiner T. Aguirre s. n.	41 919
163-10	Soc. Inmobiliaria del Pacifico. Bellavista 102	41 687
163-13	Fco. del Toro Ovalle Bellavista 114	42 499
163-14	Suc. Antonio Escobar Williams Bellavista 118	22 799
163- 18	Esther Lazcano Contreras T. de Aguirre Mz. 1 st. 21	123 470
164- 1	Soc. Inmobil.del Pacifico C. de Siena Mz. L st. 24	40 820
164- 2	Parroquia Rocas Sto.Dgo. C. de Siena Mz. L. st 25	41 746
164- 3	Parroquia Rocas Sto. Dgo. C. de Siena Mz. L. st 26	42 149
164- 5	Suc. Fco. de Toro Ovalle C. de Siena Mz. L. st 28	33 989
164- 9	Marie Larraín Acuña Bellavista Mz. L. st 4	23 674
164-12	Elena Metzderff Herz y Ot. Bellavista Mz L. st 1	43 078
164-13	Elena Ortega Hinojosa Los Acacios Mz. L. st. 32	37 692
164-14	Miguel Ramírez Camilo Los Acacios Mz. L. st 31	38 792
168- 4	Alejandro Leyton Rojas Golf 52	26 056
168- 9	Jorge Ovalle Charme Golf 72	34 740
168-12	Caupolicán Palma Navarrete Golf 84	34 740
168-15	José France Felstiner. Golf 96	34 740
176- 1	Luis Erazo Nogueira Florida Este Mz. 3 st 1	4 171
172- 2	Playas Rocas Sto.Dgo. S. A. Florida Este Mz. 3 st 2	4 171
176- 3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 3 st 3	4 171
176- 4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 3 st 4	4 171
176- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 3 st 5	4 171
176- 6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 3 st 6	3 996
176- 7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 3 st 7	3 996
176- 8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 3 st 8	3 996
176- 9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 3 st 9	3 936
177- 1	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Forida Este Mz. st. 20	5 211
177- 2	Osvaldo Segobia Sotomayor Florida Este Mz 7 st. 19	4 804
177- 3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 7 st 18	4 161
177- 4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 7 st 17	4 067
177- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.. Florida Este Mz. 7 st 16	3 801
177- 6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 7 st 15	3 704
177- 7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Forida Este Mz. 7 st. 14	3 704
177- 8	Antonio Smith Valladares Los Escoceses Mz. 7 st 1	4 283
177- 9	Antonio Smith Valladares Los Escoceses Mz. 7 st 2	4 804
177-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Escoceses Mz 7 st 3	5 382
177-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Escoceses Mz 7 st 4	3 821
177 12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Escoceses Mz 7 st 5	4 171
177-13	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz. 7 st 6	4 461
177-14	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 7 st 7	5 270
177-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz. 7 st 8	4 978
177-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 7 st 9	4,752
177-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz. 7 st 11	4 225
177-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 7 st 12	3 996
177-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz. 7 st. 13	3 704
178- 2	Playas. Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 2 st 2	4 171
178 3	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este M. 12 st. 3	4 171
178- 4	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 4	4 171
178- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 5	4 171
178- 6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 6	4 171
178- 7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 7	4 171
178- 8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 8	4 171
178- 9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 7 st 9	4 171
178-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 12 st 10	4 171
178-12	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este	
178-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Eucaliptus Mz 12 st 19	4 171
178-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 18	4 171
178-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 17	4 171
178-15	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 16	4 171
178-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 15	4 171
178-17	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 14	4 171
178-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 13	4 171
178-19	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 12 st 12	4 171
178-20	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus 12 st 11	4 099
208- 2	Rocas Santo Domingo S. A. Las Rocas Mz B 2 st 9	25 427
208- 5	Mary Parra Echeverría Las Rocas Mz. B 2 st 6	66 857
208- 9	Rocas Sto. Dgo. S. A. Las Rocas Mz B 2 st 2	25 768
210- 1	Carlos Cariola Ansaldo Las Rocas 17	16 580
210- 2	Luis Moreno Las Rocas Mz. B st 49	39 140
210- 3	Ricardo Cortés Monroy Carrasco. Las Rocas Mz B st 50	28 951
210- 5	Caupolicán Palma Navarrete Las Rocas Mz B st 52	29 645
210-23	Francisco Toro Ovalle Litoral Mz D st 4	48 057
210-24	Guillermo Ortega Yáñez Litoral Mz B st 3	40 704
210-28	Victor Ferrari Padilla La Ronda Mz B st 61	27 618
212- 1	Playas Sto. Dgo.S. A. Litoral Mz J 1 st 15	33 873
212- 2	Jorge del Campo Rivera Litoral Mz J1 st 14	16 369
212- 3	Laura Fuentes Fuentes Litoral Mz J1 st 13	7 501
212- 4	Minas y Fertilizantes S. A. Litoral Mz J1 St 12	17 143
212- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Litoral Mz J1 st 11	19 455
212-12	Playas Santo Domingo S. A. T. Aguirre Mz J 1 st 5	20 324
214- 4	Sofia Hiza Japaz Los Naranjos Mz T3 st 11	15 807
214- 5	Alberto Smits Langton Los Naranjos Mz. T 3 st 12	19 168
216- 2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Golf s. n 17	172 310
226- 1	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s. n	4 171
226- 2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida este s.n	4 171
226- 3	Rocas Sto. Dgo. S. A.. Florida Este s.n	4 171
226- 4	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n.	4 171
226- 5	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida este s.n	4 171
226- 6	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n.	4 171
226- 7	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n	4 461
226- 8	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s. n.	4 461
226- 9	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n	4 461
226 10	Rocas Sto. Dgo S. A. Florida Este sn	4 461
226 11	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n	4 461
226-12	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este s.n	4 461
227 1	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 14 st 1	3 704
227 2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 14 st 2	4 114
227- 3	Rocas Sto.Dgo. S. A. Florida Este Mz 14 st 3	4 114
227- 4	Rocas Sto.Dgo. S. A. Florida Este Mz 14 st 4	4 283
227- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 14 st. 5	4 225
227- 6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.. Florida Este Mz. 14 st. 11	3 649
227- 7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 14 st. 12	3 649
227- 8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 14 st. 13	3 595
227- 9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A.. Florida Este Mz. 14 st. 14	3 534
227-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 14 st. 15	3 534
227-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz. 14 st. 16	3 302
227-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 13 st 10	4 114
227-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 13 st. 9	4 114
227-14	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 13 st 8	4 114
227-15	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz st 7	4 283
227-16	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 13 st 6	4 225
227-17	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 13 st 22	3 649
227-18	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 13 st 21	3 649
227-19	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 13 st 20	3 595
227-20	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 13 st. 19	3 595
227-21	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 13 st 18	3 534
227-22	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 13 st 17	3 649
228- 1	Playas Rocas Sto. Dgo S. A. Griselda Este Mz 15 st 1	3 766
228- 2	Playas Rocas Sto. Dgo.S. A. Griselda Este Mz 15 st 2	4 171
228- 3	Playas Rocas Sto. Dgo.S. A. Griselda Este Mz 15 st 3	4 171
228- 4	Playas Rocas Sto. Dgo.S. A. Griselda Este Mz 15 st 4	4 171
228- 5	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 15 st 5	4 171
228- 6	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz. 15 st 6	4 171
228- 7	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz. 15 st 13	3 936
228- 8	Playas Rocas Sto. Dgo.S. A. Griselda Este Mz 15 st 14	3 936
228- 9	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 15 st 15	3 936
228-10	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 15 st 16	3 936
228-11	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 15 st 17	3 936
228-12	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Griselda Este Mz 15 st. 18	3 534
228-13	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz. 15 st 12	3 766
228-14	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 11	4 171
228-15	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 10	4 171
228-16	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 9	4 171
228-17	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 8	4 171
228-18	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz. 15 st. 7	4 171
228-19	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 23	3 936
228-20	Playas Rocas Sto Sgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 22	3 936
228-21	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 21	3 936
228-22	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 20	3 936
228-23	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 15 st 19	3 534
263- 3	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Las Rocas Mz 6 st 1	43 368
263- 4	Eleodoro Muñoz Villar Las Rocas Mz 6 st 2	106 647
263- 5	Olga Nuñez Espinoza Las Rocas 121	39 835
263-11	Juana Schafer Herrera. Litoral 174	28 431
263-14	Samuel Finlay Rodríguez Litoral 182	12 253
264- 9	Angel Ovalle Sepúlveda Los Naranjos st 10	10 178
264-10	Angel Ovalle Sepulveda Los Naranjos st 11	10 464
264-11	Clara y Ots Alfonso Los Naranjos st 12	13 883
266- 1	Francisco Agurto Montecinos Guzmán Mz K st6	17 329
266- 2	Francisco Agurto Montecinos Guzmán Mz K st 29	14 399
266- 3	Francisco Agurto Montecinos Guzmán 33	31 961
266- 4	Francisco Agurto Montecinos Guzmán Mz K st. 37	33 462
266- 5	Francisco Agurto Montecinos Guzmán Mz. K st 2	12 590
266- 6	Francisco Agurto Montecinos Golf 145	36 475
277- 1	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 1	3 996
277- 2	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 2	3 821
277- 3	Playas Rocas Sto Dgo. S. A.. Florida Este Mz 18 st 3	3 821
277- 4	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 18 st 4	3766
277- 5	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz. 18 st 5	3704
277- 6	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz. 18 st 6	3649
277- 7	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 se st 7	3595
277- 8	Playas Rocas Sto. Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 8	3534
277- 9	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz. 18 st 9	3472
277-10	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 10	3472
277-11	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 11	3414
277-12	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 12	3359
277-13	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 13	3649
277-14	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 18 st 14	3649
278- 1	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 1	2726
278- 2	Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 17 st 2	3302
278- 3	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 3	3302
278- 4	Rocas Sto. Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 4	3244
278- 5	Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 17 st 5	3244
278- 6	Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 17 st 6	3882
278- 7	Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 17 st 7	3183
278- 8	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 8	3127
278- 9	Rocas Sto Dgo. S. A. Florida Este Mz 17 st 9	3127
278-10	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 10	3066
278 11	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 11	3066
278-12	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 12	3015
278-13	Rocas Sto Dgo S. A. Florida Este Mz 17 st 13	2954
278-14	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 27	3066
278-15	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 26	3302
278-16	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 25	4461
278-17	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 24	3244
278 18	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 17 st 23	3244
278 19	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 22	3183
278 20	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 17 st 20	3183
278 21	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 19	3127
278 22	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 18	3127
278 23	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 17	3066
278 24	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 16	3066
278 25	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 15	3015
278 26	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 17 st 14	2954
279 1	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 16 st 1	3649
279 2	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 2	3936
279 3	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 16 st 3	3936
279 4	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 4	3936
279 5	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 16 st 5	3936
279 6	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 6	3936
279 7	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Maz 16 st 7	3936
279 8	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 8	3936
279- 9	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 16 st 9	3936
279-10	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 10	3936
279-11	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 11	3936
279-12	Rocas Sto Dgo. S. A. Griselda Este Mz 16 st 12	5095
279-13	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 13	3649
279-14	Rocas Sto Dgo S. A. Griselda Este Mz 16 st 14	3704
279-15	Playas Rocas Sto Sgo. S. A. Los Prados Mz 16 st 15	3649
279-16	Playas Rocas Sto Dgo. S. A. Los Prados Mz 16 st 26	3882
279-17	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 25	3936
279-18	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 24	3936
279-19	Playas Rocas Sto Sgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 23	3936
279-20	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 22	3936
279-21	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 21	3936
279-22	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 20	3936
279-23	Playa Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 19	5058
279-24	Playas Rocas Sto Dgo A. S. Los Eucaliptus Mz 16 st 18	3936
279-25	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 17	3936
279-26	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Los Eucaliptus Mz 16 st 16	3 936
308- 1	Rocas Sto Dgo S. A. A. Phillips s/n	4 516139
313- 1	Soc. Inmobiliaria del Pacifico Las Rocas Mz A St 9	34 566
313- 2	Roberto Ortiz Guzmán Las Rocas Mz A st 8	34 740
313- 7	Suc Luis Ropert Gellet Las Rocas 134	37 230
314-15	Playas Rocas Sto Dgo S. A. Litoral 222	40 991
316- 5	Simón Abad Sierra Litoral 225	124 480
316- 9	Ramón Briones Carvajal Litoral 241	37 288
316-10	Ramón Briones Carvajal Litoral 245	40 646
318- 1	Enrique Gutiérrez Echeverria Golf 140	24 042
364- 6	Soc. Inmobiliaria del Pacifico Las Rocas Mz A. st 6	34 042
364- 8	Rocas Sto Dgo S. A. Las Rocas Mz A 1 st 8	34042
364- 9	Juana Shafer Herrera Las Rocas Mz A 1 st 9	17 303
368-12	Ursula Schert Scholz Litoral Mz E st 28	19 107
368 14	John Monroe Banks Litoral Mz E St 30	38 734
368-15	Rocas Sto Dgo S. A. Litoral Mz E. st 31	39 430
416- 3	Héctor Carrasco B. Las Rocas 182	35 551
416- 5	Enriqueta Hunneus de Ruiz Tagle Las Rocas Mz A 2 st 3	37 798
417- 2	Mercedes Illanes Rojas; Las Rocas MZ A 3 St. 9	31 436
417- 3	Rocas Santo Dgo. S. A. Las Rocas MZ A 3 ST 8	37 692
417- 5	Alfredo González Ramirez ; Litoral MZ A3 ST 6	35 262
417- 6	Ladislao Rakes Morten ; Litoral MZ A 3 ST 5	17 630
417- 7	Rosa Vargas Arce; Litoral MZ A3 ST. 4	32 250
417- 8	Raúl Carmona Soto Aguilar; Litoral MZ A 3 ST. 3	31 905
417- 9	Demetrio Chacón Vera; Litoral MZ A3 ST. 2	37 055
417-10	Demetrio Chacón Vera; Litoral MZ A 3 ST. 1	29 528
516- 1	Ernesto Bosso Pezza; Phillips s/n	83 374
516- 2	Municipalidad Casa Consitorial A. Phillips s/n	10 653
518-15	Rocas Sto. Dgo S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 15	25 186
518-16	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 16	14 997
518-17	Rocas Sto Dgo S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST, 17	14 938
518-18	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST 18	16 731
518-19	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST. 19	20 614
518-20	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST 20	20 266
518-21	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST	20 093
518-22	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST 22	34 740
518-23	Rocas Sto. Dgo. S. A.; Sin Nombre MZ E4 ST 23	23 567
518-24	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 24	15 754
518-25	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 25	14 765
518-26	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 26	18 699
518-27	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 27	16 731
518-28	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E4 ST 28	22 582
520- 1	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 1	15 461
520- 2	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 2	15 403
520- 3	Rocas Sto Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 3	16 674
520- 4	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 4	16 789
520- 5	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 5	17 948
520- 6	Rocas Sto. Dgo. S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 6	18 010
520- 7	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 7	17 487
520- 8	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 8	11 582
520- 9	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 9	12 971
520-10	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 10	14 014
520-11	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 11	13 666
520-12	Rocas Sto. Domingo S. A. Sin Nombre MZ E8 ST 12	13 779
620- 2	Sede Social Parque Nubner	891
1004-2	Isabel Peñafiel Gundelach Pacifico MZ F ST 10	26 347
1005- 2	Carlos Rojas Jimenes. Litoral 05	33 17[illegible]
1005- 9	Carlos Rojas Jimenes. Parque Mz. M. st. 24	46 20[illegible]
1005-10	Antonio Ferrer Ferrer. Parque Mz. M st. 25	46 20[illegible]
1006- 9	Suc. Alberto Contesse Diets. Parque Mz. M st. 037	44 9[illegible] 37 1[illegible]
1008- 3	Suc. Adriana Cerda. Los Cipreses Mz. M st. 25	38 0[illegible]
1008- 4	Suc. Adriana Cerda. Los Cipreses Mz N st. 26	33 1[illegible]
1008-10	Maria Larrain Cordevés, Peña Alta Mz N st 17	32 0[illegible]
1008-11	Maria Larrain Cordovés, Peña Alta Mz N st. 16	230 0[illegible]
1010- 6	Maria Valdés Balbontin. Los Cipreses 021	25 3[illegible]
1010- 9	Oscar Gaise Rohde. Los Cipreses Mz 02 st. 3	25 6[illegible]
1010-10	Juan Quasdorff Sch. Los Cipreses Mz 02 st. 2	16 4[illegible]
1010-16	Eugenio Pallez Ollep. Los Papayos Mz o2 st. 8	20 1[illegible]
1010-18	Carlos Friedli Thomi. Los Papayos Mz 02 st. 11	5 2[illegible]
1012- 6	Playas Sto. Dgo. S.A. Parque Mz. 06 st. 6	5 6[illegible]
1012- 7	Suc. Luis Kappes wg.. Parque Mz. 06 st. 7	8 8[illegible]
1012- 8	Suc. Luis Kappes G. Los Papayos Mz 06 st 8	7 2[illegible]
1012- 9	Suc. Luis Kappes G., Los Papayos Mz. 06 st. 9	7 1[illegible]
1012-10	Suc. Luis Kappes. Los Papayos Mz. 06 st. 10	7 1[illegible]
1012-11	Suc. Luis Kappes G.. Los Papayos Mz 06 st. 11	24 4[illegible]
1015- 2	Melania Wolff Salas. Los Cipreses 073	30 8[illegible]
1015- 9	Rudolf Schuchc Mulhauser. Los Papayos 060	164 2[illegible]
1021 1	Com. Federico Assler. Golf Mz W1 st 4	12 6[illegible]
1023 1	Mc. Huber Meyer. Las Violetas 10	12 6[illegible]
1023 1	Max Huber Meyer Las Violetas 10	57 7[illegible]
1023 2	Soc. Sueca de Beneficencia. Las Violetas s n	30 2[illegible]
1023 3	Axel Selander Erickson. Las Violetas s n	31 2[illegible]
1024- 4	Rocas de Santo Domingo S. A.. Las Violetas s n	37 6[illegible]
1024-10	Leonardo Diaz Luaces. Las Violetas 37	113 6[illegible]
1024-16	Iván Csillag Netz. Griselda 26	30 3[illegible]
1024-26	Soc. Gellona Gellona. Nueva s n	23 9[illegible]
1063 9	Maria Soler Friedli. Los Cipreses 057	27 7[illegible]
1076 1	Suc. Roberto Paut Vargas. Griselda s n	10 1[illegible]
1104 7	Violette Vziel Corry. Las Caletas s n	14 3[illegible]
1104-14	Jorge del Campo Riviera Del Mar s n	21 8[illegible]
1104-16	Mario Ormezzano B.. Del Mar s n	20 4[illegible]
1104-18	José E. Carrera Z.. Del Mar s n	15 4[illegible]
1104-19	Eugenio Chlipalski de Sada. Del Mar s n	36 8[illegible]
1106-11	Alicia Ferrer Morera. Litoral s n	33 2[illegible]
1106-18	Francisco Juillet Culan. Mar Bella 050	33 7[illegible]
1106-19	Francisco Juillet Culan. Mar Bella 050	34 5[illegible]
1110 1	Pablo Barriga Allende Los Cipreses s n	53 9[illegible]
	Maria Gabler vda. de Wiren. Mar Bella 011	39 6[illegible]
1113-15	Siegreid Lewin Saniter. Los Cipreses 090	40 2[illegible]
1113-16	Samuel Sara Agar. Los Cipreses 094	37 1[illegible]
1115 6	Carlos Gallardo López. Mar Bella 0167	18 4[illegible]
1115 7	Antonio Ferreiro Serrano. Mar Bella s n	36 0[illegible]
1115 14	Adolfo Werner. Los Cipreses 0126	31 1[illegible]
1118 9	Augusto Sepúlveda Bravo. El Golf 037	38 3[illegible]
1118 17	Mauricio Valletón Sevenson. Mar Bella 0228	98 0[illegible]
1118-18	Oscar Ocaranza Rojas. Mar Bella 0234	20 1[illegible]
1118-19	Soc. Inmobiliaria Pacifico Ltda. Mar Bella s n	35 4[illegible]
1118-20	Carmen Correa. Lathan. Mar Bella 0242	26 7[illegible]
1118 22	Juan Reyes Henemann. Mar Bella 0250	33 2[illegible]
1118 24	Luis Rudoff. Mar Bella Mz. T st. 46	16 2[illegible]
1118 27	Luis Correa Prieto. Parque 0118	37 6[illegible]
1121 8	Jorge Guevara Calderón. Los Claveles Mz. W st. 26	34 9[illegible]
1121 14	Roberto Gellona Piovera. La Forida Mz. W st. 32	29 7[illegible]
1123 1	Oscar Sanhueza Reyes y Ot. La Florida Mz. Y st. 4	38 0[illegible]
1162 7	Juan Prado Smith. Mar Bella 136	39 9[illegible]
1166 15	Erwin Gopfert Ojeda. Mar Bella 0188	35 0[illegible]
1166 18	Hermann Tobler Naef. Mar Bella Mz. t st. 32	41 4[illegible]
1184 1	Ignacio Errázuriz Larraín. Las Violetas 41	20 1[illegible]
1184 12	Yolanda Fernández Cornejo. Griselda 66	38 1[illegible]
1184 14	Fernando Smits Schleyer. Griselda 70A Int	19 2[illegible]
1186 2	Silvano Petri Grossi. Las Lilas Mz. Z st. 37	[illegible]

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.- Relación Telefónica.

SEGUNDA CARRERA.- 1.500 Mts. Condicional.

1° **PLATANITO (5).** 56 kilos por Kuriñanco y Hermitaña de la Sra. Juana G. de Bernal, Jinete: Juan Beiza Bol 22.260
2° Tomenelo (8), 56 E. Guajardo Bol 6780 Pag 7.80
3° Almonacid (1), 56 P. Hernández Bol 11320 Pag 4.60
4° Mayenne (9), 53 H. Barraza Bol 13290 Pag 4.00
5° Suerte Nueva)10), 53 O. Escobar Bol 8760 Pag 6.00
6° Play Horse (6), 56 J. Herrera Bol 9920 Pag 5.80
7° Jota O. (3), 56 E. Romero Bol 1210 Pag 43.90
8° Manitú (4), 56 M. Pardo Bol 540 Pag 91.70
9° Trick Lady (11), 53 S. Leal Bol 830 Pag 122.70
10° Gallo Bravo (2), 56 R. Ahumada Bol 1720 Pag 30.70
Total jugado 75.560 boletos

Ganada por ven. perc. el 3° a pescuezo y el 4° a 3 cuerpos. Tpo: 133. No corrió: Straight Orisk.- Dividendos: E° 2.40; 1.40, 1.80 y 1.40. Preparador: Rafael Bernal

DESARROLLO: Ordenada la salida Almonacid se apoderó del mando en su siga G. Bravo, Tomenelo y Play Horse. A tierra derecha ingresaron con Tomenelo en el mando más atrás Almonacid y Platanito el que a 200 metros para la meta quedó primero logrando el triunfo estrechamente.

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional.

1° **DON GUILLE (4)** 53 kilos por Sun Prince y S. Telegran del Stud "Los Verdes"; Jinete: Ernesto Guajardo Bol. 15.920
2° Arshira (8) 50; M. Matta Bol. 6.200 Pag. 12,30
3° Errada (1) 56; M. Pardo Bol. 550 Pag. 139,10
4° Roncadora (6) 53; O. Escobar. Bol. 5.700 Pag. 13,40
5° Vincint (u) 52; P. Cardoza Bol. 1.110 Pag. 68,90
6° Tránsfuga (2) 56; J. Cifuentes Bol. 49.980 Pag. 1,50
7° Argeus (3) 53; R. Ahumada Bol. 7940 Pag. 9,70
8° Charito (11) 49; J. González Bol. 21.230 Pag. 3,60
9° Clematite (9) 50; E. Rojas Bol. 630 Pag. 121,40

Total jugado 109.290 boletos.

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a 2.1/2 cpos. y el 4° a 1.1/2 cpos. Tpo. 1.19.4/5. No corrieron Rociador (5) y Buena Vida (10) Div. E° 4,80; 1,90; 2,30; y 13,80. Preparador Enrique Vidal.

DESARROLLO.— Puestos en acción Roncadora salió a dirigir las acciones más atrás se ubicaron Argeus, Arshira y Charito. En la recta final Argeus venía al frente en su siga Roncadora, Don Guille y Arshira. A 200 metros, para la meta se ubicó primero Don Guille más atrás, Arshira la que perdió estrechamente.

CUARTA CARRERA. 1.400 metros. 1a. serie.

1° PREACHER (8) 48; kilos por Pizarro II y Presentada del Stud "Doña Naty"; Jinete: Guillermo Pinto. Bol. 34.160
2° Alacrán (4) 57; E. Guajardo Bol. 15.380 Pag. 6,80
3° Alanesa (5) 55; E. Romero Bol. 18.100 Pag. 5,70
4° Alencar (2) 60; J. Borquez Bol. 10.880 Pag. 9,50
5° Gustavo A. (3) 60; O. Escobar Bol. 18.840 Pag. 5,50
6° Navazzo (7) 49; J. González Bol. 9.990 Pag. 10,40
7° Virna Lisi (1) 61; S. Arellano Bol. 2.010 Pag. 51,80
8° Alto Mando (6) 52; C. González Bol. 39.220 Pag. 2,60

Total jugado 148.630 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. y el 4° a 1:1/2 cpos. Tpo. 1.23.3/5. Corrieron todos. Div. E° 3,00; 1,30; 1,70; y 1,90. Prep. Gregorio Mancilla.

DESARROLLO.— Abierto el camino Alanesa se apoderó del mando más atrás se ubicaron Virna Lisi, Alacrán y Alencar. La puntera entró a la recta decisiva seguida por Virna Lisi. Preacher el que a 100 metros para la sentencia se ubicó primero más atrás Alacrán no pudiendo alcanzar al líder.

QUINTA CARRERA.- 1.400 Mts. 3a. Serie

1° **PLATANO (9).** 51 kilos por Kuriñanco y Linotipia del Stud "Managuá"; Jinete: Raúl Ahumada Bol 15.00
2° El Penquista (13), 48 J. González Bol 25.010 Pag 4.10
3° Gastón (1), 57 J. Bórquez Bol 14580 Pag 7.00
4° Nebú (12), 49 J. Herrera Bol 8320 Pag 12.40
5° Apreciado (4), 56 C. González Bol 16710 Pag 6.20
6° Importante (10), 50 O Escobar Bol 14080 Pag 7.30
7° Atajo (7), 53 P. Hernández Bol 21950 Pag 4.70
8° Fascinante (11), 49 G. Pinto Bol 13480 Pag 7.60
9° Suspendido (6), 51 M. Pardo Bol 7100 Pag 14.50
10° Maniático (2), 55 J. Maira Corral Gastón
11° La Roca (3), 52 H. Barraza Corral Gastón
12° Burócrata (8), 52 J. Beiza Bol 10850 Pag 9.80
Total jugado 147120 boletos

Ganada por 1.3/4 cuerpos; el 3° a 1.1/2 cuerpos y el 4° a pczo. Tpo: 1.23. 3/5. No corrió: Perichole (5).- Dividendos: E° 6.90, 2.20, 1.70 y 2.90. Preparador: Gustavo Pombo.

DESARROLLO: Ordenada la salida Atajo se puso al frente en su siga Nebú, Maniático y Apreciado. A tierra derecha ingresaron con Maniático en el puesto de mando más atrás. El Penquista, Gastón y Plátano. 200 metros para la meta se cortó al primer lugar Plátano imponiéndose con facilidad.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° **GARUFA (4)** 53 kilos por Bold Lover y Vitality del Sr. Sergio Zamora; Jinete: Jorge Borquez Bol. 71.300
2° Noche Buena (12) 53; J. Cifuentes Bol. 3.390 Pag. 40.20
3° Lunación (7) 53; C. González Bol. 18.710 Pag 7.30
4° La Nono (5) 53; R. Ahumada Bol. 15.880 Pag 8.60
5° Mancha Blanca (8) 53; J. González Bol 11.940 Pag 11.40
6° Miss Mundo (10) 53; J. Beiza Bol. 5.210 Pag. 26,20
7° Neblinosa (11) 53; E. Guajardo Bol. 30.430 Pag. 4,50
8° Lega (6) 53; J. Herrera Bol. 2590 Pag. 52,70
9° Villa Flor (13) 53 E. Alarcón Bol. 640 Pag. 113,50
10° Bellamar (3) 53; G. Pinto Bol. 21.260 Pag. 640
11° Melena (9) 53; M. Pardo Bol. 10.660 Pag. 12,80
12° Albarda (1) 53; S. Leal. Bol. 3160 Pag. 43,20

Total jugado 195.210 boletos.

GANADA por 4 cpos. el 3° a pescuezo, y el 4° a 1.1/4 cpos. Tpo. 1.32.2/5. No corrió Antillana (2). Div. E° 1,90; 1,40; 4,00; y 1,90. Prep. Luis E. Vásquez.

DESARROLLO.— Puestos en acción Lunación salió a dirigir las acciones en su siga Garufa, La Nono, y Neblinasa. A la faja final llegaron con Garufa en el puesto de mando, más trás Lunación y Noche Buena. La puntera firme en su accionar no tuvo problemas para vencer con facilidad.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 METROS.— 4ª SERIE.

1 (3) **ALHELI,** 54 kilos, por Serio y Heroída, del Stud "Pinki"; Jinete: Ernesto Guajardo, Bol. 72.560.
2° (1) Pichanilla, 55; J. Borquez, Bol. 14.880; Pag. 10,90.
3° (6) Poderoso, 54, S. Leal, Bol. 26.290; Pag. 6,20.
4° (5) Tolerancia, 51, O. Escobar, Bol. 15.610; Pag. 10,40.
5° (11) Gringg, 51, P. Cardoza; Pagm 1.910; Pag. 84,90.
6° (13) Portuguesiña, 48, J. Herrera, Bol. 6.570; Pag. 24,30.
7° (8) Seráfico, 53, G. Pinto, Bol. 4.500; Pagm 36,10.
8° (7) Quimbo, 54, J. González, Bol. 39.870; Pag. 4,10.
9° (2) Captura, 52, J. Cifuentes, Corral Pichanilla.
10° (4) Los Fuertes, 54, V. Cáceres, Corral Tolerancia.
11° (9) Sogreen, 52, C. González, Bol. 42.170; Pagm 3,80.
12° (12) Quenio, 50, R. Ahumada, Bol. 17.780; Pagm 9,10.
(10) Catúla, 48, J. Beiza, Rodó, Corral Sogreen.

Total de boletts jugados, 232.180.

GANADA por 1/2 pescuezo; el 3° a 1/2 cuerpo y el a pescuezo. Tiempo: 1.25. Corrieron todos. Preparador: Luis Alvarez B. Dividendos E° 2,60; 1,70; 3,80; y 1,70.

OCTAVA CARRERA 1.400 metros C. Especial Hand.

1° **MOISSAC (3)** 54 kilos por Quelus y La Maitenon del stud "El Rebenque" jinete Ernesto Guarjardo bol. 44.390
2° Arrojo (7) 48, G. Pinto bol. 18.040 pag. 7.50
3° Volada (6) 52, L. Carvajal bol. 71.990 pag. 2.40
3° Contacto
4° Contaco (4) 52, A. Marchant bol. 73.500 pag. 2.30
5° Red Seal (2) 57, J. Borquez bol. 9.300 pag. 19.50
6° Jalónico %5) 52, C. González bol. 22.910 pag. 7.50
7° Bertam (1) 58, E. Romero bol. 6.260 pag. 27.50
Total boletos jugados 246.370

Ganada por 3.1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. y el 4° a 1/2 cpos. Tpo. 1.23 Corrieron todos. DIV: E° 3.90, 2.60, 4.40. Prep. Roberto Pérez.

DESARROLLO: En el "Pique" Moissac se pudo de líder en su siga Cotaco, Volada y Arrojo. En los tramos iniciales se mantenía este orden. El puntero firme en este puesto ingresó a la recta final seguido por Arrojo el que no pudo descontar la diferencia al líder.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. 6a. serie.

1° **MICHEL (9)** 53 kilos por Bokara y M. Prince de la Sra. Clorinda O. de Vidal Jinete: Juan Maira. Bol. 55.970
2° Biscuit (5) 53; E. Guajardo Bol. 50.340 Pag. 3,40
3° Sheriff (4) 54; M. Pardo Bol. 18.960 Pag. 9.10
4° Jandalesca (10) 52; P. Hernández Bol. 6910 Pag. 25,00
5° Bonn (11) 48; H. Barraza Bol. 5200 Pag. 33,30
6° Ortona (1) 55; S. Leal Bol. 59.000 Pag. 2,10
7° Cap. Maravilla (6) 53; G. Pinto Bol. 6740 Pag. 25,60
8° Futurista (7) 53; P. Cardoza Bol. 2550 Pag. 68,70
9° Reina Norte (3) 54; R. Ahumada Bol. 12.610 Pag. 13,60
10° Hamelin (8) 53; J. Moya Corral Futurista
11° Amakila (12) 48; J. Beiza Bol. 19.140 Pag. 11,10
12° Pelucón (2), 54; J. Bórquez Bol. 13.460 Pag. 12,80

Total jugado 247.270 boletos.

GANADA por 2.1/2 cpos. el 3° a cabeza y el 4° a 1.1/2 cpos. Tpo. 1.25.2/5. Corrieron todos. Div. E° 3.10; 1,40; 1.50; y 2.00. Prep. Enrique Vidal.

DESARROLLO.— Ordenada la salida Biscuit se apoderó del mando en su siga quedaron Michel, Jandalesca y Ortona. En tierra derecha la puntera venía precedida por Michel el que a 200 metros para la raya doblegó a Biscuit para imponerse con comodidad.

DECIMA CARREA 1.400 mts. 5a serie

1.- Maicera (7), 52 Kilos por Eulalio y My Oak de la Sra. Edith V. de Alvarez jinete: Ernesto Guajardo Bol, 118.410
2.- Otra más (2) 55, G. Pinto Bol, 61.810 Pag. 4.20
3.- Ensyo (1); 56. E. Romero Bol, 88.470 Pag. 2.90
4.- Daian Rigg (9), 50. J. Herra Bol. 7.880 Pag. 32.80
5.- Golden Coin (12), 50, P. Cardoza Bol. 31.780 Pag. 8.10
6.- Guitarreada (3), 54, J. González Bol, 6.660 Pag. 3880
7.- Jorquina (13), 50. H. Barraza Corral G. Gabin
8.- Noche Negra (5), 53. O. Escobar Bol. 79.40 Pag. 32.60
9.- Gigli (11), 50. M. Pardo Bol. 16.920 Pal. 15.30
10.- Peana (8), 51, R. Ahumada Bol. 5.880 Pag. 44.40
11.- Selectiva (14), 48, M. Matta Bol. 21.120 Pag. 12.20
13.- Respingo (6), 53, J. Cifuentes Bol. 2.840 Pag. 91.10

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 371.410

GANADA por 2 1/2 cpos. el 3° a 1 1/2 cpo. y el 4° a 1 1/2 cpo. Tpo 1.24 2/5. No corrieron Arrotada (4), y Escoba (10 0, Dividendos E° 2.20, 1.10, 1.30 y 1.20 Prep David Alvarez



GRECO, quien obtuviera su primera ganancia por secretaría cuando distanciaron al último lugar a Parisón, se impone por 3/4 de cuerpo sobre Rosa Fina, en handicap, de 1.500 metros. Los otros huecos del marcador fueron ocupados por Goliat, New Master y Angello. Fue dirigido por Sergio Vásquez.

CONCEPCION

TRIPLETA DE C. BARRERA

CONCEPCION ESPECIAL PARA LA NACION" Un programa de diez carreras efectuó el hipódromo sureño. Entre los profesionales destacó el jinete Carlos Barrera, quien llevó a la victoria a tres de sus conducidos. Resultados generales:

1ª CARRERA 1.400 metros 9ª serie. 1° PONTORMO (Par de Ases); M. Sánchez; 2° Volcánica; 3° Campanario. GANADA por cabeza; el 3° a 1.1/4 cuerpos. Tpo: 1.27.3/5 Preparador: Luis Soto Hurnen. Div E°. 4,20; 2,50; 4,00 y 2,10

2ª CARRERA. 1.400 metros 8ª serie. 1° MAS NADA (Pink Horse); V. Gutierrez 2° Ludkin; 3° Zephyra GANADA por pescuezo; el 3° a 1/1/2 cuerpos. Tpo: 1.27.4/5 Preparador: Nrambuena. DIV: E° 11,10; 1,50; 1,90; y 1,50

3ª CARRERA. 1.400 metros 10ª serie 1° TRIGAZA (Tris); C. Barrera; 2° El Faraón; 3° Floridora: Enrique López DIV E°. 8,70; 2,10; 3,50 y 2,10

4ª CARRERA. 1.100 metros 7ª serie 1° ACEITUNO (Gaucho Sexto); C. Placencia; 2° Lástima; 3° Jessie. GANADA por 1.1/2 cuerpos el 3° a 2 cuerpos Tpo. 1.06 1/5 Preparador R. Parra DIV E°. 2,50; 2,70; 1,30 y 1,70

Mina 9 el8

5a. CARRERA. 1.400 metros 3a. serie 1° FOUQUET (Latido); H. Torres; 2° Blame; 3° Titina GANADA por pescuezoel 3° a a 3 cuerpos Tpo: 1.25.2/5 Preparador: Juan Bernal Diaz. DIV: E° 5,60; 1,50; 1,20 y 2,60

6a. CARRERA. 1.400 metros. 7a. serie 1° BOTACLCURA (Chivalric): C. Barrera; 2° Swietieno; 3° Epitelio GANADA por 1.1/2 cuerpos; el 3° a ventaja perceptible Tpo: 1.27.4/5 Preparador L. Torres. DIV E° 12,40; 3,30; 1,60 y 2,20

7a. CARRERA. 1.400 metros. 5a. serie. 1° BELLAVISTA (Tabacal); C. Romero; 2° Mart3n Pescador; 3° Pinks' Love.- GANADA por pescuezo; el 3° apescuezo. Tpo: 1.27 Preparador: L. Torre DIV: E°2,90; 3,60; 2,20; y 2,70

8a. CARRERA 1.400 metros, 2a. serie 1° RETOÑO (Ambo); L. Saavedra; 2° Chequenita; 3° Scarface. GANADA por pescuezo; el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 1,25 Preparador: Eleodoro López DIV: E° 3,00 1,50; 1,20; y 1,50

9a. CARRERA. 1.400 metros. 4a. serie 1° ZULUAGA (P. Point); C. Barrera; 2° Batanero; 3° Diamante GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 1,12 cuerpos Tpo: 1.25. Preparador: H. Monsalves DIV: E° 1.70; 1,40; 1,70; y 1,60

10a. CARRERA. 1.400 metros 6a. serie 1° CABROCHICO (S Track); Garcés; 2° Boy Fiend; 3° Aníbal GANADA por cabeza; el 3° a cabeza Tpo: 1.27.1/5 Preparafor: R. Chamorro DIV. E° 15,80; 3,10; 2,40; y 2,80

Antofagasta:

J. RIVERA REAPARECIO CON GRAN TRIUNFO

ANTOFAGASTA. Especial para "LA NACION". Diez competencias se desarrolarón en el Club Hípico del norte. Juan Rivera que estuviera alejado por lesiones rdcibidas en una rodada, reapareció obteniendo un bonito triunfo. Resultados generales:

1ª CARRERA. 1.200 metros. 10ª Serie. 1° QUE ME IMPORTA (Prince); N. Hidalgo; 2° Boca Negra; 3° Dinko. GANADA por 3 cuerpos; el 3° a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.20. PreparadorM J. Yoma. Div.: E° 3,80; 2,40; y 3,00.

2ª CARRERA. 1.200 Metros. 10ª Serie. 1° ROSTRO PALIDO (Aguacero); R. Rojas; 2° Coquiimbito; 3° Cambusa. GANADA por 3 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.20. Preparador: N. Cabrera. DIV: E° 2,30; 1,50; y 4,20.

3ª CARRERA. 1.200 metros. 10ª Serie. (1° ECONOMIST (S. Ange II); Juan Rivera; 2° Baggkok; 3° Kurihuilque. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.19 2/5. PreparadorM L. Jamett. DIV: E° 1,90; 1,30; y 1,20.

4ª CARRERA. 1.200 metros. 9ª Serie. 1° THOMAS E (Maritain); C. Chaparro; 2° IVMPROVISADA; 3° Tabanito. GANADA por 1 1/4 cuerpos; el 3° a 1 1/4 cuerpos. Tiempo: 1.19. Preparador: René Solar. DIV: E° 5,10; 1,30; 1,20; y 1,40.

5ª CARRERA. 1.200 metros. 3ª Serie. 1° GHAZELLO (GVHIRLANDAIO); R. Rojas; 2° Terciopelo; Fluoresco. GANADA por 1 3/4 cuerpos, el 3° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.17 2/1. Preparador: A. Yunusic. DIV: E° 5,00; 1,70; 1,30; y 1,20.

6ª CArrera 1.200 metros metro 8ª serie. 1° LOS MAQUIS (Resuello), R. Rojas 2° Il Capo, 3° Condorito Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.8 3/5 Prep. A Yunusic. DIV: E° 4.20, 1.70, 1.40, 2.00

7ª Carrera 1.200 metros 1ª serie 1° ALGORIN (S. Ange II), R. Rojas 2° Don Din, 3° Artico Ganada por 3/4 cpos. el 3° a 1.1/4 cpos. Tpo. 1.17 Prep. L. Uribe DIV: E° 4.60, 2.90, 1.50

8ª Carrera 1.200 metros 5ª serie. 1° WINKER (Flauss), N. Hidalgo 2° Paiquino, 3° Casiano Ganada por 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. Tpo. 1.19 Prep. L. Uribe DIV: E° 2.60, 1.20, 2.50

9ª Carrera 1.200 metros 4ª serie. 1° BANQUERO (Pandillero), G. Godoy, 2° Eneas 3° Limeneo. Ganada por 1 poc. el 3° a 2.1/4 cpos. Tpo. 1.18 Prep. S. Villegas DIV. E° 6.90, 4.00, 1.70

10ª Carrera 1.200 metros 7ª serie. 1° CATALEJO (P. Médicis) J. Plaza 2° Libriun, 3° Chico Rioja. Ganada por 1 cpo. el 3° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.18 aprep. R. Aldunce DIV: E° 4.00, 2.60, 1.80

ECONOMICOS

7 REMATES

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 8 noviembre próximo, 15 horas, propiedad Avenida Suecia 1848, hoy 1870 o Bilbao 2310; inscrita fojas 1246 N° 1413 Conservador santiago 1968.- Mínimo: E° 254.016.- pagaderos contado.- Garantía: boleta o dinero equivalente 10% mínimo.- Más bases autos "Ortega con Errazuriz Marcelo", ejecutivo. Secretario.

A-16-7

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 31 octubre 1972, 15,30 horas propiedad ubicada calle San Antonio 536, local comercial, inscrito fs. 14.711 N° 18.863 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1970. Mínimo subasta E° 306.854. Forma pago al contado. Todo postor deberá otorgar garantía 10% mínimo fijado, dinero efectivo o boleta bancaria, orden Tribunal. Demás bases en expediente rol 2436-71 "Allendes Eduardo con Garcia Raúl y otros", ejecutivo. La Secretaria

A-18-6

8 CITACIONES

CIRCULO de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro. De conformidad con los arts. 27 y 33 de nuestros Estatutos, cítase en 1ª citación a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el próximo jueves 26 del presente a las 18,30 hrs. en nuestra Sede Social, Avda. Bernardo O'Higgins N° 1452. Tabla: Modificación del actual Estatuto para: a) Cambio de denominación b) Creación de filiales en provincias y pronunciarse sobre creación de una Cooperativa o Inmobiliaria para la construcción de una nueva Sede Social. El Secretario.

A-16-6

Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Eugenia Ltda. Cítase a junta extraordinaria de socios para el día 16 de octubre en el local del Sindicato Industrial de Cemento Cerro Blanco de Polpaico a las 18,30 horas, en primera citación, y a las 19 horas, en segunda citación. Punto único de la tabla: Adquisición del terreno para la Cooperativa. Secretario.

A-14-16-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO Guillotina 1/2 mercurio. Tratar Santa Rosa 233 de 9 adelante.

A-17-6

VENDO Conservadora Mademsa. Tratar San Pablo 4601. de 10 adelante.

A-17-8

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina Tercera Compañía Bomba Los Guindos "Voluntad y Sacrificio" Cito a la Compañía a "Sesión Extraordinaria" para el día lunes 16 de octubre a las 22.00 horas. Tabla (1) Aniversario (2) Varios. Punto de reunión: El Cuartel Tenida de Civil. El Secretario.

O 16/12

REMATE ROCAS DE SANTO DOMINGO

Rol	Propietario / Ubicación	Mínimo
1186- 3	Rocas Sto. Dgo. S. A., Las Lilas Mz. Z. st. 38A	18.75
1186- 4	Aldo Orlandini Panoghetti, Las Lilas Mz. Z st. 38	19.27
1186- 5	Rocas Sto. Dgo. S. A., Las Lilas Mz. Z. st. 39	17.48
1212- 8	Rocas Sto. Dgo. S. A. Océano 17	27.27
1212-15	Armando de Laire Fiscker, Litoral 0160	27.79
1216- 1	Cía. Chilena Nav. Interoceánic., Neptuno Mz K st. 11	26.14
1216- 2	Cía. Chilena Nav. Interoceánic. Néptuno Mz. K st. 10	22.58
1218- 3	Isabel Cortés Calderón y Ot., Litoral Mz. L Sr. 18	40.53
1218- 7	Samuel Arriagada Bruce, Litoral 0234	57.90
1218- 8	Fco. Planella Roca. y Ot., Sirenas Norte 2	95.53
1220- 6	Pelegrín Meza Loyola, Sirenas Norte 21	46.317
1220- 7	Luis Reyes, Litoral 0238	35.66
1223- 1	Clara Kessler Lampart, La Florida 53	46.381
1223- 2	Clara Kessler Lampart, La Florida 57	44.467
1223- 4	Rodolfo Auras Leneck, Litoral 0253	201.721
1223-21	Gricelda Benait de Calderón Nueva 3	17.948
1226- 2	Aida Bender, Las Camelias Mz. Z. st. 14	5.619
1226- 3	Hugo Schwartz Apfel, Las Camelias Mz. Z st. 49	11.930
1260- 1	Ernesto Poso Pezza Neptun o Mz. A. st. 6	26.911
1260- 2	Ernesto Poso Pezza Neptuno Mz. A st. 7	29.412
1260- 3	Rodolfo Infante Rencoret, Neptun o Mz. A. st. 8	75.731
1260- 8	Rocas Sto. Dgo. S. A. Litoral 0134	34.975
1286- 1	Antonio Salamero Amat., El Vergel Mz. Z. st. 12	7.937
1286- 4	Elaine Exerjias Erganian, El Vergel Mz. Z. st. 47	122.688
1286- 6	Szloma Klermann Tutiun, Griselda Mz. Z. st. 6	32.305
1286-10	Ricardo Romero Meza, Las Camelias Mz. Z. st. 48	4.225
1286-11	Carlos Carrasco Carrasco, Las Camelias 14	60.294
1312- 4	Segismundo Filkeustein, Del Mar 0171	144.748
1312- 6	Severino Larios, Del Mar 0179	76.369
1312- 8	Raquel Ebner de Alvarez, Tritones Mz. A st. 4	33.873
1316- 2	Caupolicán Palma Navarrete, Del Mar 0191	52.341
1316- 3	Oscar Guzmán Serrano, Del Mar 0195	93.275
1316- 6	Rodolfo Hammersley M., Del Mar 0207	46.172
1318- 1	Humberto Pinto Rogers, Cibeles Mz. 61 St. 17	38.853
1318- 8	Juan Menechetty Arias, Cibeles 91	34.909
1318- 9	Juan Menechetty Arias, Cibeles 95	41.408
1318-12	Alicia Núñez Núñez, Vesta 66	36.073
1319-1	Rocas de Santo Domingo S.A., Litoral 098	18.240
1319-2	Ramón Bolton Arellano, Litoral 0102	32.366
1322-2	Leopoldo Seigmund N., Anfitrito 5	110,418
1322-5	Rolando Espíndola Núñez, Anfitrito s/n	26,056
1322-10	Juan Baquedano Trujillo, Saturno s/n	29.528
1324-1	Kurt Schulz Rau, Saturno s/n	25,415
1324-7	María Rencoret Donoso, Saturno s/n	26,115
1324-15	Silvio Ormazábal Anríquez, Litoral 0312	22,003
1324-16	Atilio Camponasi Plazoleta	19.168
1368-5	Osvaldo Silva Lagos, Cíbeles, s/n	39.255
1368-9	Samuel Sara Agar, Sirenas Sur s/n	33.462
1382-5	Blanca Bascur de Nerman, Urano	40.298
1383-2	Enrique Palma Fajardo, Urano s/n	74.749
1383-3	Ernesto Solo Contenas, Urano s/n	28.718
1383-12	Rocas de Santo Domingo S.A., Anfitrito s/n	43,945
1383-13	Matías Schuster Weisman, Anfitrito s/n	43,262
1384-3	Ricardo Irarrazábal Barros, Anfitrito 29	30.917
1384-6	Playas Santo Domingo S.A., Anfitrito 41	33.173
1384-13	Héctor Carrasco B., Urano 65	25,013
1386-1	Nesun Laaron De Norty, Griselda 83	73.878
1386-2	Nesun Laaron De Norty, Griselda s/n	16.329
1386-5	Nora Nagel Vargas, Las Violetas 88	18.120
1422-1	Carlos Frigerio Otero, Del Mar 0219	47.334
1422-2	Benito Rubio Izquierdo, Del Mar 0223	87.422
1422-8	Jorge Del Campo Rivera, Urano 6	17.021
1423-3	Hernán y O. Avaria Carmona, Del Mar s/n	37.519
1423-13	Elena y O. Metzdorff Horz, Urano s/n	50.659
1426-2	Playa Santo Domingo S.A., Anfitrito s/n	33.062
1500-1	Rocas Santo Domingo S.A., A. O. Philipps	67.046
1510-1	Fernando Echeverria Jara, Camino a Rapel.	1.429,301
1601-12	Rocas de Santo Domingo S.A., Camino a Llo-lleo	1.082.718
1601-41	Alvaro Labbé Franco, El Seis s/n	31.398
1602-7	Soc. Prieto Letelier y Cía. Ltda., El Convento	17.308
1603-4	Eduardo Ruiz-Tagle Huneus, Maitenlahue	100.251
1603-9	Adriana Vicuña de Fanjul, Hijuela 2	91.003,441

Bases del remate: mínimo: dos tercios del avalúo; pago al contado dentro del tercer día, para tomar parte en el remate se requiere boleta bancaria a la orden del Juzgado de Letras de San Antonio, por el 10% del mínimo. Mas bases y antecedentes en la unidad de la Tesorería Comunal de San Antonio y en la Abogacía Provincial de Santiago, Teatinos 28 3er piso, Oficina 309 abogado Señor Mauricio Hernández Muñoz.

SECRETARIA
Sto. Domingo, 28 de Sept. 1972

A la antigua :

CON BANDERA DAN PARTIDA

● El partidor anda como el tango:

"fallando y fallando"...

Parece que inevitablemente la hipica. tiende al "regreso". A los tiempos antiguos.

Y hay dos muestras muy claras: una, el viaje a pie, del Hipódromo al Club y viceversa de los competidores visitantes, por falta de medios de transportes y otra: las partidas con bandera, ya que aunque algunos no lo crean esta antigua modalidad fué puesta nuevamente en practica por el Club Hípico de Santiago en la primera carrera de ayer, por falla del partidor.

Y estamos a dos semanas de El Ensayo y a tres o cuatro de inaugurar la iluminación.

¿Qué pasaria si estos sucede en una carrera de esa importancia?

El hecho en si, es grave, ya que en el Supermini clásico de ayer (dos rivales, sin apuestas) hubo que dar dos veces la largada porque el cajón de Montesano no se abrió, en el primer intento.



MONTESANO *derrota por 3.1|2 cuerpos a su único competidor. Director, en los 1.200 metros, del Clásico "Santiago García Mieres". El hijo de Monterrico II, fue llevado a la victoria por Pedro Ulloa.*

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.- 1.500 Metros.- Serie "A" Condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1° (2) **ASCARI.** 55 por Asalto II y Cilenia del Stud "Pin Pon", Jinete: G. Lizama, Bol 3800 Pag 14.30
2° (8) Lirio Rojo, 55 C. Eepúlveda Bol 16890 Pag 3.60
3° (4) Briand, 55 J. M. Aravena Bol 9000 Pag 6.-
4° (11) Spitfire, 55 C. Leighton Bol 8310 Pag 6.50
5° (6) Comunacho, 55 S. Váequez Bol 14880 Pag 3.60
6° (3) Astro Negro, 55 V. Ubilla Bol 11260 Pag 4.80
7° (9) Martelo, 55 J. Barraza Bol 2620 Pag 20.70
8° (12) Tarso, 55 R. Claveria Bol 1580 Pag 34.30
9° (5) Buster, 55 G. Jorquera Bol 1510 Pag 35.90
10° (1) Ancahual, 51 R. Jacquez Bol 3480 Pag 15.60
11° (10) Paimun, 55 C. Rivera Bol 1390 Pag 39.
12° (13) Tranquilino, 54 J. Carrasco Bol 1200 Pag 45.20
13° (7) El Tirabala, 55 A. Poblete Bol 1550 Pag 35.
Total jugado 77470 boletos

Ganada por 1 3/4 cpos. y 1 1/4 cpos. el 4° a 2 1/2 cpos. y el 5° a pesc. Tpo: 1.31 2/5. Prep. G. Sarmiento Corrieron todos. DIV: E° 14.30, y E° 3.50, E° 1.40, y E° 2.20

DESARROLLO: Lirio Rojo estuvo en punta seguido de Martelo y Ancahual. En lo derecho atacó Briand, trabándose en lucha con Lirio Rojo. Ascari atacó por el centro y cerca de la meta los pasó de largo.

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. 7a. serie

1.- **Negado 51.** por Big Buren y Nadine del Stud La Capilla jinete R. Clvareia Bol. 12450 Pag. 5.40
2.- (4) Carazzo 55. J.M. Aravena Bol. 37640 Pag. 1.80
3.- (5) Sediciente 54. G. Lizama Bol. 23060 Pag. 2.90
4.- (3) Brunellaschi 55. R. González Bol. 1740 Pag. 38.50
5.- (8) Stand In 49. O. Pérez Bol. 4840 Pag. 13.80
6.- (9) Zaca 48. L. González Bol. 5000 Pag. 13.40
7.- (1) Droguista 56. L. Gutiérrez Bol. 5790 Pag. 11.60
8.- (2) Peque 56. C. Leighton Bol. 5100 Pag. 13.10

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 95620

GANADA por 1 cpos. y 2 cpos. el 4° a 3/4 cpos. y el 5° a 3/4 cpos. tpo. 1.30 1/5. Prep. P. Bagú. No corrió (7) Pianola. DIV E° 5.40, y 1.20p 1.20 y 130

DESARROLLO: Desde la largada estuvo Negado a la delantera seguido de Peque y Droguista. En la recta afianzó posiciones venciendo facilmente.

TERCERA CARRERA 1.500 metros. 6a. serie

1.- **(5) Greco.** por Scelto y Gazelita del Stud Azul y Blanco jinete S. Vásquez Bol. 40030 Pag. 2.30
2.- (4) Rosa Fina 54. J. M. Aravena Bol. 17410 Pag. 5.40
3.- (6) Goliat 51. L. Toro bol. 11730 Pag. 8
4.- (7) New Master 48. R. Claveria Bol. 17190 Pag. 5.50
5.- (1) Angello 57. L. Yañez Bol. 6720 Pag. 14
6.- (3) Selva Verde 55. V. Ubilla Bol. 15830 Pag. 5.90
7.- (2) Nimble 58. Bol. 25.410 Pag. 3.70

Total de boletos vendidos 134320

GANADA por 3/4 cpos. y 1/2 cpo. el 4° al cpo. y el 5° a 1 cpo. tpo. 1.29. 3/5. Prep. A. Breque E° corrieron todos DIV E° 2.30, y 1.50 y 1.80 DIVIDENDO de la Apuesta Triple al 1° lugar Greco con 24 vales E° 9.466 y al 2° lugar Rosa Fina con 16 vales E° 3.550

DESARROLLO: New Master se adelantó varios cuerpos a Goliat y Nimble. En la recta, atacó Greco por el centro y por fuera lo hizo Rosa Fina. Se impuso claramente Greco.

CUARTA CARRERA. 2.00 metros. Condicional para potrillos y potrancas de 3 años.

1.- (3) **Grand Slam.** 54. por Monterrico II y Radiant Light del Stud RUTA, jinete G. Lizama
2.- (2) Charlie Brown 54. C. Sepúlveda
3.- (1) Ojo Mágico 56. S. Azócar
GANADA por 1 1/4 cpo. y el tercero a 6 1/2 cpos. tpo. 2.1/4. 3/5. Prep. C. Bagú. No corrió (4) Parisón Dividendo de la Dupla N° 8 E° 9.20

DESARROLLO: Ojo mágico punteó con clara ventaja sobre Grand Slam y Charlie Brown. En lo derecho. Charlie Brown dominó por los palos. Por el centro atacó Grand Slam y sacó ventaja.

CARRRERA "A". 1.200 metros CLASICO SANTIAGO GARCIA MIERES (primero (SIN APUESTAS).

1.- (2) **Montesano 61.** por Monterrico II y Big Lady del Stud Xeneixe jinete P. Ulloa
2.- (1) Director 61. S. Vásques.
ganada por 3.1/2 cpos. tpo. 1.11 4/5 Prep. J. Inda

QUINTA CARRERA. 1.500 metros. Condicional Serie "B" para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1° (2) **CAMINITO** 55. por Prólogo y La Intachable del Stud "Huracán", jinete E. Soto. bol. 68740 pag. 2.90
2° (9) Pinay. 55 E. Azócar. bol 30750 pag 6.40
3° (8) Macuco 55 L. Toro, bol 38120 pag. 5.20
4° (6) Guaiquivilo 54 J.Pérez. bol 18290 0ag. 10.80
5° (7) Laredo 55 G. Lizama, bol 27750 pag. 7.10
6° (11) Rayo de Sol 55 J. Barraza, bol 6710 pag. 29.50
7° (4) Churrasco 55 R. Claveria. bol 29020 pag. 6.80
8° (1) Avisador 55 O. López, bol 9190 pag. 21.60
9° (5) Espigado 55 C. Leighton bol 9960 pag. 19.90
10° (10) Prince Salmón 55 J. M. Aravena, bol 12730 pag. 15.60
11° (12) Señalado 55 V. Ubilla bol 30180 pag. 6.60
12° (3) Chaguazoso 54 J. Miño bol 1740 pag. 113.90

TOTAL BOLETOS JUGADOS 2.831.80

Ganada por 2 cpos. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 pesc. y

ron todos. DIV: E° 290. y E° 1.70; E° 2.60 y E° 1.80

DESARROLLO: Prince Salmón punteó seguido de Macuco y Laredo. En tierra derecha. Pinay dominaba cuando avanzó Caminito por fuera y sacó buena ventaja.

6a. CARRERA. 1.100 metros. 8a. Serie. E° 32.00

1° (2) **PARRANDA** 54. por Blue Fox II e inshalla del Sr. Vallejos. jinete J. Miño, bol 20550, pag. 5.30
2° (17) Yute. 49 O. Pérez, bol 12000 pag. 9.10
3° (11) Diamantina 51 J. M. Aravena, bol 11490 pag. 9.50
4° (13) Serra Branca 51 C. Leighton .bol 35940 pag. 7.10
5° (8) Piarada 53 O. Sepúlveda bol 15050 pag. 7.20
6° (3) Rúbrica 54 J. Carrasco bol 8680 pag. 12.50
7° (6) Anabel Lee 53 L. Camus. bol 17370 pag. 6.30
8° (12) Pichuquita. 51 C. Rivera. bol 15290 pag. 7.10
9° (9) Impar 52 S. Soto bol 2180 pag. 49.90
10° (5) Tue Tue 54 J. Toro bol 11620 pag. 9.40
11° (14) Sting Ray 50 A. Pereira. bol 1310 pag. 83.10
12° (16) Trinitrina 49 L. González, bol 1940 pag 56.10
13° (7) My Fox 53 E. López. bol 2080 pag. 52.30

TOTAL BOLETOS JUGADOS 155500

Ganada por 2.1/4 cpo. y 3/4 el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. tpo. 1.05. Prep. J. Zúñiga, No Corrieron (1) Binga, (4) Walkaway, (10) Tempano y (15) Stalinda. DIV: E° 5.30 y E° 2.80. E° 2.50. y E° 2.60

DESARROLLO: A pocos metros de partir, Parranda tomó la delantera y se distanció de My Fox y Pichuquita. En lo derecho mantuvo su ventaja, venciendo en forma muy clara.

SEPTIMA CARRERA. 2.00 metros 6° serie

1° (4) **COMPENSADA 55.** por Mio Sea y Cora del Stud "Limachito" jinete J. M. Aravena bol 27.010 pag. 5.20
2° (1) Catedrático 58 P. Ulloa bol. 28.400 pag. 5
3° (6) Inca 54 C. Sepúlveda bol. 45.530 pag. 3.10
4° (5) Chicolibre 54 G. Jorquera bol. 38.470 pag. 3.70
5° (2) Calculador 57, V. Ubilla bol. 30.070 pag. 4.70
6° (3) Viejo Lindo 48. F. Carvajal corral pag. 4.70
7° (7) Rubiácea 52. O. Pérez bol. 22.900 pag. 6.20
8° (9) Compulsado 48, J. Duarte bol. 9.790 pag. 14.40
Total boletos jugados 202.170
Ganada por 2 cpos. y 2 cpos el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 2.03 1/5 Prep. G. Urquidi No corrió (8) Donante DIV: E° 5.20, 1.70, 1.60, 1.30

DESARROLLO: Viejo Lindo corrió al frente seguido de Chicolibre que luego alcanzó. Más atrás Catedrático. En la recta, dominó Catedrático, por los palos lo hizo Compensada que pasó y ganó sin problemas.

OCTAVA CARRERA 1.100 metros 4° serie

1° (3) **BOMARZO 51.** por Tetracordio y Napolera del Stud "Etam" jinete C. Leighton bol. 33.550 pag. 5.70
2° (4) Pelucas 51. C. Sepúlveda bol. 111.270 pag. 1.70
3° (6) Polígono 49 A. Pereira bol. 26.110 pag. 7.40
4° (7) Chochamu 48. S. Soto bol. 23.080 pag. 8.30
5° (1) Parammon 54. L. Yáñez bol. 37.810 pag. 5.10
6° (2) Kao Ky 52. O. López bol. 10.460 pag. 18.40 5) Satisfecho 50. J. M. Aravena bol. 32.530 p
Total boletos jugados 274.810 pag
Ganada por nariz y 1.3/4 cpo. el 4° a cab. y el 5° a 1.1/4 cpo. T.Ppo. 1.04 1/5 Prep. P. Polanco, corrieron todos. DIV E° 5.70, 1.90, 1.20.

DESARROLLO: Polígono actuó al frente seguido de Chochamu y Bomarzo. En la recta, Bomarzo atacó, por los palos lo hizo Pelucas. Por leve margen ganó el de Polanco.

NOVENA CARRERA.- 1.000 Metros.- Condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1° (10) **NELSITO.** 55 por Snow Crown y Cobra Gris del Stud M. M. M.", Jinete L. Yáñez Bol 26820 Pag 9
2° (1) Booz. 55 E. Guzmán Bol 55390 Pag 4.30
3° (9) Marcianito. 55 C. Leighton Bol 25950 Pag 9.30
4° (14) Scots Boy. 55 V. Ubilla Bol 19220 Pag 8.20
5° (15) Señorito. 55 G. Lizama Bol 6750 PQAG
(8) Literios. 55 R. Claveria Bol 810 Pag 297.10
7° (7) Jaquimazo. 54 J. Pérez Bol 5700 Pag 42.20
8° (11) Noromo. 55 S. Azócar Bol 27280 Pag 8.80
9° (17) Sinsonte. 55 J. Barraza Bol 1250 Pag 192.50
10° (12) Pombel. 51 R. Jacquez Bol 15610 Pag 15.40
11° (4) Dark and Dark. 55 C. Rivera Bol 6240 Pag 38.60
12° (16) Sgrato. 53 O. Pérez Bol 4890 Pag 49.20
13° (18) Solito. 55 C. Sepúlveda Bol 33110 Pag 7.30
14° (3) Piraño. 55 L. Gutiérrez Bol 14650 Pag 16.40
15° (2) Carlos Quinto. 55 J. M. Aravena corral Pag 16.40
16° (6) El Jorobado. 55 O. López Bol 7960 Pag 30.20
17° (13) Quetrupillán. 55 S. Vásquez Bol 79330 Pag 3.
S. N. C. (5) Don Beli. 55 H. Ulloa Bol 2430 Pag. 99
Total jugado 343790 boletos

Ganada por 1/2 pesc. y 3 1/2 cpos. el 4° a nariz y el 5° a 3/4 cpo. Tpo: 0.59 1/5. Prep. A. Abarca. Corrieron todos. DIV: E° 9.- y E° 3.-. E° 2.10. y E° 3

DESARROLLO: El Jorobado actuó al frente, luego fue Solito el puntero. En la recta Nelsito avanzó y tomó punta. Atropelló Booz, pero no alcanzó.

DECIMA CARRERA 1.100 metros 7° serie "B".

1° (1) **HUNGARA.** 60 por Bokara y Absolución del Stud "Los Espárragos" jinete J. Barraza Bol 86110 Pag 3.20
2° (11) Nieves 54. G. Lizama Bol. 57530 Pag. 4.70
3° (8) Barroca 52. J. Duarte Bol. 6070 Pag. 45
4° (15) Personita 50. L. González Bol. 41780 Pag 6.50
5° (4) Rio Grande 53. D. Muñoz Bol. 36520 PG E° 50
6° (9) Hernanzote 52. O. López Bol. 13310 Pag 20.50
7° (13) Gatuvela 51. C. Rivera Bol. 16540 Pag 16.50
8° (5) Erna 53. M. Ramirez Bol. 11870 Pag 23
9° (2) Karim 55. R. Claveria Bol. 43190 Pag 6.30
10° (10) La Bufanda 52. P. Castillo Bol. 1.0000 Pag. 27.30
11° (6) Estruendoso 53. C. Sepúlveda 54200 Pag. 5
12° (3) El Chile 54. J. Carrasco Bol. 9180 Pag 29.60
13° (12) Rosa Mora 52. A. Poblete Bol. 3980 Pag 68.60
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 390280

GANADA por 1 1/4 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 cpos. tpo. 1.05 2/5 Prep. F. Castro C. No corrieron (7). Tres Reyes y (14) Peto. DIV: E°. 3.20 y E°. 1.80; 1.60 y 4.80 Dividendo de la Apuesta Quintuple "al 1° lugar Hùngara con 4 vales E°. 217.117 y al 2 lugar Nieves con 3 vales E°. 72.372.

DESARROLLO: Karim puntetó seguido de Gatuvela y Nieves. En lo derecho. Nieves asumió el mando. Por el centro atropelló Húngara y pasó de largo.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.100 metros 7° serie "A"

1° (5) **FALSTAFF 54.** por Jauja y Fatídica del Stud "Maja" jinete J. Carrasco bol. 48.810 pag. 6.20
2° (13) Tannua Huva 50. L. González bol. 14.630 pag. 20.70
3° (11) Brisa del Rio 50 S. Soto bol. 24.160 pag. 12.50
4° (4) Refina 54. L. Toro bol. 45.660 pag. 6.60
5° (14) Tirolita 50. S. Azócar bol. 94.640 pag. 3.20
6° (6) Torbellina 53. G. Lizama bol. 37.940 pag. 8
7° (10) Foráneo 51 R. Suárez bol. 5.490 pag. 55.20
8° (1) Auberge 54 D. Muñoz bol. 41.920 pag. 7.20
9° (7) Snow Native 51 C. Rivera corral 8
10° (8) EraBramador 54 V. Ubilla bol. 71.370 pag. 4.20
11° (12) Moni 50 J. Duarte bol. 25.420 pag. 11.90
12° (9) Lucero 52. C. Leighton bol. 22.730 pag. 13.30
13° (2) Ishtar 53 C. Sepúlv4da corral pag. 7.20
Total boletos jugados 432.870
Ganada por 3 cpos. y 1/2 cab. 3° 4° a 2 cpos. y el 5° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.04 3/5 Prep. V. Contreras. No corrió (3) Colina Negra DIV: E° 6.20, 2.70, 4.20, 2.20
DESARROLLO: Tannu Tuva punteó. Más atrás Falstaff y Refina. En la final Falstaff dominó y pasó al frente. Victoria inobjetable.

DECIMOSEGUNDA Carrera.- 1.100 metros.- 6a. serie 1° .- (4) **Pinar 53** por Pitucazo y Caminado a de doña M. Bécar de M. jinete J. Barraza 72270 5
2° (9) Acord 49 L. Toro bol 65910 pag 5.50
3° (5) El Tirolito 52 S. Azócar bol 124160 pag. 2.90
4° (11) Montecón 48 S. Soto bol 126 pag 28.90
5° (7) Pijecito 50 L. González bol 12160 pag 30
6° (10) Carloque 50 J. Duarte bol 13130 ag 27.80
7° (13) Delfín 48 P. Castillo bol 58220 pag. 6.30
8° (2) Exaltada 53 L. Yáñez bol 62360 pag 5.90
9° (6) Dulmón 50 C. Rivera bol 27150 pag 13.50
10° (14) Estribera 48 R. Suárez bol 38810 pag 9.40
11° (3) Montecarlo 54 G. Jorquera bol 8500 pag 43
12° (1) Husoro 57 H. Ulloa 20950 pag 17.40
13° (8) Simón 50 H. Pilar bol 5810 pag 62.90

Total doleto jugado 522.090

ganada por cab. y 3 cpos el 4° a 2 cpos y el 5° al 1/4 cpo. tpo. 1.05 Prep. J. Melero No corrió (12) Pantomima DIV: E° 5 y E° 1.80; E° 1.50 y E° 1.50

DESARROLLO: Exaltada corrió al frente hasta la curva en que se abrió hasta afuera. Accord quedó a la vanguardia Pinar atropello por segunda línea y sobre la raya savo ventaja

TRIPLE

TRIPLE: Se jugaron 20.506 vales acertando Ascari, 1.018 boletos con valor de E° 282.- En la segunda etapa, pasaron 87 boletos jugados a Negado su valor E° 3.264. En la última etapa se canjearon asi.

Angello	1	227.186
Nimble	18	12.621
Selva Verde	10	22.719
Rosa Fina	16	14.199
Greco	24	9.466
Goliat	8	28.398
New Master	10	22.719

La combinación ganadora dió E° 9.466 A. segundo pagó E° 3.550 con el ejemplar Rosa Fina.

QUINTUPLE

QUINTUPLE: Se inció el juego con 77.656. vales, acertando, Parranda, 9.178 boletos a E° 118. En la segunda etapa quedaron 1.264 vales jugados a Compensada. Valor E° 859. En la tercera jugada quedaron, 123 vales acertados a Bomarzo, valor E° 8.826. En la cuarta jugada pasaron 9 vales a Nelsito, con costo de 120.621. Estos se canjearon así en la final.

Hungara	4	217.117
Estruendoso	1	868.469
Nieves	3	289.490
Personita.	1	868.469

La combinación ganadora dio E° 217.117. A segundo con Niev es pagó E° 72.372.

MIRANDO A "EL ENSAYO"

Trabajaron cuatro competidores

Con miras al próximo Ensayo, cotejaron en la mañana de ayer varios ejemplares en la pista del Club Hípico de Santiago.

Deducción, con la monta de Luis Toro, trabajó la vuelta (1.860 metros) en 2.1 3/5 y Tiberio, lo hizo con la monta de Juan Toro en 2 3/5. Ambos pupilos de Juan Melero confirmaron su inscripción en la carrera.

Pretorio, el pupilo de Oscar Silva, trabajó con la monta de Sergio Azócar. Lo hizo en 1.400 metros y puso 1.27 2/5. Su monta para la carrera, será Luis Yáñez.

Parison, otro pupilo de Oscar Silva, trabajó con Figurón, moviendo una vuelta y 200 metros en 2.16.

ENFERMO BARBETA

No correría El Ensayo

En la mañana de ayer se confirmó que el ejemplar Barbeta, seguro animador de El Ensayo, se encuentra afectado de una dolencia estomacal, lo que probablemente impediría su presentación en esta carrera.

Su entrenador, Alvaro Abarca manifestó a LA NACION:

Mañana en la mañana (hoy) será examinado y eso decidirá si puede o no correr.

—¿Es muy grave la afección?

—No se puede precisar aún. A lo mejor, es solo pasajero y en las dos semanas que faltan, alcanza a recuperarse.

TONIO: VUELTA EN 1.49,3/5

Mucha actividad hubo ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Una de las mejores marcas estuvo a cargo de Tonio. Conducido por Luis Yáñez aprontó en vuelta, 1.645 metros, empleando 1 minuto, 49 segundos y 3 quintos. Con los siguientes finales: 1.200 en 1.17 3/5 y 500 en 32. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador fueron los siguientes:

DOMINGO 15

VUELTA (1.645 metros).
TONIO, L. Yáñez, en 1.49 3/5. Ultimos 1.200, en 1.17 3/5; Ultimos 500 en 32.
COMPADRE, V. Rojas, en 1.50; Ultimos 1.200 en 1.19; Ultimos 500, en 34.
DIABLO ROJO, O. López, en 1.52; Ultimos 1.200 en 1.19; Ultimos 500 en 34 3/5.

(1.400 METROS.
NON TROPPO, V. Rojas en 1.32; Primeros 600 en 38; Ultimos 500 en 34.
MANDIL, L. Murillo en 1.31; Primeros 600 en 37; Ultimos 500 en 33.
LOLERA, L. Murillo (y Jabirú, J. Castillo en 1.29; Primeros 600 en 37; Ultimos 500 en 32 3/5; Fácil Lolera.

1.200 METROS.
REY DE ORO, L. Murillo en 1.16 4/5; Ultimos 500 en 32.
EL PALMAR, C. Díaz, en 1.17; Ultimos 500 en 33 2/5.
BARNIZADO, C. Díaz, en 1.18 3/5; Ultimos 500 en 33 3/5.
FRAILERO, L. González en 1.18 2/5; Ultimos 500 en 33 3/5.
AMENO, O. López en 1.18;; Ultimos 500 en 33 4/5.
ZURIO, O. López, 1.16 2/5; Ultimos 500 en 33.
TOGO, L. González, en 1.16 2/5; Ultimos 500 en 33.
EVARU, L. Caroca, en 1.16 2/5; Ultimos 500 en 33.
FURARE, E. Cabrera, 1.18; Ultimos, 500 en 33 3/5.
ESCARCEO, E. Sepúlveda, en 1.16 2/5; Ultimos en 33.
HUSSAN, J. M. Aravena y Gaucho Veloz, Jn. Amestelly, en 1.16; Ultimos 500 en 33. Muy fácil Hussan.
ANUNCIADA, Jn. Amestelly, en 1.16, Ultimos 500 en 33.
MANTUS, (P. Cerón), en 1.16 3/5; Ultimos 500 en 33 3/5.
PANGO, M. Valdivieso, en 1.19; Ultimos 500 en 34. A voluntad.
PARLIL, V. Bravo, en 1.16; Ultimos 500 en 33.
ESTRIBOR, P. Cerón, en 1.18 2/5; Ultimos 500 en 33 3/5; A voluntad.
LUNFARDO, P. Cerón, en 1.17; Ultimos 500 en 33.
CHOLIPIN, G. Fernández, en 1.17 4/5; Ultimos 500 en 34. A voluntad.
TIMOZA, E. Cabrera, en 1.17 3/5; Ultimos 500 en 33 3/5.

1.000 METROS
AGATON) P. Ceron en 1.1 3/5
LUMINAR Aprendiz en 1. 1 3/5
BIEN MIA (O. López en 1.4 a VOLUNTAD
VIEILAMOUR H. Pilar en 1.4
SOBERBIO J. Carrasco en 1.5
UNANIME R. González en 1.4
ZAPALLAR Jn. Amestelly en 1.3.3/5
BARONCITO L. Hevia en 1.3 2/5
CIDER V. Rojas en 1.3.1/5
SHING FU O. López en 1.2 3/5
UMBROSA J. Tamayo en 1.6
NEARCOFILA L. Murillo en 1.3
POYUMEN H. Pilar en 1.6

800 METROS
SPINELO J. M. Aravena en 50 2/5
PIPERS D. Muñoz en 50.2/5
CHILE LINDO R. González en 51
SPIRALE Ed. Soto en 51
TOPOCALMA G. Fernandez en 53 A VOLUNTAD
PIBETA G. Fernández en 52
EL CHINO M. Valdivieso en 51.3/5
FRANCESITO M. Valdivieso 51.2/5
JANIN L. Yáñez en 49.3/5
SILFO L. Yáñez en 51.2/5
ROSA LINDA J. Tamaño en 51.2/5 A VOLUNTAD
PRETIL Jn. Salinas en 49 MANO DEL CLUB
SIUTICO J. Tamaño en 51.3/5
CHUNG KAY O. López en 51.

600 METROS
PRESION C. Ojeda en 38
CLARISA V. Rojas en 38.

500 METROS
MALVAZUL Jn. Salinas en 31.2/5
MISANTROPO C. López
MARINA C. Jorquera) en 30.2/5
facil AMARINA
BENDITO V. Rojas en 31
SIMETRICA R. González en 32
FLAVIA P. Ceron en 29. DE BAJADA
EL CHILO L. González en 31.2/5 a Voluntad

400 METROS
SOLDADURA E. Cabrera 23.3/5 DE BAJADA
ANTIFAZ V. Ubilla en 23.2/5 DE BAJADA

PROTECTORA NO VIAJA

Protectora, la actual lider de la generación de tres años, no pu... de viajar a Estados Unidos como eran los deseos de su propietario Sr. Sergio Kohon.

En la tarde de ayer, se confirmó que este ejemplar habia sido tasado en 40.000 dólares, lo que hace imposible toda posibilidad de viaje.

Mientras tanto, sigue su training en forma ininterrumpida estimándose que este jueves debe cumplir su primer apronte fuerte para El Ensayo en Viña del Mar, a donde viajaria Valentín Ubilla para conducirla.



"...Tenía deseos de cantar en Chile..."

MARUSO PONKHY DE UNA TIERRA DE BUENOS AMIGOS

Un peruano radicado en Argentina

Debutará en Canal 9 y Radio Corporación

Maruso Ponkhy es un cantante peruano que vive en Buenos Aires y tiene deseos de ... en nuestro país.

... venido ya, en una ocasión como visita, hoy viene en ... una oportunidad y será ... 9 quien lo muestre ante ... pantallas.

—¿Cuál es su línea musical...?

... interpreto lo llamado género internacional..."

—¿Qué canciones, por ejemplo, ... en su repertorio...?

..."Mi Último Fracaso", ... Más", "Volver", una ... ruana..."

—¿Conoce algo de los autores...?

... buenas referencias, y ... autores chilenos están ... muchos eventos, eso ... hay superación..."

—¿Tiene incluida alguna en ... repertorio...?

..."ninguna, pero esta vez ... conocer más de cerca ... de ellas e incluirlas en mi ... repertorio..."

... ARGENTINA

—¿Porqué está radicado en Argentina?

..."a ver un hermano y me ... por esos lados... Pero ahora no me faltan los deseos de quedarme en Chile..."

—¿Hay oportunidades para los extranjeros en Argentina...?

"...muchas. A nadie se le cierran las puertas. Chile tiene dos exponentes que lo pueden acreditar; Antonio Prieto y Rosamel Araya. Son dos artistas muy bien respaldados..."

CANAL 9 Y CORPORACION

—¿Dónde debutará...?

"...el próximo 26 me presentaré en Canal 9, y esta semana estare en el Show dominical de Radio Corporación..."

—¿Quién le acompañará...?

"...los componentes de los grupos estables de los centros en que actuaré..."

—¿Si lo invitarán de algún centro laboral, iría a actuar para acercarse más a los trabajadores chilenos...?

"...estoy deseando esa oportunidad. Creo que Chile hay que conocerlo por todas partes..."

Maruso Ponkhy es el peruano que recorre el mundo y deja amigos donde vaya. Viene de una tierra donde la amistad es una orden...



NUEVA FUNCION DE RIGOLETTO

Una nueva presentación de la ópera de Verdi, "Rigoletto", anuncia para hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal, la Temporada Lírica 1972, que es organizada por la Municipalidad de Santiago, el Dpto. Cultural de la Presidencia de la República, la Corporación Cultural y el Sindicato Profesional de Cantantes Líricos.

En la interpretación de esta obra sobresale la participación del excepcional barítono búlgaro Sabin Markov, quien es acompañado en la protagonización de la obra por los artistas chilenos Lucía Gana (soprano), Aitor Estefanía (tenor), Aída Reyes (mezzo soprano), Mariano de la Maza (bajo) y Gastón Maglione (barítono).

El acompañamiento musical de esta ópera está a cargo de la Orquesta Filarmónica de Chile que conduce Juan Carlos Zorzi, participando, además, el Coro Lírico Municipal que dirige Luz María Osses.

En esta temporada lírica 1972 se están presentando también obras chilenas, tales como "La Sugestión" de Pablo Garrido y "Ardid de Amor" de Roberto Puelma. El ciclo concluirá con la puesta en escena de "Madame Butterfly", de Giacomo Puccini.



ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 10.15 hrs. Los Canallas.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Cuentas a rendir.
CITY. Agustinas 1022 (666687). Desde las 10.55 hrs. Búscate un sitio para morir.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. La Traba.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Cuerno de cabra.
CINELANDIA.— Puente 540 (67532)— Desde las 13 horas: Criaturas olvidadas del mundo. La furia del vengador.
CAPRI.— Monjitas 825 (392414)— Desde las 10 horas: El pistolero del Ave María. LSD. La droga maldita.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735)— Desde las 14 horas. Te llegó la hora gringo.
DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10 horas. Una muchacha muy complicada".
ESPAÑA. Estado 337 (398488)— A las 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 horas: Solamente un verano.
FLORIDA. Estado 22 (34289). Desde las 11 horas: Los Angeles Negros.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (082). A las 15; 18.45 y 22 horas. El Poema de las Danzas.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas. Amor a la francesa.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas: Por gracia recibida.
IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10 horas. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero...
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 horas: "Socorro, me persigue una virgen.
LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 12 horas: Un cuarteto en apuros.
LUXOR. Bandera 236 (84688)— Desde las 10 horas: Cerrado por reparaciones.
MAYO. Monjitas 879 (391201)— Desde las 10 horas. Los trece valientes.
METRO. Bandera 141 (61570)— Desde las 10.30 horas: Promesas al amanecer.
NILO. Monjitas 879 (392078)— Desde las 10 horas: El hombre, el orgullo y la venganza.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921)— Desde las 10.30 horas: Los Angeles negros.
PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 horas. Tiempo de violencia.
REAL. Compañía 1068 (65555). Desde las 11 horas: Te llegó la hora gringo.
REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas: Vanessa.
RIO. Monjitas 743 (33550)— Desde las 11 horas: Robinson Crusoe en el siglo 20. Al ponerse el sol.
RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas: La monja de Monza.
RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 horas: Sublime y locura. Dos almas en pugna.
ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El espejo y los espías. La dama del auto.
SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 14 hrs. Peor que Judas. Superargo.
SANTA LUCIA Alameda-San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.
SANTIAGO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Natacha.
SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La Amante.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Madame y su protegida. Paraíso terrenal.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Lo prohibido está de moda. La cigarra no es un bicho.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Tiempo de violencia.
WINDSOR Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del futuro.
YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. La muchacha de abordo.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Pronto. Chiloé Cielos Cubiertos, de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. Tres de última, de Alberto Paredes.

COUSIÑO. San Ignacio 1249. Cía. de Revistas Humoresque. 19 y 22 hrs. Voy a matar la gallina.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía-Córdova. 19.15 hrs. Memorias de un sinvergüenza, de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. Trampa para un hombre solo de Robert Thomas.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40; y 23.15 hrs. Nace una vedette.

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. Sombras lacrimógenas. (Barnabas Cola)

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 hrs. A la manera de Alonso, de Alonso Venegas, y Jorge H. Alvarez.

TALIA. San Diego 246 (65592). TEKNOS. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Descanso.

universidad técnica del estado

Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones.

FESTIVAL ARTISTICO DE HOMENAJE AL 15° ANIVERSARIO DEL CORO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Director Mario Baeza

Participan:

- Quilapayún
- Inti - Illimani
- Coro FEUT.
- Coro Química Industrial
- Camerata UTE.
- Ballet Folklórico UTE.
- Cuncumén
- Coro Universidad Técnica del Estado.

HOY Lunes 16 de Octubre - 19 horas

Teatro GRAN PALACE

Entrada Libre

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo. El mago de Oz.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VTACURA

ANDES Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. VIVIR y amar un poco. Zabriski Poins. La 10ª Víctima.

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. ...on los minutos contados.

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa doble.

EL GOLF Apoquindo 3368) a las 16, 19 y 22 hrs. Promesas al amanecer.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Uno era el culpable. Tora, Tora Tora.
LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) A las 16, 19.15 y 22.15 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero...
LAS LILAS E. Yáñez-J. de Dios (43116) A las 16.30, 18.30 y 22.30 hrs. Solamente un verano.
LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Vanessa.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19 y 22 hrs. El mundo que soñé.
MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Zabriski Point. Oro en la nieve.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 16.30; 19.15 y 22.15 hrs. Promesas al amanecer.
P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (238546). A las 15.30; 19 y 22.15 hrs. Los Canallas.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427). Desde las 19 hrs. Pandilla en el aire. Triángulo infinito.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 hrs. Entre el deseo y la muerte. Trampa 22. Barbarella.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. Mansión embrujada.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 hrs. Programa triple sorpresa.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782). Desde las 14 hrs. Tarzán y el gran río. Hatari. Pinocho y la balsa del espacio.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. El Satánico Dr. No. Sólo los bravos volvieron. El hombre temerario.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Pistolero del Ave María. LSD. La droga maldita. Gangsters, diamantes y violencia.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. El amo de las islas. Simón el bribón. Vestido para matar.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. Vestido para matar. El amo de las islas. Simón el Bribón.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Django. El magnífico texano. Callar para vivir.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Mientras la ciudad duerme. Amame o déjame. Inocente pero no mucho.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). En reparaciones.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION—BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 Hrs. Django - El Magnífico Texano - Callar para Vivir.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122).- Desde las 14 Hrs. El Sargento Solitario - Me Convertí en Espía - Cinturón de Castidad.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 Hrs. Alfredo el Grande - La Dama y el Vagabundo - El Ultimo Día de la Guerra.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) - Desde las 11 Hrs. Amores de Casanova.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) - Desde las 14 Hrs. Uno era el Culpable - Tora Tora Tora.

COLON. San Pablo-Maipú (733146) - Desde las 14 Hrs. - En una Playa Junto al Mar - Los 7 Proscriptos - El Día que me Quieras.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) - Desde las 13 Hrs. La isla de los Dinosaurios - No se Mande Profe - Los Mochileros.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) - Desde las 14 Hrs. - Inocente, pero no Mucho - Amame o Déjame - Mientras la Ciudad Duerme.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) - Desde las 14 Hrs.- La Batalla Decisiva - La Casanostra contra el F. - El Ultimo Guerrero.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288).- Desde las 14 Hrs. El Satánico Dr. Nos - Sólo los Brabos Volvieron - Vestidos para Matar.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454).- Desde las 14.30 Hrs. La Dama y el Vagabundo - El Mago de Oz.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).- Desde las 13 Hrs. Entre el Deseo y la Muerte - Barbarella. Trampa.

CINES COMUNALES

MAIPU. Maipú.- Desde las 15 Hrs. Programa Sorpresa.

PLAZA. Talagante.- Desde las 15 Hrs. Al Ponerse el So - Dos Pintores Pintorescos.

CENTRAL. Cartagena.- Desde las 15 Hrs. Cuatro Contra el Crimen - Una Película Sorpresa.

VICTORIA.- San Antonio.- Desde las 15 Hrs.- Lo que el Viento se Llevó - Espías Misteriosos Mundo.







Canal 4 TV

15.30 Matemáticas
16.00 Noticiario
16.10 Teleserie Natacha
17.00 Para saber y jugar
17.25 El pájaro loco
17.50 Largometraje "Casta Bravía"
19.40 Noticiario
19.50 Federación de Estudiantes
20.20 Panorama deportivo
20.50 Teleserie NINO
21.40 El Sapo y la Culebra
21.50 Noticiario
22.30 Programa cultura política
22.50 Tangos
23.20 Noticiario
23.30 Cierre.

TV Chile

13.15 Apertura con Bicho y Mane
13.25 Noticiero
13.35 Chile a la vista con Mario Céspedes
13.45 Telenovela "Cruz de Amor"
14.10 Buenas Tardes Mirella
16.00 Largometraje. "Los Maleantes" con Phil Covey y Martha Hyer
17.20 Bartolo Lara
17.30 Mis Tres Hijos
18.00 Pin Pon
18.30 Música Libre
19.00 Los Galenos
20.00 Deporte
20.30 Teleserie Histórica "Manuel Rodríguez"
21.00 También Sucede
21.05 Teleteatro Español "Jane Eyre"
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticiero
22.30 Programa de Cultura Política
22.50 Proyección 90
23.30 Noticiero y Cierre



16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.30 Cine "Mercado de Abasto" con Tita Merello y Pepe Arias
18.50 Cine
19.15 Biografía "Herbert Hoover"
19.48 ¿Cuánto Sabe Ud?
19.50 Simplemente María
21.00 Nuevediario 72 30 minutos de noticias
21.30 Jim West "La noche de la Isla Blear"
22.30 Cadena Cultura Política
22.50 Los Famosos: "Yo y los Otros" con Marcelo Mastroiani, Gina Lollobrigida, Walter Chiari, Silvana Mangano y Vittorio de Sicca
0.18 Noticiario
0.25 Cierre



9.15 Teleclases de C. Naturales 7° Año.
9.35 Teleclases de C. Sociales 8° Año
10.00 Telecalses de C. Naturales 6° Año.
14.00 Teletarde con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre
14.17 Reportajes con Bárbara Brain
14.39 Natacha. Teleserie Mexicana
15.33 Jardinería con Hugo Clark
15.00 Cocina con Laura Amenábar
16.02 Cine para Ud. "Agente Fantasma" con Bárbara Stanwyck y Robert Lansing.
17.23 Los Picapiedras
18.00 Loco Mc Graw
18.22 Inspector Ardilla
18.50 El Sapo y la Culebra
18.53 Los Corsarios
19.20 La Palabra
19.25 Telenoche con Pepe Guixé María T. Serrano y Guillermo Parada. El Tiempo con al Sr. Willy Duarte.
19.53 La Gran Jornada
20.00 Teleserie "Nino"
20.53 Equilibrio
21.00 Plato Unico
21.33 Jota Eme
21.50 El Sapo y La Culebra
22.00 Teletrece, principal espacio noticioso del día. Locución en Cámara Pepe Abad.
22.30 Cultura Política
23.00 Patrulla Secreta
23.47 La Palabra

SANTIAGO, LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Atentado de la derecha sólo perjudicó a los ricos:

PUEBLO Y GOBIERNO UNIDOS DERROTARON A LOS SEDICIOSOS

La masiva movilización popular organizada en acción coordinada con el Gobierno, tiene al borde del colapso al movimiento político declarado por la derecha y el oficialismo demócratacristiano. En materia de abastecimientos, transportes y combustibles, el grado de normalidad global se estima en 70 por ciento. Y para hoy lunes, se espera iniciar la última etapa de normalización completa.

La situación actual y sus perspectivas próximas, rubro por rubro, es aproximadamente la siguiente:

PRODUCTOS CARNEOS

Se está repartiendo cerdo y aves en cantidades relativamente normales. Un barco se encuentra descargando 1.800 toneladas de vacuno en Valparaíso. Esta carne será entregada oportunamente de acuerdo con las fechas determinadas por la política de veda. En este rubro no hay problemas de transporte. Por el contrario, los fleteros particulares que trabajan para ECA, DINAC y SOCOAGRO entre Santiago y Valparaíso, trabajan normalmente y han superado los fletes habituales; sólo han pedido resguardo policial para prevenir o enfrentar las provocaciones de los delincuentes alquilados por la derecha. Otros fleteros particulares han concurrido al Gobierno voluntariamente para que les requisen los camiones, de modo de poder seguir trabajando y ganándose el sustento, a cambio de obtener resguardo policial, ya que sin él se han visto agredidos por bandas de pijes y malhechores. SOCOAGRO está trabajando con su parque normal de camiones, aumentado con otros diez camiones requisados.

PESCADOS Y MARISCOS

En este rubro, el abastecimiento es similar al de antes del paro del transporte. Hay un stock de congelados que asegura abastecimiento normal para toda la presente semana. Los barcos siguen pescando normalmente. Hay ciertos problemas de salida para stoks de pescado fino que no se ha podido traer desde Talcahuano. En Santiago hay otro stock de 300 toneladas de jurel congelado. En este rubro no se ha necesitado de camiones requisados.

HORTALIZAS

En este aspecto la situación es difícil. Los vendedores de las ferias libres pueden operar sin problemas hasta hoy al mediodía. Para superar en parte este problema, las autoridades están programando su acción en conjunto con la Federación de Sindicatos de Ferias Libres (afiliada a la CUT), para organizar la salida de un convoy con resguardo armado, que irá hoy al "Cordón Cerrillos" a abastecer de hortalizas en los modestos camiones y carretelas de los propios feriantes.

LAS PAPAS

En el área norte de Santiago, donde se detectaron problemas, hubo abastecimiento a precio oficial por parte de SACOOP y ECA. Vienen papas por tren desde Valparaíso. En Santiago hay un stock de 70 mil sacos, o sea, 5.600 toneladas.

LAS CEBOLLAS

Hay problemas serios con las cebollas. En aguas de Valparaíso hay un barco a la gira con 3.400 toneladas que no se pueden descargar por falta de espacio en el molo. En cuanto se termine de descargar otro barco con carne de cerdo, se dará prioridad al de cebollas, las que llegarán a la población de Santiago a más tardar el miércoles.

HARINA Y TRIGO

Hasta hoy, la entrega de harina a los molinos es normal. Pero ayer se detectó una fuerte demanda, superior en 50 por ciento a la normal, de pan, puesto que las dueñas de casa temieron que hoy lunes no hubiera. Hubo problemas de abastecimiento de harina en el Norte Chico y se mandaron diez camiones requisados con 2.000 quintales a Atacama y Coquimbo. En cuanto a trigo, se está aumentando la entrega a los molinos, para prever cualquiera dificultad en las existencias de harina. Se trajeron a Santiago 2 mil toneladas por tren y otras 200 por camiones.

ABARROTES EN GENERAL

Hay stocks en la capital para abastecimiento normal de dos o tres semanas, pero se detectan problemas superables de traspaso de ese stock a las Distribuidoras y de éstas a los comerciantes.

Hay en Santiago 1.830 toneladas de azúcar en vagones y 1.300 toneladas de arroz. Estos productos están siendo descargados por las Juventudes de los partidos de la Unidad Popular, de la FECH y de la Universidad Católica, y serán entregados en un 80 por ciento a DINAC para que ésta distribuya a los comerciantes.

No hay problemas de producción de aceite, pero sí, algunos, en el transporte. Se están tomando medidas para asegurar los fletes mediante camiones requisados.

PRODUCTOS CHIPRODAL

Ahora esta industria de lácteos, principalmente leche en polvo, nescafé y otros, dispone de materia prima suficiente para progresar hacia una producción plena. Debe registrar significativos aumentos de producción en los próximos 15 días, aún cuando se ha observado un "cuello de botella" entre la acumulación de sus productos y los fletes de salida.

CECINAS Y CONSERVAS

En las industrias de cecinas controladas por la CORFO se trabaja a niveles de producción normal. Hay problemas de producción en industrias privadas, atribuibles la mayoría a actitudes de boicot de los industriales. En las conservas, la situación es igual a la de antes de la huelga de los fleteros.

UNICOOP Y DINAC

Todos los establecimientos UNICOOP, por declaración de su gerente, se comprometieron a abrir hoy a las 9 de la mañana, pese a que los lunes sólo abren en la tarde para compensar la tarde del sábado en que deben trabajar sus obreros y empleados.

El resto de las demás cooperativas del país abrirá hoy normalmente.

DINAC, Distribuidora Nacional, trabajó extraordinario desde el viernes. Antes de la huelga mantenía 5 grandes centros periféricos de distribución, los que atendían a un promedio de 150 comerciantes al día; esa cuota se elevó desde el viernes a 500 comerciantes diarios.

LA CODINA

Distinta ha sido la actitud del monopolio privado de la distribución, CODINA, que distribuye principalmente papel, detergentes, gran parte del aceite comestible y toda la producción azucarera de CRAV. Los comerciantes detallistas reclamaron fundadamente contra este monopolio porque desde el viernes inclusive, dejó de atender la distribución de sus productos. Esto motivó que el Jefe de la Zona de Emergencia de Valparaíso requisara todas las bodegas de CODINA en ese puerto.

CAMIONES Y CHOFERES

Sigue la requisición de camiones. Pero con la experiencia que se acumula hora tras hora, se cambió el criterio original de requisar todos los camiones que se encontrara, por el de hacer una requisición selectiva, evitando hacerse de "cachos", es decir, camiones en tan mal estado que crean más problemas que los que resuelven. La requisición se orienta ahora teniendo en cuenta la característica del vehículo y su posible utilidad en sectores claves del abastecimiento. Todas las agencias del Estado están operando con sus flotas normales de camiones propios o de transportistas particulares, incrementadas a veces con vehículos adicionales que han sido requisados. Empresas como Zegar, David (frigoríficos) han trabajado normalmente, negándose a acatar un paro político destinado a paralizar al país; igualmente, transportistas individuales también han ofrecido su concurso pero a cambio de recibir resguardo policial. Es interesante destacar que hoy parten hacia las provincias del Norte, del Sur y hacia Valparaíso y San Antonio, respectivos convoyes con abastecimientos y materias primas industriales, con el más riguroso resguardo armado y con instrucciones de actuar drásticamente en caso de atentados o provocaciones.

El parque de camiones bencineros y parafineros está trabajando en su totalidad; no hay paralización.

El contingente nacional de camiones es de 55 mil. El delincuente que está dirigiendo a un sector de los transportistas puede movilizar, en el más óptimo de los casos, sólo 17 mil, de los cuáles sólo la mitad o menos persiste en su paro.

Ferrocarriles, por su parte, que estaba transportando 3.500 a 3.800 toneladas diarias, elevó sus fletes a 4.200 toneladas por día.

Los choferes voluntarios inscritos llegan a unos 5.000. No hay problemas en este sentido. A ellos se han agregado cientos de mecánicos que están trabajando junto con los del Servicio de Cooperación Técnica y de la ETCE, para labores de mantención en los camiones requisados.

COMBUSTIBLES

Hernán Soto, Subsecretario de Minería, declaró: "El Gobierno está en condiciones en este momento, de asegurar todas las cantidades de combustible necesarias para el transporte de utilidad social. El área social de la economía no tiene problemas de bencina, petróleo, parafina, etc. En Santiago se está distribuyendo entre el 70 y el 80 por ciento del combustible habitual".

Ese porcentaje representó un total de 2 millones 821 mil litros que fueron entregados a las bombas bencineras, lo que supera la cuota de 1 millón 600 mil litros que se había entregado el día anterior. Asimismo, el sábado se distribuyó medio millón de litros de parafina en las poblaciones periféricas, cuota que se repitió el día de ayer.

MOVILIZACION POPULAR

Jóvenes socialistas y comunistas, representantes de otros partidos de la Unidad Popular, Departamento Juvenil de la CUT, FECH y Universidad Católica, fueron algunas de las organizaciones que se movilizaron desde la tarde del sábado para descargar miles de toneladas de abastecimientos en los terminales ferroviarios y de transporte terrestre, para asegurar las subsistencias de la población. Quien haya hecho alguna compra, debe saber que esa mercadería lleva una parte del esfuerzo hecho por miles de jóvenes que se pusieron al lado del Gobierno Popular en la difícil circunstancia en que lo quisieron poner los camioneros alquilados por la derecha. Los jóvenes trabajaron especialmente en las estaciones Central y Ñuñoa, Lo Valledor, Molino San Cristóbal, bodegas de DINAC y SOCOAGRO, etc.

Mientras tanto, los afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores del Comercio expresaron al Gobierno su decisión de que si hoy lunes sigue el paro político decretado por los grandes empresarios del comercio, ellos abrirán "sea como sea" esos negocios.

El Gobierno por su parte, les expresó su decisión de abastecer a plenitud a los comerciantes que desean trabajar realmente y abran la puerta de sus negocios al público. Incluso se dijo en ciertos círculos que se piensa incrementar notoriamente las cuotas de mercancías que habitualmente se entregaban, a los comerciantes que no se han comprometido en este atentado contra la población programado por la derecha y protagonizado por sus peones del comercio y de los camiones.

UNA DESCARADA provocación montaron ayer los momios que controlan respectivamente el monopolio distribuidor CODINA y a la Radio Agricultura de Santiago. Al promediar la tarde, dicha radio propaló la noticia de que en las oficinas centrales de CODINA, en calle Amunátegui, se estaba vendiendo sin problemas toda clase de artículos que ese monopolio distribuye, e instó a la población a ir allí. Pero CODINA paralizó su atención desde el viernes, sumándose al montaje derechista. Miles son las reclamaciones del comercio detallista contra esta empresa distribuidora tanto en Santiago como en el resto del país. La exasperante actitud hizo que, en atinada decisión, el Jefe de la Zona de Valparaíso, requisara el sábado todas las bodegas de esta empresa. Ayer, el público santiaguino que acudió a CODINA, se indignó al comprobar el atentado y la maniobra burda con que había sido engañado por esa radio y esa empresa. En el grabado, dirigentes y socios de la Cámara de Comercio de la población José María Caro, quienes reaccionaron con indignación, ante lo que consideraron una burla más de la radio Agricultura y el monopolio CODINA, en contra de los pequeños comerciantes.

Le rompieron el auto:

MATONES ASALTARON A DIRIGENTA DE TAXISTAS

Una banda encabezada por el precandidato a diputado del PDC y Presidente de la Federación Nacional de Taxistas, apedreó y destrozó el taxi de la Presidente del Sindicato de Taxistas de La Florida.

Los asaltantes detuvieron el vehículo en la esquina de Carmen con Avenida Matta, procediendo luego a pegarle fierrazos y a romperle todos sus vidrios polarizados, esto en represalia porque su dueña Oriela Inostroza Salas, salía de participar en una entrevista con la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

Según la denuncia presentada por la propia taxista, de 36 años de edad casada con 3 hijos dueña del Buick patente ZP—809 del año 52, después de asistir a una samblea con la Ministro del Trabajo y numerosos dirigentes de sindicatos que se oponen al paro arbitrario decretado por dirigentes derechistas, se dirigía a su casa por la calle Carmen, cuando al llegar a la Avenida Matta, un grupo de aproximadamente 30 individuos le interceptó el pasó con vehículos los que formaban un taco en la calle.

Apenas se detuvo, los matones se le fueron encima con fierros y palos, destrozando los vidrios y golpeando todo el vehículo a fierrazos. La víctima pudo reconocer entre los asaltantes a Juan Jara Cruz, quien es presidente de la Federación Nacional de Taxistas.

La afectada señaló que es precisamente este individuo el que decretó arbitrariamente y sin consulta a los 28 sindicatos de Santiago, la huelga en apoyo a los camioneros, la cual ya ha sido repudiada en forma pública por 18 sindicatos afiliados a la Federación.

SIGUE PERDIDO AVION DE FUERZA AEREA URUGUAYA

Once Aviones, patrullas motorizadas y a caballo, continuaron ayer la búsqueda del avión de la Fuerza Aérea uruguaya, con 44 personas a bordo, la mayoría integrante de un equipo de rugby de Montevideo, perdido el viernes en la Cordillera. Las patrullas recorren la zona cordillerana entre Curicó y Santiago, concentrando sus esfuerzos en el sector de Planchado, Tinguiririca y Sosneado.

El Servicio Aéreo de Rescate mantiene contactos con radioaficionados de Chile, Argentina y Uruguay para ayudarse en la búsqueda. La máquina debía haber aterrizado el viernes, a las 15.30 horas, en Los Cerrillos, pero una hora antes perdió contacto con la torre de control cuando volaba a la cuadra de Curicó.

Va al Parlamento

LEY DE FOMENTO PARA LA PEQUEÑA ARTESANIA

El Servicio de Cooperación Técnica informó oficialmente que esta semana el Gobierno, a través del Ministro de Hacienda, enviará al Parlamento el Proyecto de Ley que fija nuevas normas de tributaciones para la pequeña industria y artesanado.

Esta iniciativa es producto del trabajo conjunto de los organismos gremiales de los pequeños industriales -CONPIA y AMPICH- y del Gobierno a través de la Dirección de Impuestos Internos y el SERCOTEC.

MANIOBRA POLITIQUERA

Con el objeto de fomentar el clima de agitación y de subversión en que se han comprometido ciertos sectores empresariales, algunos dirigentes de la Pequeña Industria han estado difundiendo entre las bases de ese sector de la producción el rumor mal intencionado que el Gobierno no patrocinaría esta Ley.

El Gerente General del SERCOTEC, Alberto Texier, puntualizó enfáticamente que ella será enviada la próxima semana al Parlamento y destacó que su objetivo fundamental es fomentar, mediante la racionalización y la disminución de las tasas tributarias, la reinversión en las pequeñas industrias, talleres artesanales para ayudar a su fortalecimiento y crecimiento.

RETASACION BIENES RAICES
COMUNAS DE: SANTIAGO, PROVIDENCIA Y LAS CONDES

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

El plazo para presentar la declaración descriptiva y estimativa de su propiedad VENCE HOY LUNES 16.

Además de los propietarios o sus representantes legales, deberán declarar aquellas personas que hayan firmado promesa de compraventa con CORVI, CORHABIT, CORMU Y CAJAS DE PREVISION.

A fin de facilitar el cumplimiento de esta obligación, las Secciones Avaluaciones de las Oficinas de Impuestos Internos que se indican: Las Condes, Isidora Goyenechea 3372; Providencia, Pedro de Valdivia (Edif. Municip).; Santiago Central, Ministerio Hacienda, 1er piso; Santiago Sur, San Diego 932, 2° piso; Santiago Oeste, Alameda 2489 esq. García Reyes; Santiago Norte, Independencia 816, atenderán en horario continuado desde **las 9 a las 17 horas.**

HOY ULTIMO DIA - EVITE SANCIONES

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 27 de Septiembre al 9 de Octubre inclusive, publicación de acuerdo a las Clases del Clasificador Internacional, cuya relación aparece en el Diario Oficial N° 28093 de fecha 6 de Noviembre de 1971.

Clase 1.— "PASA" etq.; "VATSOL"; "COLECISTO—X"; "BARIOSOL"; "BIOTROPIC"; "RESNIC"; "KAINAP"; "TROFOSEDAN"; "EFERVINA"; "SALRET"; "S—LON".
Clase 3.— "SIDOUX"; "KREB" etq.; "FELTON" etq.; "PANDA"; "DIBUJO"; "PROQUINOR"; "PEMASE"; "DAMYLAN"; "MUY CERCA".
Clase 4.— "BECHC".
Clase 5.— "PROGYLUTON"; "DIPROCEL"; "DIPROSPAN"; "ALADIONE"; "AZACORTID"; "DIBUJO"; "COLECISTO—X"; "BARIOSOL"; "BIOTROPIC"; "RESNIC"; "KAINAP"; "TROFOSEDAN"; "KILIOS"; "EFERVINA"; "FONGARID"; "PROQUINOR"; "PEMASE"; "REBRIDEN"; "RITSODIL"; "RUBESIR".
Clase 6.— "CIMSA".
Clase 7.— "EBRO" etq.; "PASSAP"; "FAMACH"; "SCHAKU".
Clase 9.— "FILTROCEL"; "EDISWAN"; "ATLAS".
Clase 12.— "JAL"; "JAL" etq.; "SCHAKU".
Clase 16.— "LA QUINTA RUEDA"; "SOLADE"; "JAL"; "JAL" etq.; "ELIO"; "CIMSA"; "GANSO"; "POR QUE SOY"; "QUIENES SON"; "LETRAS CHILENAS"; "ENANITO"; "ENANITOS"; "RAMONA ES JOVEN"; "LOS 108 AÑOS DEL PARTIDO RADICAL"; "KARO" etq.; "ETIQUETA".
Clase 17.— "PASA" etq.; "TONY".
Clase 18.— RIVADENEIRA".
Clase 20.— "CIMSA"; "ALFA"; "KENDALL".
Clase 25.— "CARAFI" etq.; "FIORENZO" etq.; "JUNIOR"; "CUQUITA"; "MAURO"; "CARAVAN"; "MINIMATES"; "CAPULLITOS".
Clase 28.— "BARNABAS"; "RAYO".
Clase 29.— "DEL PIAMONTE"; "UNIL".
Clase 30.— "GALACTINA"; "LINCOYAN"; "D'ONOFRIO"; "UNIL".
Clase 31.— "UNIL".
Clase 32.— "DESPOUY".
Clase 33.— "PRIVATE OFFICE" 2 etqs.; "ANTIGUO BLASON"; "CARPETA ROJA"; "TRAVERSO" 7 etqs.
Clase 34.— "RICHMOND" etq.

SERVICIOS.

Clase 35.— "TRANSANDINA" of. de representaciones en general en Stgo. "ELIO" of. representaciones en Stgo.
Clase 37.— **"ALCAMO"** lavaseco en Stgo.
Clase 39.— **"CHILE ORIENTE"** agencia de viajes y turismo en Stgo. **"SABENA"** empresa transporte aéreo.— **"SERVI TAXIS CONCHALI"**; **"CONCHALI"** empresa transporte de pasajeros en Stgo. **"JAL"**; **"JAL"** etq.; toda clase de servicios en Stgo. **"PUELCHE"** empresa de transportes de carga en Stgo.
Clase 41.— **"PINEDA LIBROS"**; **"GONZALO PINEDA EDITOR"** editorial en Stgo. **"ENOCHILE"** sala de exhibición de vinos, licores y establecimiento educacional en Stgo., Valpso., O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción.
Clase 42.— **"CHILE — ORIENTE"** agencia de viajes destinadas a asegurar reserva de hoteles para viajes en Stgo. **"TROPICANA"** bar, restaurant, boite, hotel y similares en Coquimbo. **"PROVIDENCIA"** clínica maternidad en Stgo. **"ENOCHILE"** bar, restaurant y similares en Stgo., Valpso., Concepción, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

"FERMET" fundición de metales. **"FIORENZO"** etq.; fca. y venta de calzado en Stgo. **"MELILAHUEN"** venta artículos artesanales en Stgo. **"HILTON"** venta de muebles en Stgo.— **"CARAFI"** etq.; fca. y venta de calzado en Stgo., Valpso. y Concepción. **"LITHOART LONG RUN"** industria artesanal dedicada a la elaboración de productos para uso en la industria gráfica. Venta de productos de las clases 1 y 16 en Stgo. **"FERROTEC"** industria de estructuras metálicas. **"ANDINA S.A. AUTOMOTORES"** venta y distribución de vehículos motorizados en Stgo. **"ARMONIA 4"** grupo vocal. **"QUIM —TEX"** venta y distribución de productos químicos en Stgo. **"KENDALL"** venta de muebles en Stgo. **"LIMARI"** venta de pisco y licores en general en Stgo. **"POLO"** pastelería en Curicó. **"LOS RANCHEROS DEL SUR"** conjunto musical.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N° 50, 2° piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141



DELEGACION SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento de los postulantes del Plan de Ahorro Popular, que completaron su ahorro necesario al 31 de Diciembre de 1970, y que aparecen en la Nómina Ordinaria del Plan 5, que se procederá a la distribución de una Población situada en el radio del Gran Santiago.

Este llamado comprende desde la prelación de 1 al 255 de la nómina ordinaria.

Los interesados deberán presentarse en el Area Oriente, calle Vicuña Mackenna N°636, los días 16, 17 y 18 de Octubre del año en curso, de las 9 de la mañana en adelante, a fin de normalizar la Asignación.

Se hace presente que el llamado de postulantes es por un número superior a las viviendas ofrecidas, para el caso de que algunas personas se desistan y deseen esperar la entrega de nuevas viviendas en otras poblaciones.

Si se presentaran más interesados que las disponibilidades de viviendas, se seleccionarán las primeras prelaciones hasta copar las disponibilidades.

DELEGADO DE SANTIAGO — VICEPRESIDENTE EJECUTIVO